



Boletín Oficial

de la Universidad de Cádiz

Año XXI * Suplemento 4 del N° 373 * Enero 2023



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS

EJERCICIO 2021

Informe de auditoría de Cuentas Anuales de la Universidad de Cádiz

Al Consejo Social de la Universidad de Cádiz

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la Universidad de Cádiz (en adelante la Universidad o la entidad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2021, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Universidad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Universidad de conformidad con los requerimientos de ética, y protección de la independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos por transferencias corrientes y de capital

(véanse notas 5.2.1 (c) y (d), 12 y 17 (b) de la memoria)

El reconocimiento de ingresos por transferencias corrientes y de capital, en particular aquellas recibidas de la Junta de Andalucía, es un área de significatividad dado el elevado porcentaje que suponen estos ingresos sobre el total de los percibidos por la Universidad.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación, así como el testeo de la efectividad operativa de los controles clave de la Universidad sobre el proceso de reconocimiento de ingresos por

transferencias corrientes y de capital, así como el recálculo de la imputación a la cuenta del resultado económico patrimonial de las subvenciones de capital. Asimismo, hemos obtenido confirmaciones externas de la propia Junta de Andalucía relativas a las transacciones del ejercicio y a los saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio, realizando, si aplicase, procedimientos de comprobación alternativos. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Universidad.

Reconocimiento de gastos de personal

(Véanse notas 5.2.1 (e) y 17 (d) de la memoria)

El capítulo I de Gastos de Personal de la liquidación del presupuesto de la Universidad, presenta, a nivel de obligaciones reconocidas, un importe de 118.429 miles de euros, importe que supone un 65% del total de gastos reconocidos por lo que hemos considerado que es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave de la Universidad sobre el proceso de reconocimiento de gastos de personal. Asimismo, hemos realizado pruebas analíticas y evaluado la razonabilidad de las variaciones más significativas de las principales magnitudes considerando las expectativas existentes en función de las variaciones producidas en la plantilla y nuestro conocimiento de la actividad de la Universidad y de la legislación que en materia de personal le es de aplicación. Adicionalmente, hemos evaluado si la información detallada en la memoria resulta adecuada, de conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable a la Universidad.

Responsabilidad de la gerente en relación con las cuentas anuales

La gerente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico-patrimonial de la Universidad y de la ejecución del presupuesto de la misma, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Universidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la gerente es responsable de la valoración de la capacidad de la Universidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene intención o la obligación de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Universidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por los administradores del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el órgano de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la Universidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría.

AUDIEST AUDITORES, S. A. P.

Inscrita en el ROAC con el nº S0451

74338326A JUAN

ORTIZ (R: A30080469)

Firmado digitalmente por
74338326A JUAN ORTIZ (R:
A30080469)
Fecha: 2022.05.24 12:45:08 +02'00'

Juan Ortiz Martínez

Socio-auditor de cuentas y nº de ROAC 11.619

24 de mayo de 2022

Dña. M^a Vicenta Martínez Sancho, con DNI 18991180B, Gerente de la Universidad de Cádiz (CIF Q1132001G), en representación de la misma,

INFORMA

Que según los Estatutos de la Universidad de Cádiz, corresponde al Gerente la Gestión de los Servicios Administrativos y Económicos de la Universidad, entre los que se incluyen la preparación, revisión y formulación de las Cuentas Anuales, para su aprobación por el Consejo de Gobierno y el Consejo Social.

En virtud de lo cual, se acompañan como Anexo al presente las Cuentas Anuales de la Universidad de Cádiz del ejercicio 2021 que están constituidas por los Estados Contables y la Memoria.

Y para que así conste, expide el presente en Cádiz, a la fecha de la firma.

Firmado: M^a Vicenta Martínez Sancho.
 GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7DRULOHNMNROP6WNP46JXUEM	Fecha	20/05/2022 10:33:21	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA VICENTA MARTINEZ SANCHO (GERENTE - GERENCIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7DRULOHNMNROP6WNP46JXUEM	Página	1/1	



UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

BALANCE

EJERCICIO

2021

FECHA 31/12/2021

Nº CTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2021	EJ. 2020	Nº CTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2021	EJ. 2020
	A) Activo no corriente		323.679.283,35	316.427.231,74		A) Patrimonio neto		369.525.874,59	364.242.521,60
	I. Inmovilizado intangible		116.690,45	95.413,48	100	I. Patrimonio aportado		263.939.677,80	263.939.677,80
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		5.736,35	5.736,35		II. Patrimonio generado		13.668.375,94	13.981.823,11
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		110.954,10	89.677,13	120	1. Resultados de ejercicio anteriores		14.950.164,76	30.267.273,34
	II. Inmovilizado material		323.254.063,78	316.032.235,76	129	2. Resultado del ejercicio		-1.281.788,82	-16.285.450,23
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		45.342.636,41	45.342.636,41		III. Ajustes por cambios de valor		72.804.388,60	78.500.691,65
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		169.963.002,87	168.694.206,40	136	1. Inmovilizado no financiera		72.804.388,60	78.500.691,65
212, (2812), (2912), (2992)	3. Infraestructuras		15.621.400,19	15.974.926,92	130, 131, 132, 137	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		19.113.432,25	7.820.329,04
213, (2813), (2913), (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		35.529,73	35.529,73		B) Pasivo no corriente		2.711.238,33	3.408.585,36
215, (2815), (2915), (2995)	5. Otro inmovilizado material		86.667.716,70	77.454.061,78		II. Deudas a largo plazo		2.711.238,33	3.408.585,36
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		5.623.777,88	8.530.874,52	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		387.323,60	419.209,18
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		30.000,00	30.000,00	171, 172, 173, 174, 178, 180, 185	4. Otras deudas		2.323.914,73	2.989.376,18
2400, (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		30.000,00	30.000,00		C) Pasivo corriente		36.248.154,95	44.197.946,56
	V. Inversiones financieras a largo plazo		278.529,12	269.582,50		II. Deudas a corto plazo		27.033.503,00	34.587.778,10
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		95.742,66	95.442,66	203, 4013, 521, 522, 523, 524, 528, 560, 561	4. Otras deudas		27.033.503,00	34.587.778,10
258, 26	4. Otras inversiones financieras		182.786,46	174.139,84		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		6.527.814,80	7.230.157,46
	B) Activo corriente		84.805.984,52	95.421.821,78	4000, 4010, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		2.121.718,46	2.074.530,49
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		11.785.113,02	10.208.683,10	4001, 4011, 41, 550, 554, 5586, 559	2. Otras cuentas a pagar		884.378,97	2.057.326,75
4300, 4310, 435, 436, 4430, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		6.818.997,53	8.766.565,76	47	3. Administraciones públicas		3.521.717,37	3.098.300,22
4431, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 558	2. Otras cuentas a cobrar		347.980,98	372.097,57	485, 568	V. Ajustes por periodificación		2.686.837,15	2.380.011,00
47	3. Administraciones públicas		4.618.134,51	1.070.019,77					
	V. Inversiones financieras a corto plazo		59.841,69	28.557,51					
3, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (2)	2. Créditos y valores representativos de deuda		59.841,69	28.557,51					
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		72.961.029,81	85.184.581,17					
556, 570, 571, 572, 573, 575, 576	2. Tesorería		72.961.029,81	85.184.581,17					
	TOTAL GENERAL (A+B)...		408.485.267,87	411.849.053,52		TOTAL GENERAL (A+B+C)...		408.485.267,87	411.849.053,52

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

EJERCICIO 2021

FECHA 31/12/2021

Nº CTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2021	EJ. 2020
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		1.748.579,52	1.549.787,00
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	0,00
740, 742	b) Tasas		1.748.579,52	1.549.787,00
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	0,00
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	0,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		145.223.123,63	122.059.479,68
	a) Del ejercicio		145.191.238,05	121.831.320,68
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		22.018.468,27	10.271.361,53
750	a.2) transferencias		123.172.769,78	111.559.959,15
752	a.3) subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial.		0,00	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero.		31.885,58	228.159,00
754, 755, 756	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	0,00
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		19.451.794,57	17.941.934,18
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	0,00
741, 705	b) Prestación de servicios		19.451.794,57	17.941.934,18
71, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor.		0,00	0,00
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado.		0,00	0,00
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		148.125,61	39.834,01
795	7. Excesos de provisiones		0,00	0,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		166.571.623,33	141.591.034,87
	8. Gastos de personal		-131.068.644,25	-124.105.855,25
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-111.360.864,57	-105.703.206,93
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-19.707.779,68	-18.402.648,32
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas.		-7.417.858,48	-5.966.724,61
	10. Aprovisionamientos		0,00	0,00
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-20.767.547,00	-20.677.832,91
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-20.619.260,11	-20.608.656,00
(63)	b) Tributos		-142.911,37	-69.176,91
(676), (677)	c) Otros		-5.375,52	0,00
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-9.074.470,05	-7.218.560,57
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-168.328.519,78	-157.968.973,34
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-1.756.896,45	-16.377.938,47

Nº CTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2021	EJ. 2020
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-90.756,55	47.223,89
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	0,00
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-90.756,55	47.223,89
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	14. Otras partidas no ordinarias		103.327,21	955,61
773, 778	a) Ingresos		112.496,12	18.527,06
(678)	b) Gastos		-9.168,91	-17.571,45
	II Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)		-1.744.325,79	-16.329.758,97
	15. Ingresos financieros		19.882,32	4.767,44
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
760	a.2) En otras entidades		0,00	0,00
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.		19.882,32	4.767,44
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		19.882,32	4.767,44
	16. Gastos financieros		-171.202,42	-72.037,34
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas.		0,00	0,00
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros		-171.202,42	-72.037,34
784, 785, 786, 787				
	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	0,00
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	0,00
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00	0,00
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados.		0,00	0,00
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
768, (668)				
	19. Diferencias de cambio.		10,39	-56,12
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		613.846,68	111.634,76
960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		613.846,68	111.634,76
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)		462.536,97	44.308,74
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)		-1.281.788,82	-16.285.450,23
	± Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior		0,00	0,00
	Resultado del Ejercicio anterior ajustado		-1.281.788,82	-16.285.450,23

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

EJERCICIO 2021 FECHA 31/12/2021

	NOTAS EN MEMORIA	I.Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III.Ajustes por cambio de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		0,00	13.981.823,11	78.500.691,65	7.820.329,04	100.302.843,80
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		0,00	13.981.823,11	78.500.691,65	7.820.329,04	100.302.843,80
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	-313.447,17	-5.696.303,05	11.293.103,21	5.283.352,99
1. Ingresos y gastos reconocidos del ejercicio		0,00	-1.281.788,82	-5.696.303,05	11.293.103,21	4.315.011,34
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	968.341,65	0,00	0,00	968.341,65
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		0,00	13.668.375,94	72.804.388,60	19.113.432,25	105.586.196,79

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

EJERCICIO 2021

FECHA 31/12/2021

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2021	EJ. 2020
129	I. Resultado económico patrimonial		-1.281.788,82	-15.552.693,54
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:		7.610.201,82	-3.881.610,56
	1. Inmovilizado no financiero		-5.696.303,05	-5.696.303,04
920	1.1 Ingresos		0,00	0,00
(820), (821), (822)	1.2 Gastos		-5.696.303,05	-5.696.303,04
	2. Activos y pasivos financieros.		0,00	0,00
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	0,00
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	0,00
	3. Coberturas contables		0,00	0,00
910	3.1 Ingresos		0,00	0,00
(810)	3.2 Gastos		0,00	0,00
94	4. Otros incrementos patrimoniales		13.306.504,87	1.814.692,48
	Total (1+2+3+4)		7.610.201,82	-3.881.610,56
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta		-2.013.401,66	-131.523,80
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
	3. Coberturas contables		0,00	0,00
(8110), 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
(8111), 9111	3.2 Importe transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-2.013.401,66	-131.523,80
	Total (1+2+3+4)		-2.013.401,66	-131.523,80
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		4.315.011,34	-19.565.827,90



UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

EJERCICIO 2021

FECHA 31/12/2021

a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2021	EJ. 2020
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		0,00	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00

b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2021	EJ. 2020
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2021

FECHA 31/12/2021

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2021	EJ. 2020
I. FLUJOS EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		26.792.197,12	41.674.135,10
A) Cobros:		170.749.312,57	176.655.750,96
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		1.696.260,75	1.607.253,98
2. Transferencias y subvenciones recibidas		151.807.751,62	157.793.569,51
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		19.359.571,36	17.874.605,68
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		1,12	1,07
6. Otros cobros		-2.114.272,28	-619.679,28
B) Pagos:		143.957.115,45	134.981.615,86
7. Gastos de personal		118.399.004,12	113.511.765,31
8. Transferencias y subvenciones concedidas		7.330.062,00	5.950.915,69
9. Aprovisionamiento		0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión		17.275.980,83	16.323.032,39
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
12. Intereses pagados		186.151,62	208.043,83
13. Otros pagos		765.916,88	-1.012.141,36
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión(+A-B)		26.792.197,12	41.674.135,10
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-38.517.364,70	-23.449.794,10
C) Cobros:		36.640,30	52.248,05
1. Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2. Venta de activos financieros		36.640,30	52.248,05
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
D) Pagos:		38.554.005,00	23.502.042,15
4. Compras de inversiones reales		38.480.105,00	23.477.042,15
5. Compras de activos financieros		73.900,00	25.000,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00
Flujos netos de efectivos por actividades de inversión (+C-D)		-38.517.364,70	-23.449.794,10

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2021

FECHA 31/12/2021

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2021	EJ. 2020
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		-468.941,49	-62.007,40
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias.		0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:		0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas.		0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		468.941,49	62.007,40
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7. Préstamos recibidos		468.941,49	62.007,40
8. Otras deudas.		0,00	0,00
Flujos de efectivo por actividades de financiación (+E+F+G-H)		-468.941,49	-62.007,40
IV. FLUJOS EFECTIVOS PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		-29.442,29	-1.575,00
I) Cobros pendientes de aplicación		-1.500,00	-1.575,00
J) Pagos pendientes de aplicación		27.942,29	0,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-29.442,29	-1.575,00
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPO DE CAMBIOS		0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-12.223.551,36	18.160.758,60
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		85.184.581,17	67.023.822,57
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		72.961.029,81	85.184.581,17

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2021

POR CAPÍTULOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
1	GASTOS DEL PERSONAL	122.296.405,00	124.773,47	122.421.178,47	118.443.380,86	118.428.809,46	117.099.263,53	1.329.545,93	3.992.369,01
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	20.509.646,00	11.846.853,17	32.356.499,17	17.795.403,55	17.291.201,06	16.537.177,41	754.023,65	15.065.298,11
3	GASTOS FINANCIEROS	175.078,00	21.423,60	196.501,60	172.558,71	172.558,71	170.890,23	1.668,48	23.942,89
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.243.176,00	5.661.954,41	13.905.130,41	7.117.508,48	7.117.508,48	7.087.428,08	30.080,40	6.787.621,93
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	240.000,00	0,00	240.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240.000,00
6	INVERSIONES REALES	20.657.070,00	71.100.561,77	91.757.631,77	50.074.886,74	38.320.190,71	37.015.425,48	1.304.765,23	53.437.441,06
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	229.560,87	229.560,87	228.308,83	228.308,83	221.908,83	6.400,00	1.252,04
8	ACTIVOS FINANCIEROS	200.000,00	-92.401,54	107.598,46	73.900,00	73.900,00	73.900,00	0,00	33.698,46
9	PASIVOS FINANCIEROS.	271.734,00	197.208,51	468.942,51	468.941,49	468.941,49	468.941,49	0,00	1,02
	TOTAL	172.593.109,00	89.089.934,26	261.683.043,26	194.374.888,66	182.101.418,74	178.674.935,05	3.426.483,69	79.581.624,52
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	151.464.305,00	17.655.004,65	169.119.309,65	143.528.851,60	143.010.077,71	140.894.759,25	2.115.318,46	26.109.231,94
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	20.657.070,00	71.330.122,64	91.987.192,64	50.303.195,57	38.548.499,54	37.237.334,31	1.311.165,23	53.438.693,10
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	172.121.375,00	88.985.127,29	261.106.502,29	193.832.047,17	181.558.577,25	178.132.093,56	3.426.483,69	79.547.925,04
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	471.734,00	104.806,97	576.540,97	542.841,49	542.841,49	542.841,49	0,00	33.699,48
	TOTAL SECCIÓN POR CAPITULOS	172.593.109,00	89.089.934,26	261.683.043,26	194.374.888,66	182.101.418,74	178.674.935,05	3.426.483,69	79.581.624,52

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2021

POR ARTÍCULOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
12	FUNCIONARIOS	59.019.774,00	87.245,75	59.107.019,75	54.800.455,43	54.800.455,43	54.800.455,43	0,00	4.306.564,32
13	LABORALES	32.973.158,00	30.000,00	33.003.158,00	34.347.566,59	34.347.566,59	34.347.566,59	0,00	-1.344.408,59
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO .	12.753.038,00	-21.527,43	12.731.510,57	12.578.604,65	12.578.604,65	12.578.604,65	0,00	152.905,92
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	17.550.435,00	29.055,15	17.579.490,15	16.716.754,19	16.702.182,79	15.372.636,86	1.329.545,93	877.307,36
	Subtotal Capítulo 1	122.296.405,00	124.773,47	122.421.178,47	118.443.380,86	118.428.809,46	117.099.263,53	1.329.545,93	3.992.369,01
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	81.850,00	693,61	82.543,61	147.364,79	147.364,79	147.364,79	0,00	-64.821,18
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	2.129.495,00	2.932.365,97	5.061.860,97	2.299.103,62	2.229.951,96	2.158.480,81	71.471,15	2.831.909,01
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	17.902.429,00	8.142.265,94	26.044.694,94	15.016.715,51	14.581.664,68	13.899.112,18	682.552,50	11.463.030,26
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	395.872,00	771.527,65	1.167.399,65	332.219,63	332.219,63	332.219,63	0,00	835.180,02
	Subtotal Capítulo 2	20.509.646,00	11.846.853,17	32.356.499,17	17.795.403,55	17.291.201,06	16.537.177,41	754.023,65	15.065.298,11
31	DE PRESTAMOS EN MONEDA NACIONAL	578,00	0,00	578,00	577,12	577,12	577,12	0,00	0,88
34	DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS	174.500,00	21.423,60	195.923,60	171.981,59	171.981,59	170.313,11	1.668,48	23.942,01
	Subtotal Capítulo 3	175.078,00	21.423,60	196.501,60	172.558,71	172.558,71	170.890,23	1.668,48	23.942,89
41	A ORGANISMOS AUTONOMOS	48.024,00	0,00	48.024,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.024,00
44	A EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS	838.959,00	393.025,04	1.231.984,04	1.231.984,04	1.231.984,04	1.231.984,04	0,00	0,00
47	A EMPRESAS PRIVADAS	0,00	7.492,09	7.492,09	7.492,09	7.492,09	7.492,09	0,00	0,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	7.356.193,00	3.688.526,84	11.044.719,84	4.444.551,53	4.444.551,53	4.414.471,13	30.080,40	6.600.168,31
49	AL EXTERIOR.	0,00	1.572.910,44	1.572.910,44	1.433.480,82	1.433.480,82	1.433.480,82	0,00	139.429,62
	Subtotal Capítulo 4	8.243.176,00	5.661.954,41	13.905.130,41	7.117.508,48	7.117.508,48	7.087.428,08	30.080,40	6.787.621,93
50	DOTACIÓN AL FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	240.000,00	0,00	240.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240.000,00
	Subtotal Capítulo 5	240.000,00	0,00	240.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240.000,00
60	INVERSION NUEVA. PLAN PROPIO	485.552,00	7.537.394,46	8.022.946,46	4.427.132,18	3.790.905,89	3.649.589,61	141.316,28	4.232.040,57
62	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES. INVERSIÓN NUEVA	0,00	2.191.453,93	2.191.453,93	2.084,81	2.084,81	2.084,81	0,00	2.189.369,12
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL	20.169.518,00	57.057.963,55	77.227.481,55	44.961.603,49	34.328.517,74	33.249.554,16	1.078.963,58	42.898.963,81
66	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN. PLAN PROPIO	2.000,00	4.313.749,83	4.315.749,83	684.066,26	198.682,27	114.196,90	84.485,37	4.117.067,56
	Subtotal Capítulo 6	20.657.070,00	71.100.561,77	91.757.631,77	50.074.886,74	38.320.190,71	37.015.425,48	1.304.765,23	53.437.441,06
74	A EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS	0,00	6.400,00	6.400,00	6.400,00	6.400,00	0,00	6.400,00	0,00
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	6.281,22	6.281,22	5.119,18	5.119,18	5.119,18	0,00	1.162,04
79	AL EXTERIOR	0,00	216.879,65	216.879,65	216.789,65	216.789,65	216.789,65	0,00	90,00
	Subtotal Capítulo 7	0,00	229.560,87	229.560,87	228.308,83	228.308,83	221.908,83	6.400,00	1.252,04
83	CONCESION DE PRESTAMOS	200.000,00	-93.001,54	106.998,46	73.300,00	73.300,00	73.300,00	0,00	33.698,46
86	ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES FUERA SECTOR PÚBLI	0,00	600,00	600,00	600,00	600,00	600,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 8	200.000,00	-92.401,54	107.598,46	73.900,00	73.900,00	73.900,00	0,00	33.698,46
91	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	271.734,00	197.208,51	468.942,51	468.941,49	468.941,49	468.941,49	0,00	1,02
	Subtotal Capítulo 9	271.734,00	197.208,51	468.942,51	468.941,49	468.941,49	468.941,49	0,00	1,02
	TOTAL	172.593.109,00	89.089.934,26	261.683.043,26	194.374.888,66	182.101.418,74	178.674.935,05	3.426.483,69	79.581.624,52

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2021

POR CONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENTUAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO	24.003.091,00	154.150,14	24.157.241,14	23.033.434,29	23.033.434,29	23.033.434,29	0,00	1.123.806,85
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNCIONARIO	35.016.683,00	-66.904,39	34.949.778,61	31.767.021,14	31.767.021,14	31.767.021,14	0,00	3.182.757,47
	Subtotal Artículo 12	59.019.774,00	87.245,75	59.107.019,75	54.800.455,43	54.800.455,43	54.800.455,43	0,00	4.306.564,32
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL FIJO	14.087.157,00	0,00	14.087.157,00	12.495.240,94	12.495.240,94	12.495.240,94	0,00	1.591.916,06
131	OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL FIJO	5.706.286,00	0,00	5.706.286,00	4.059.277,29	4.059.277,29	4.059.277,29	0,00	1.647.008,71
134	PERSONAL LABORAL EVENTUAL	13.179.715,00	30.000,00	13.209.715,00	17.793.048,36	17.793.048,36	17.793.048,36	0,00	-4.583.333,36
	Subtotal Artículo 13	32.973.158,00	30.000,00	33.003.158,00	34.347.566,59	34.347.566,59	34.347.566,59	0,00	-1.344.408,59
150	PRODUCTIVIDAD	12.580.049,00	-131.407,01	12.448.641,99	12.128.398,04	12.128.398,04	12.128.398,04	0,00	320.243,95
151	GRATIFICACIONES	172.989,00	109.879,58	282.868,58	448.215,48	448.215,48	448.215,48	0,00	-165.346,90
152	HORAS EXTRAORDINARIAS	0,00	0,00	0,00	1.991,13	1.991,13	1.991,13	0,00	-1.991,13
	Subtotal Artículo 15	12.753.038,00	-21.527,43	12.731.510,57	12.578.604,65	12.578.604,65	12.578.604,65	0,00	152.905,92
160	CUOTAS SOCIALES	16.735.131,00	2.765,15	16.737.896,15	15.912.140,99	15.912.140,99	14.582.595,06	1.329.545,93	825.755,16
162	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	815.304,00	26.290,00	841.594,00	804.613,20	790.041,80	790.041,80	0,00	51.552,20
	Subtotal Artículo 16	17.550.435,00	29.055,15	17.579.490,15	16.716.754,19	16.702.182,79	15.372.636,86	1.329.545,93	877.307,36
	Subtotal Capítulo 1	122.296.405,00	124.773,47	122.421.178,47	118.443.380,86	118.428.809,46	117.099.263,53	1.329.545,93	3.992.369,01
202	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	32.000,00	0,00	32.000,00	29.352,22	29.352,22	29.352,22	0,00	2.647,78
203	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	384,90	384,90	384,90	0,00	-384,90
204	ARRENDAMIENTO DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	850,00	0,00	850,00	20.445,62	20.445,62	20.445,62	0,00	-19.595,62
205	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES.	27.500,00	-1.082,95	26.417,05	7.943,67	7.943,67	7.943,67	0,00	18.473,38
206	ARRENDAMIENTO DE SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	18.500,00	1.776,56	20.276,56	71.305,77	71.305,77	71.305,77	0,00	-51.029,21
208	ARRENDAMIENTO DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL.	0,00	0,00	0,00	17.932,61	17.932,61	17.932,61	0,00	-17.932,61
209	CANONES.	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
	Subtotal Artículo 20	81.850,00	693,61	82.543,61	147.364,79	147.364,79	147.364,79	0,00	-64.821,18
210	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DE USO GENERAL	0,00	0,00	0,00	1.187,00	1.187,00	1.187,00	0,00	-1.187,00

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2021

POR CONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
211	TERRENOS Y BIENES NATURALES	0,00	0,00	0,00	2.417,19	2.417,19	2.417,19	0,00	-2.417,19
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	685.326,00	2.259.604,94	2.944.930,94	603.333,25	603.333,25	582.565,16	20.768,09	2.341.597,69
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	695.500,00	198.373,64	893.873,64	902.209,26	866.769,19	820.830,38	45.938,81	27.104,45
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	9.000,00	1.630,00	10.630,00	36.993,94	36.993,94	36.993,94	0,00	-26.363,94
215	MOBILIARIO Y ENSERES	45.000,00	36.257,34	81.257,34	60.056,99	60.056,99	60.056,99	0,00	21.200,35
216	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	674.669,00	455.980,05	1.130.649,05	666.696,87	632.985,28	628.221,03	4.764,25	497.663,77
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	20.000,00	-19.480,00	520,00	26.209,12	26.209,12	26.209,12	0,00	-25.689,12
	Subtotal Artículo 21	2.129.495,00	2.932.365,97	5.061.860,97	2.299.103,62	2.229.951,96	2.158.480,81	71.471,15	2.831.909,01
220	MATERIAL OFICINA	608.350,00	683.847,74	1.292.197,74	1.065.267,71	1.046.159,95	1.032.521,91	13.638,04	246.037,79
221	SUMINISTROS	4.002.894,00	305.459,35	4.308.353,35	2.745.496,96	2.732.884,76	2.707.446,44	25.438,32	1.575.468,59
222	COMUNICACIONES	277.600,00	-30.867,75	246.732,25	360.022,55	270.202,02	231.860,51	38.341,51	-23.469,77
223	TRANSPORTES	188.666,00	36.892,78	225.558,78	132.221,63	84.909,31	84.909,31	0,00	140.649,47
224	PRIMAS DE SEGUROS	183.000,00	23.313,26	206.313,26	222.672,45	222.672,44	222.672,44	0,00	-16.359,18
225	TRIBUTOS	51.350,00	37.605,20	88.955,20	143.824,92	143.824,92	143.824,92	0,00	-54.869,72
226	GASTOS DIVERSOS	4.690.535,00	6.648.345,49	11.338.880,49	2.647.072,63	2.633.012,33	2.619.362,69	13.649,64	8.705.868,16
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	7.900.034,00	437.669,87	8.337.703,87	7.700.136,66	7.447.998,95	6.856.513,96	591.484,99	889.704,92
	Subtotal Artículo 22	17.902.429,00	8.142.265,94	26.044.694,94	15.016.715,51	14.581.664,68	13.899.112,18	682.552,50	11.463.030,26
230	DIETAS	155.600,00	412.955,23	568.555,23	151.070,08	151.070,08	151.070,08	0,00	417.485,15
231	LOCOMOCION	225.272,00	358.572,42	583.844,42	173.322,51	173.322,51	173.322,51	0,00	410.521,91
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	15.000,00	0,00	15.000,00	7.827,04	7.827,04	7.827,04	0,00	7.172,96
	Subtotal Artículo 23	395.872,00	771.527,65	1.167.399,65	332.219,63	332.219,63	332.219,63	0,00	835.180,02
	Subtotal Capítulo 2	20.509.646,00	11.846.853,17	32.356.499,17	17.795.403,55	17.291.201,06	16.537.177,41	754.023,65	15.065.298,11
310	INTERESES	578,00	0,00	578,00	577,12	577,12	577,12	0,00	0,88
	Subtotal Artículo 31	578,00	0,00	578,00	577,12	577,12	577,12	0,00	0,88
342	INTERESES DE DEMORA	140.000,00	22.000,00	162.000,00	150.897,58	150.897,58	149.229,10	1.668,48	11.102,42
349	OTROS GASTOS FINANCIEROS	34.500,00	-576,40	33.923,60	21.084,01	21.084,01	21.084,01	0,00	12.839,59
	Subtotal Artículo 34	174.500,00	21.423,60	195.923,60	171.981,59	171.981,59	170.313,11	1.668,48	23.942,01

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2021

POR CONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
	Subtotal Capítulo 3	175.078,00	21.423,60	196.501,60	172.558,71	172.558,71	170.890,23	1.668,48	23.942,89
411	A ORGANISMOS AUTONOMOS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	48.024,00	0,00	48.024,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.024,00
	Subtotal Artículo 41	48.024,00	0,00	48.024,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.024,00
441	A UNIVERSIDADES PUBLICAS	0,00	355.333,23	355.333,23	355.333,23	355.333,23	355.333,23	0,00	0,00
445	A CONSORCIOS	838.959,00	37.691,81	876.650,81	876.650,81	876.650,81	876.650,81	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 44	838.959,00	393.025,04	1.231.984,04	1.231.984,04	1.231.984,04	1.231.984,04	0,00	0,00
471	A OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	0,00	7.492,09	7.492,09	7.492,09	7.492,09	7.492,09	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 47	0,00	7.492,09	7.492,09	7.492,09	7.492,09	7.492,09	0,00	0,00
480	BECAS Y AYUDAS PROPIAS A ESTUDIANTES	1.156.998,00	1.053.449,70	2.210.447,70	884.234,56	884.234,56	881.693,03	2.541,53	1.326.213,14
481	BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES CON FINANCIACION EXTERNA	519.550,00	-40.147,90	479.402,10	486.799,84	486.799,84	459.260,97	27.538,87	-7.397,74
482	OTRAS BECAS Y AYUDAS PROPIAS DE LA UNIVERSIDAD	70.500,00	266.003,17	336.503,17	74.414,30	74.414,30	74.414,30	0,00	262.088,87
483	OTRAS BECAS Y AYUDAS CON FINANCIACION EXTERNA	5.068.333,00	2.148.485,05	7.216.818,05	2.326.432,63	2.326.432,63	2.326.432,63	0,00	4.890.385,42
484	CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES	720,00	120,00	840,00	840,00	840,00	840,00	0,00	0,00
485	A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	540.092,00	260.616,82	800.708,82	671.830,20	671.830,20	671.830,20	0,00	128.878,62
489	OTRAS AYUDAS Y SUBVENCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 48	7.356.193,00	3.688.526,84	11.044.719,84	4.444.551,53	4.444.551,53	4.414.471,13	30.080,40	6.600.168,31
495	OTRAS TRANSFERENCIAS DENTRO DE LA UNIÓN EUROPEA	0,00	1.572.910,44	1.572.910,44	1.433.480,82	1.433.480,82	1.433.480,82	0,00	139.429,62
	Subtotal Artículo 49	0,00	1.572.910,44	1.572.910,44	1.433.480,82	1.433.480,82	1.433.480,82	0,00	139.429,62
	Subtotal Capítulo 4	8.243.176,00	5.661.954,41	13.905.130,41	7.117.508,48	7.117.508,48	7.087.428,08	30.080,40	6.787.621,93
500	FONDO CONTINGENCIA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ART 50 LGP	240.000,00	0,00	240.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240.000,00
	Subtotal Artículo 50	240.000,00	0,00	240.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240.000,00
	Subtotal Capítulo 5	240.000,00	0,00	240.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240.000,00
60	INVERSION NUEVA. PLAN PROPIO	0,00	2.123.712,46	2.123.712,46	0,00	0,00	0,00	0,00	2.123.712,46
601	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO Y CULTURAL	0,00	1.091,00	1.091,00	2.904,70	2.904,70	2.904,70	0,00	-1.813,70

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2021

POR CONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	90.000,00	1.750.946,21	1.840.946,21	963.076,07	839.088,30	828.756,93	10.331,37	1.001.857,91
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	250.000,00	577.086,13	827.086,13	684.735,87	639.609,09	581.948,44	57.660,65	187.477,04
604	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	23.905,42	23.905,42	22.233,02	22.233,02	22.233,02	0,00	1.672,40
605	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	575.931,72	575.931,72	688.013,40	688.013,39	667.792,60	20.220,79	-112.081,67
606	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	144.552,00	2.267.202,01	2.411.754,01	1.944.569,05	1.477.457,32	1.424.353,85	53.103,47	934.296,69
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.000,00	217.519,51	218.519,51	121.600,07	121.600,07	121.600,07	0,00	96.919,44
	Subtotal Artículo 60	485.552,00	7.537.394,46	8.022.946,46	4.427.132,18	3.790.905,89	3.649.589,61	141.316,28	4.232.040,57
62	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES. INVERSIÓN NUEVA	0,00	2.084,81	2.084,81	0,00	0,00	0,00	0,00	2.084,81
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	750.000,00	750.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	750.000,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	378.057,81	378.057,81	0,00	0,00	0,00	0,00	378.057,81
624	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
626	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0,00	0,00	0,00	2.084,81	2.084,81	2.084,81	0,00	-2.084,81
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	1.061.311,31	1.061.311,31	0,00	0,00	0,00	0,00	1.061.311,31
	Subtotal Artículo 62	0,00	2.191.453,93	2.191.453,93	2.084,81	2.084,81	2.084,81	0,00	2.189.369,12
640	GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO	19.106.151,00	55.959.664,46	75.065.815,46	43.999.461,34	33.366.375,59	32.288.659,14	1.077.716,45	41.699.439,87
641	RENOVACION PEDAGOGICA	1.063.367,00	1.098.299,09	2.161.666,09	962.142,15	962.142,15	960.895,02	1.247,13	1.199.523,94
	Subtotal Artículo 64	20.169.518,00	57.057.963,55	77.227.481,55	44.961.603,49	34.328.517,74	33.249.554,16	1.078.963,58	42.898.963,81
66	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN. PLAN PROPIO	0,00	534.355,39	534.355,39	0,00	0,00	0,00	0,00	534.355,39
662	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	3.366.579,87	3.366.579,87	636.256,43	150.872,44	66.387,07	84.485,37	3.215.707,43
663	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	284.373,83	284.373,83	30.844,43	30.844,43	30.844,43	0,00	253.529,40
666	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.000,00	127.823,64	129.823,64	16.357,94	16.357,94	16.357,94	0,00	113.465,70
668	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	617,10	617,10	607,46	607,46	607,46	0,00	9,64
	Subtotal Artículo 66	2.000,00	4.313.749,83	4.315.749,83	684.066,26	198.682,27	114.196,90	84.485,37	4.117.067,56
	Subtotal Capítulo 6	20.657.070,00	71.100.561,77	91.757.631,77	50.074.886,74	38.320.190,71	37.015.425,48	1.304.765,23	53.437.441,06
741	A UNIVERSIDADES PUBLICAS	0,00	6.400,00	6.400,00	6.400,00	6.400,00	0,00	6.400,00	0,00
	Subtotal Artículo 74	0,00	6.400,00	6.400,00	6.400,00	6.400,00	0,00	6.400,00	0,00
780	A FAMILIAS	0,00	6.281,22	6.281,22	5.119,18	5.119,18	5.119,18	0,00	1.162,04

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2021

POR CONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
	Subtotal Artículo 78	0,00	6.281,22	6.281,22	5.119,18	5.119,18	5.119,18	0,00	1.162,04
790	A LA U.E. FEDER	0,00	207.561,70	207.561,70	207.561,70	207.561,70	207.561,70	0,00	0,00
795	OTRAS TRANSFERENCIAS A LA UNIÓN EUROPEA	0,00	1.778,95	1.778,95	1.778,95	1.778,95	1.778,95	0,00	0,00
796	TRANSFERENCIAS A FUERA DE LA UNIÓN EUROPEA	0,00	7.539,00	7.539,00	7.449,00	7.449,00	7.449,00	0,00	90,00
	Subtotal Artículo 79	0,00	216.879,65	216.879,65	216.789,65	216.789,65	216.789,65	0,00	90,00
	Subtotal Capítulo 7	0,00	229.560,87	229.560,87	228.308,83	228.308,83	221.908,83	6.400,00	1.252,04
830	CONCESION DE PRESTAMOS A CORTO PLAZO AL PERSONAL	200.000,00	-143.397,79	56.602,21	40.800,00	40.800,00	40.800,00	0,00	15.802,21
831	CONCESION DE PRESTAMOS A LARGO PLAZO AL PERSONAL	0,00	50.396,25	50.396,25	32.500,00	32.500,00	32.500,00	0,00	17.896,25
	Subtotal Artículo 83	200.000,00	-93.001,54	106.998,46	73.300,00	73.300,00	73.300,00	0,00	33.698,46
860	DE EMPRESAS NACIONALES O DE LA UNIÓN EUROPEA	0,00	600,00	600,00	600,00	600,00	600,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 86	0,00	600,00	600,00	600,00	600,00	600,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 8	200.000,00	-92.401,54	107.598,46	73.900,00	73.900,00	73.900,00	0,00	33.698,46
910	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO DE ENTES S. PÚBLICO	271.734,00	197.208,51	468.942,51	468.941,49	468.941,49	468.941,49	0,00	1,02
	Subtotal Artículo 91	271.734,00	197.208,51	468.942,51	468.941,49	468.941,49	468.941,49	0,00	1,02
	Subtotal Capítulo 9	271.734,00	197.208,51	468.942,51	468.941,49	468.941,49	468.941,49	0,00	1,02
	TOTAL	172.593.109,00	89.089.934,26	261.683.043,26	194.374.888,66	182.101.418,74	178.674.935,05	3.426.483,69	79.581.624,52

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2021

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
11001	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL EVENTUAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO	0,00	19.150,14	19.150,14	0,00	0,00	0,00	0,00	19.150,14
12000	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	12.221.345,00	0,00	12.221.345,00	11.627.814,81	11.627.814,81	11.627.814,81	0,00	593.530,19
12001	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	5.185.292,00	0,00	5.185.292,00	5.923.668,53	5.923.668,53	5.923.668,53	0,00	-738.376,53
12002	RETRIBUCIONES BÁSICAS PROFESORADO PLAZAS VINCULADAS	0,00	135.000,00	135.000,00	472.619,14	472.619,14	472.619,14	0,00	-337.619,14
12005	TRINIENOS PERSONAL FUNCIONARIO	6.596.454,00	0,00	6.596.454,00	5.009.331,81	5.009.331,81	5.009.331,81	0,00	1.587.122,19
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNCIONARIO	0,00	7.758,08	7.758,08	0,00	0,00	0,00	0,00	7.758,08
12100	COMPLEMENTO DE DESTINO P.D.I.	9.876.988,00	0,00	9.876.988,00	9.151.890,27	9.151.890,27	9.151.890,27	0,00	725.097,73
12101	COMPLEMENTO DE DESTINO P.A.S	3.771.237,00	0,00	3.771.237,00	3.410.670,57	3.410.670,57	3.410.670,57	0,00	360.566,43
12102	COMPLEMENTO ESPECÍFICO P.D.I.	15.930.087,00	2.142,26	15.932.229,26	14.343.139,69	14.343.139,69	14.343.139,69	0,00	1.589.089,57
12103	COMPLEMENTO ESPECÍFICO P.A.S.	4.962.962,00	0,00	4.962.962,00	4.414.557,89	4.414.557,89	4.414.557,89	0,00	548.404,11
12104	OTROS COMPLEMENTOS DEL P.D.I.	363.887,00	-76.804,73	287.082,27	421.491,01	421.491,01	421.491,01	0,00	-134.408,74
12105	OTROS COMPLEMENTOS DEL P.A.S.	0,00	0,00	0,00	3.686,40	3.686,40	3.686,40	0,00	-3.686,40
12106	COMPLEMENTOS PERSONALES Y TRANSITORIOS	111.522,00	0,00	111.522,00	21.585,31	21.585,31	21.585,31	0,00	89.936,69
	Subtotal Artículo 12	59.019.774,00	87.245,75	59.107.019,75	54.800.455,43	54.800.455,43	54.800.455,43	0,00	4.306.564,32
13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL FIJO P.D.I.	3.560.474,00	0,00	3.560.474,00	3.674.035,27	3.674.035,27	3.674.035,27	0,00	-113.561,27
13001	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL FIJO P.A.S.	6.282.368,00	0,00	6.282.368,00	4.046.826,42	4.046.826,42	4.046.826,42	0,00	2.235.541,58
13003	OTRAS RETRIBUCIONES PROFESORES LOU	4.244.315,00	0,00	4.244.315,00	4.774.379,25	4.774.379,25	4.774.379,25	0,00	-530.064,25
13100	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL FIJO P.D.I.	1.430.616,00	0,00	1.430.616,00	1.177.624,39	1.177.624,39	1.177.624,39	0,00	252.991,61
13101	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL FIJO P.A.S.	4.275.670,00	0,00	4.275.670,00	2.881.652,90	2.881.652,90	2.881.652,90	0,00	1.394.017,10
134	PERSONAL LABORAL EVENTUAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13400	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL EVENTUAL	7.064.592,00	30.000,00	7.094.592,00	9.214.673,47	9.214.673,47	9.214.673,47	0,00	-2.120.081,47
13401	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL EVENTUAL	6.115.123,00	0,00	6.115.123,00	8.578.374,89	8.578.374,89	8.578.374,89	0,00	-2.463.251,89
	Subtotal Artículo 13	32.973.158,00	30.000,00	33.003.158,00	34.347.566,59	34.347.566,59	34.347.566,59	0,00	-1.344.408,59
15000	PRODUCTIVIDAD POR MÉRITOS INVESTIGADORES	2.913.689,00	4.000,00	2.917.689,00	3.109.646,92	3.109.646,92	3.109.646,92	0,00	-191.957,92

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2021

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
15001	COMPLEMENTOS AUTONÓMICOS ART. 66 LOU DEL P.D.I. FUNCIONARIO	4.989.687,00	0,00	4.989.687,00	5.075.406,83	5.075.406,83	5.075.406,83	0,00	-85.719,83
15002	PRODUCTIVIDAD PLAZAS VINCULADAS	629.529,00	-135.000,00	494.529,00	564.229,60	564.229,60	564.229,60	0,00	-69.700,60
15003	PRODUCTIVIDAD DEL P.A.S.	4.047.144,00	-407,01	4.046.736,99	3.379.114,69	3.379.114,69	3.379.114,69	0,00	667.622,30
151	GRATIFICACIONES	0,00	832,48	832,48	0,00	0,00	0,00	0,00	832,48
15100	GRATIFICACIONES P.D.I.	70.000,00	109.047,10	179.047,10	204.842,43	204.842,43	204.842,43	0,00	-25.795,33
15101	GRATIFICACIONES P.A.S.	102.989,00	0,00	102.989,00	243.373,05	243.373,05	243.373,05	0,00	-140.384,05
152	HORAS EXTRAORDINARIAS	0,00	0,00	0,00	1.991,13	1.991,13	1.991,13	0,00	-1.991,13
	Subtotal Artículo 15	12.753.038,00	-21.527,43	12.731.510,57	12.578.604,65	12.578.604,65	12.578.604,65	0,00	152.905,92
16000	SEGURIDAD SOCIAL	16.735.131,00	2.765,15	16.737.896,15	15.912.140,99	15.912.140,99	14.582.595,06	1.329.545,93	825.755,16
16201	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	0,00	26.290,00	26.290,00	26.290,00	26.290,00	26.290,00	0,00	0,00
16203	TRANSPORTE DEL PERSONAL	700,00	0,00	700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	700,00
16204	FONDOS DE PENSIONES	264.935,00	0,00	264.935,00	296.251,23	296.251,23	296.251,23	0,00	-31.316,23
16205	ACCIÓN SOCIAL	350.609,00	0,00	350.609,00	276.492,75	276.492,75	276.492,75	0,00	74.116,25
16206	SEGUROS	58.892,00	0,00	58.892,00	68.474,29	68.474,29	68.474,29	0,00	-9.582,29
16299	OTROS	140.168,00	0,00	140.168,00	137.104,93	122.533,53	122.533,53	0,00	17.634,47
	Subtotal Artículo 16	17.550.435,00	29.055,15	17.579.490,15	16.716.754,19	16.702.182,79	15.372.636,86	1.329.545,93	877.307,36
	Subtotal Capítulo 1	122.296.405,00	124.773,47	122.421.178,47	118.443.380,86	118.428.809,46	117.099.263,53	1.329.545,93	3.992.369,01
202	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	32.000,00	0,00	32.000,00	29.352,22	29.352,22	29.352,22	0,00	2.647,78
20300	MAQUINARIA	0,00	0,00	0,00	243,15	243,15	243,15	0,00	-243,15
20301	INSTALACIONES	0,00	0,00	0,00	141,75	141,75	141,75	0,00	-141,75
204	ARRENDAMIENTO DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	850,00	0,00	850,00	20.445,62	20.445,62	20.445,62	0,00	-19.595,62
205	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES.	27.500,00	-1.082,95	26.417,05	7.943,67	7.943,67	7.943,67	0,00	18.473,38
206	ARRENDAMIENTO DE SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	18.500,00	1.776,56	20.276,56	71.305,77	71.305,77	71.305,77	0,00	-51.029,21
208	ARRENDAMIENTO DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL.	0,00	0,00	0,00	17.932,61	17.932,61	17.932,61	0,00	-17.932,61
209	CANONES.	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
	Subtotal Artículo 20	81.850,00	693,61	82.543,61	147.364,79	147.364,79	147.364,79	0,00	-64.821,18

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2021

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	51.000,00	301.448,64	352.448,64	28.985,28	28.985,28	28.985,28	0,00	323.463,36
22107	MATERIAL DOCENTE	965.934,00	127.442,94	1.093.376,94	433.567,14	433.567,14	433.567,14	0,00	659.809,80
22108	MATERIAL DEPORTIVO Y CULTURAL	36.000,00	0,05	36.000,05	13.225,39	13.225,39	13.225,39	0,00	22.774,66
22110	MATERIAL PARA REPARACIONES DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCION	26.000,00	0,00	26.000,00	42.922,54	42.922,54	42.922,54	0,00	-16.922,54
22111	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	30.000,00	-444,76	29.555,24	9.199,63	9.199,63	9.199,63	0,00	20.355,61
22112	MATERIAL ELECTRONICO, ELECTRICO Y DE COMUNICACIONES	25.000,00	46.091,73	71.091,73	93.044,56	93.044,56	86.885,12	6.159,44	-21.952,83
22199	OTROS SUMINISTROS	626.960,00	-142.659,86	484.300,14	346.270,64	346.270,64	345.836,54	434,10	138.029,50
22200	TELEFONICAS	202.000,00	-19.284,70	182.715,30	106.415,11	105.727,02	75.801,38	29.925,64	76.988,28
22201	POSTALES	30.000,00	73,36	30.073,36	25.925,37	25.925,37	23.087,47	2.837,90	4.147,99
22202	TELEGRAFICAS	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
22204	INFORMATICAS	45.000,00	-11.656,41	33.343,59	227.682,07	138.549,63	132.971,66	5.577,97	-105.206,04
223	TRANSPORTES	188.666,00	36.892,78	225.558,78	132.221,63	84.909,31	84.909,31	0,00	140.649,47
224	PRIMAS DE SEGUROS	162.700,00	9.021,69	171.721,69	0,00	0,00	0,00	0,00	171.721,69
22401	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	12.300,00	21,91	12.321,91	27.714,16	27.714,16	27.714,16	0,00	-15.392,25
22409	OTROS RIESGOS	8.000,00	14.269,66	22.269,66	194.958,29	194.958,28	194.958,28	0,00	-172.688,62
225	TRIBUTOS	38.570,00	0,00	38.570,00	0,00	0,00	0,00	0,00	38.570,00
22500	ESTATALES	0,00	4.354,75	4.354,75	68.428,36	68.428,36	68.428,36	0,00	-64.073,61
22501	LOCALES	12.780,00	33.250,45	46.030,45	74.911,80	74.911,80	74.911,80	0,00	-28.881,35
22502	AUTONOMICOS	0,00	0,00	0,00	484,76	484,76	484,76	0,00	-484,76
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	36.000,00	-26.465,66	9.534,34	57.814,52	57.814,52	57.407,25	407,27	-48.280,18
22602	INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	608.250,00	-238.605,50	369.644,50	333.102,87	319.042,57	313.571,43	5.471,14	50.601,93
22603	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	60.000,00	3.464,01	63.464,01	173.934,94	173.934,94	173.934,94	0,00	-110.470,93
22604	GASTOS DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	306.000,00	237.406,27	543.406,27	80.465,08	80.465,08	80.465,08	0,00	462.941,19
22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	693.800,00	42.553,04	736.353,04	594.401,43	594.401,43	592.192,93	2.208,50	141.951,61
22607	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
22608	PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	7.000,00	58.488,61	65.488,61	22.644,47	22.644,47	22.644,47	0,00	42.844,14
22609	ACTIVIDADES CULTURALES	557.042,00	-300.568,22	256.473,78	144.011,66	144.011,66	144.011,66	0,00	112.462,12
22610	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	345.000,00	-256.980,83	88.019,17	53.859,24	53.859,24	53.859,24	0,00	34.159,93
22699	OTROS	2.072.443,00	7.129.053,77	9.201.496,77	1.186.838,42	1.186.838,42	1.181.275,69	5.562,73	8.014.658,35

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2021

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
22700	LIMPIEZA Y ASEO	4.159.000,00	-3.643,76	4.155.356,24	3.956.190,93	3.956.190,93	3.623.635,01	332.555,92	199.165,31
22701	SEGURIDAD	700.000,00	24.346,25	724.346,25	1.083.994,86	1.019.433,29	910.383,73	109.049,56	-295.087,04
22702	VALORACIONES Y PERITAJES	3.000,00	0,00	3.000,00	2.115,27	2.115,27	2.115,27	0,00	884,73
22703	POSTALES O SIMILARES	6.500,00	117,54	6.617,54	15.894,57	15.894,57	15.894,57	0,00	-9.277,03
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	2.017.534,00	282.524,93	2.300.058,93	1.784.795,81	1.620.315,83	1.553.233,10	67.082,73	679.743,10
22707	EDICION DE PUBLICACIONES	32.000,00	67.048,40	99.048,40	84.047,97	84.047,97	77.207,27	6.840,70	15.000,43
22708	SERVICIOS DE JARDINERÍA	200.000,00	-19.159,19	180.840,81	185.457,69	181.125,96	166.032,13	15.093,83	-285,15
22799	OTROS	782.000,00	86.435,70	868.435,70	587.639,56	568.875,13	508.012,88	60.862,25	299.560,57
	Subtotal Artículo 22	17.902.429,00	8.142.265,94	26.044.694,94	15.016.715,51	14.581.664,68	13.899.112,18	682.552,50	11.463.030,26
23000	FUNCIONAMIENTO ORDINARIO	70.600,00	395.955,23	466.555,23	124.349,01	124.349,01	124.349,01	0,00	342.206,22
23001	TRIBUNALES DE OPOSICIONES P.A.S.	15.000,00	0,00	15.000,00	407,94	407,94	407,94	0,00	14.592,06
23002	TRIBUNALES DE CUERPOS DOCENTES	0,00	0,00	0,00	1.088,46	1.088,46	1.088,46	0,00	-1.088,46
23003	TRIBUNALES DE TESIS	50.000,00	0,00	50.000,00	6.916,04	6.916,04	6.916,04	0,00	43.083,96
23005	PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD	20.000,00	17.000,00	37.000,00	18.308,63	18.308,63	18.308,63	0,00	18.691,37
23100	FUNCIONAMIENTO ORDINARIO	131.272,00	358.572,42	489.844,42	139.161,39	139.161,39	139.161,39	0,00	350.683,03
23101	TRIBUNALES DE OPOSICIONES P.A.S.	10.000,00	0,00	10.000,00	502,48	502,48	502,48	0,00	9.497,52
23102	TRIBUNALES DE CUERPOS DOCENTES	0,00	0,00	0,00	1.318,12	1.318,12	1.318,12	0,00	-1.318,12
23103	TRIBUNALES DE TESIS	59.000,00	0,00	59.000,00	6.580,01	6.580,01	6.580,01	0,00	52.419,99
23105	PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD	25.000,00	0,00	25.000,00	25.760,51	25.760,51	25.760,51	0,00	-760,51
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
23301	ASISTENCIAS DE TRIBUNALES DE OPOSICIONES P.A.S.	0,00	0,00	0,00	6.456,10	6.456,10	6.456,10	0,00	-6.456,10
23302	ASISTENCIAS A TRIBUNALES DE CUERPOS DOCENTES	0,00	0,00	0,00	1.180,94	1.180,94	1.180,94	0,00	-1.180,94
23307	INDEMNIZACION POR PRUEBAS MEDICAS	0,00	0,00	0,00	190,00	190,00	190,00	0,00	-190,00
	Subtotal Artículo 23	395.872,00	771.527,65	1.167.399,65	332.219,63	332.219,63	332.219,63	0,00	835.180,02
	Subtotal Capítulo 2	20.509.646,00	11.846.853,17	32.356.499,17	17.795.403,55	17.291.201,06	16.537.177,41	754.023,65	15.065.298,11
31001	INTERESES DE OTRAS DEUDAS	578,00	0,00	578,00	577,12	577,12	577,12	0,00	0,88

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2021

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
	Subtotal Artículo 31	578,00	0,00	578,00	577,12	577,12	577,12	0,00	0,88
342	INTERESES DE DEMORA	140.000,00	22.000,00	162.000,00	150.897,58	150.897,58	149.229,10	1.668,48	11.102,42
349	OTROS GASTOS FINANCIEROS	0,00	113,12	113,12	0,00	0,00	0,00	0,00	113,12
34900	GASTOS Y COMISIONES BANCARIAS	22.000,00	-689,52	21.310,48	1.356,29	1.356,29	1.356,29	0,00	19.954,19
34909	OTROS GASTOS FINANCIEROS	12.500,00	0,00	12.500,00	19.727,72	19.727,72	19.727,72	0,00	-7.227,72
	Subtotal Artículo 34	174.500,00	21.423,60	195.923,60	171.981,59	171.981,59	170.313,11	1.668,48	23.942,01
	Subtotal Capítulo 3	175.078,00	21.423,60	196.501,60	172.558,71	172.558,71	170.890,23	1.668,48	23.942,89
41100	TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS AUTONOMOS DE LA JUNTA DE ANDALU	48.024,00	0,00	48.024,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.024,00
	Subtotal Artículo 41	48.024,00	0,00	48.024,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.024,00
441	A UNIVERSIDADES PUBLICAS	0,00	342.483,85	342.483,85	0,00	0,00	0,00	0,00	342.483,85
44100	TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES PUBLICAS	0,00	12.849,38	12.849,38	355.333,23	355.333,23	355.333,23	0,00	-342.483,85
44500	TRANSFERENCIAS A CONSORCIOS	838.959,00	37.691,81	876.650,81	876.650,81	876.650,81	876.650,81	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 44	838.959,00	393.025,04	1.231.984,04	1.231.984,04	1.231.984,04	1.231.984,04	0,00	0,00
47100	TRANSFERENCIAS A OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	0,00	7.492,09	7.492,09	7.492,09	7.492,09	7.492,09	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 47	0,00	7.492,09	7.492,09	7.492,09	7.492,09	7.492,09	0,00	0,00
480	BECAS Y AYUDAS PROPIAS A ESTUDIANTES	0,00	122.921,40	122.921,40	0,00	0,00	0,00	0,00	122.921,40
48000	BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES PRIMER Y SEGUNDO CICLO	0,00	272.800,11	272.800,11	5.322,21	5.322,21	5.322,21	0,00	267.477,90
48001	BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES TERCER CICLO	32.000,00	6.300,00	38.300,00	1.400,00	1.400,00	1.400,00	0,00	36.900,00
48002	BECAS PARA INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES	248.000,00	154.374,78	402.374,78	103.034,60	103.034,60	103.034,60	0,00	299.340,18
48003	AYUDAS A ASOCIACIONES ESTUDIANTES	6.000,00	3.300,00	9.300,00	9.300,00	9.300,00	9.300,00	0,00	0,00
48004	BECAS PROPIAS PARA PRACTICAS EN EMPRESAS	154.998,00	579.589,67	734.587,67	265.107,34	265.107,34	262.662,63	2.444,71	469.480,33
48005	AYUDAS A DEPORTISTAS	13.000,00	-8.170,55	4.829,45	3.362,28	3.362,28	3.265,46	96,82	1.467,17
48099	OTRAS BECAS Y AYUDAS PROPIAS A ESTUDIANTES	703.000,00	-77.665,71	625.334,29	496.708,13	496.708,13	496.708,13	0,00	128.626,16

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2021

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
481	BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES CON FINANCIACION EXTERNA	0,00	11.965,22	11.965,22	0,00	0,00	0,00	0,00	11.965,22
48100	BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENC	0,00	41.289,06	41.289,06	30.562,00	30.562,00	30.562,00	0,00	10.727,06
48101	BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES CONSEJERIA INNOVACION, CIENCIA	35.000,00	15.787,52	50.787,52	0,00	0,00	0,00	0,00	50.787,52
48102	BECAS DE PRACTICAS EN EMPRESAS CONSEJERIA INNOVACION, CIENCI	199.000,00	-40.607,69	158.392,31	248.940,53	248.940,53	248.601,66	338,87	-90.548,22
48199	OTRAS BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES	285.550,00	-68.582,01	216.967,99	207.297,31	207.297,31	180.097,31	27.200,00	9.670,68
482	OTRAS BECAS Y AYUDAS PROPIAS DE LA UNIVERSIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
48200	BECAS Y AYUDAS INVESTIGACION	0,00	660,03	660,03	660,00	660,00	660,00	0,00	0,03
48299	OTRAS BECAS Y AYUDAS PROPIAS	70.500,00	265.343,14	335.843,14	73.754,30	73.754,30	73.754,30	0,00	262.088,84
483	OTRAS BECAS Y AYUDAS CON FINANCIACION EXTERNA	0,00	1.279,33	1.279,33	0,00	0,00	0,00	0,00	1.279,33
48300	BECAS Y AYUDAS INVESTIGACION	0,00	142.907,05	142.907,05	3.385,63	3.385,63	3.385,63	0,00	139.521,42
48301	BECAS Y AYUDAS COLABORACION	0,00	14.407,00	14.407,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.407,00
48302	PROGRAMA SOCRATES ERASMUS	5.025.000,00	2.028.463,24	7.053.463,24	2.323.047,00	2.323.047,00	2.323.047,00	0,00	4.730.416,24
48399	OTRAS	43.333,00	-38.571,57	4.761,43	0,00	0,00	0,00	0,00	4.761,43
48400	PRACTICUM CIENCIAS DE LA EDUCACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
48401	CONVENIOS CON ENTES PUBLICOS	720,00	120,00	840,00	840,00	840,00	840,00	0,00	0,00
485	A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
48500	A FUNDACIONES UNIVERSITARIAS	370.000,00	225.930,82	595.930,82	485.830,95	485.830,95	485.830,95	0,00	110.099,87
48501	A OTRAS FUNDACIONES	32.200,00	400,00	32.600,00	9.718,25	9.718,25	9.718,25	0,00	22.881,75
48503	A Fundación CEIMAR	132.797,00	0,00	132.797,00	132.797,00	132.797,00	132.797,00	0,00	0,00
48599	A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	5.095,00	34.286,00	39.381,00	43.484,00	43.484,00	43.484,00	0,00	-4.103,00
	Subtotal Artículo 48	7.356.193,00	3.688.526,84	11.044.719,84	4.444.551,53	4.444.551,53	4.414.471,13	30.080,40	6.600.168,31
495	OTRAS TRANSFERENCIAS DENTRO DE LA UNIÓN EUROPEA	0,00	2.500,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00
49500	TRANSFERENCIAS OTRAS TRANSFERENCIAS DENTRO DE LA UNIÓN EURO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
49501	SUBVENCIONES OTRAS TRANSFERENCIAS DENTRO DE LA UNIÓN EUROPE	0,00	1.570.410,44	1.570.410,44	1.433.480,82	1.433.480,82	1.433.480,82	0,00	136.929,62
	Subtotal Artículo 49	0,00	1.572.910,44	1.572.910,44	1.433.480,82	1.433.480,82	1.433.480,82	0,00	139.429,62
	Subtotal Capítulo 4	8.243.176,00	5.661.954,41	13.905.130,41	7.117.508,48	7.117.508,48	7.087.428,08	30.080,40	6.787.621,93

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2021

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
50000	FONDO DE CONTINGENCIA	240.000,00	0,00	240.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240.000,00
	Subtotal Artículo 50	240.000,00	0,00	240.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240.000,00
	Subtotal Capítulo 5	240.000,00	0,00	240.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240.000,00
60	INVERSION NUEVA. PLAN PROPIO	0,00	2.123.712,46	2.123.712,46	0,00	0,00	0,00	0,00	2.123.712,46
60100	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO Y CULTURAL	0,00	1.091,00	1.091,00	2.904,70	2.904,70	2.904,70	0,00	-1.813,70
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	90.000,00	33.723,39	123.723,39	0,00	0,00	0,00	0,00	123.723,39
60201	EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	0,00	38.205,76	38.205,76	134.101,25	134.101,25	123.769,88	10.331,37	-95.895,49
60202	EDIFICIOS EDUCATIVOS CULTURALES	0,00	1.669.722,09	1.669.722,09	820.159,53	704.987,05	704.987,05	0,00	964.735,04
60206	OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	9.294,97	9.294,97	8.815,29	0,00	0,00	0,00	9.294,97
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	3.193,45	3.193,45	0,00	0,00	0,00	0,00	3.193,45
60300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	13.131,50	13.131,50	51.796,29	51.796,29	51.796,29	0,00	-38.664,79
60301	INSTALACIONES Y EQUIPOS DIDÁCTICOS Y DE INVESTIGACION	250.000,00	552.928,06	802.928,06	631.655,57	586.528,79	528.868,14	57.660,65	216.399,27
60302	UTILLAJE	0,00	7.833,12	7.833,12	1.284,01	1.284,01	1.284,01	0,00	6.549,11
60402	EMBARCACIONES	0,00	23.905,42	23.905,42	22.233,02	22.233,02	22.233,02	0,00	1.672,40
605	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	1.286,39	1.286,39	0,00	0,00	0,00	0,00	1.286,39
60500	MOBILIARIO	0,00	248.553,56	248.553,56	434.514,18	434.514,17	434.514,17	0,00	-185.960,61
60501	EQUIPOS DE OFICINA	0,00	3.177,96	3.177,96	13.766,11	13.766,11	13.766,11	0,00	-10.588,15
60502	MATERIAL DE OFICINA	0,00	0,00	0,00	616,70	616,70	616,70	0,00	-616,70
60503	MATERIAL DE LABORATORIO	0,00	322.913,81	322.913,81	239.116,41	239.116,41	218.895,62	20.220,79	83.797,40
606	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	29.412,00	1.057.774,85	1.087.186,85	0,00	0,00	0,00	0,00	1.087.186,85
60600	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	115.140,00	1.181.912,75	1.297.052,75	1.917.054,64	1.477.457,32	1.424.353,85	53.103,47	-180.404,57
60601	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION EN MONTAJE	0,00	27.514,41	27.514,41	27.514,41	0,00	0,00	0,00	27.514,41
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
60899	OTROS	1.000,00	167.519,51	168.519,51	121.600,07	121.600,07	121.600,07	0,00	46.919,44
	Subtotal Artículo 60	485.552,00	7.537.394,46	8.022.946,46	4.427.132,18	3.790.905,89	3.649.589,61	141.316,28	4.232.040,57
62	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES. INVERSIÓN NUEVA	0,00	2.084,81	2.084,81	0,00	0,00	0,00	0,00	2.084,81

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2021

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
62205	EDIFICACIONES DEPORTIVAS	0,00	750.000,00	750.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	750.000,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	300.000,00	300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00
62301	INSTALACIONES	0,00	78.057,81	78.057,81	0,00	0,00	0,00	0,00	78.057,81
62402	EMBARCACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62600	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0,00	0,00	0,00	2.084,81	2.084,81	2.084,81	0,00	-2.084,81
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	600.000,00	600.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600.000,00
62899	OTROS	0,00	461.311,31	461.311,31	0,00	0,00	0,00	0,00	461.311,31
	Subtotal Artículo 62	0,00	2.191.453,93	2.191.453,93	2.084,81	2.084,81	2.084,81	0,00	2.189.369,12
64000	ACCIONES DE INVESTIGACION	469.712,00	704.269,50	1.173.981,50	546.930,18	546.930,18	543.142,87	3.787,31	627.051,32
64001	AYUDA PARALELA A BECARIOS	0,00	28.594,19	28.594,19	28.594,19	16.615,19	16.615,19	0,00	11.979,00
64002	GRUPOS DE INVESTIGACION	700.000,00	2.244.953,39	2.944.953,39	271.985,70	271.985,70	271.365,83	619,87	2.672.967,69
64003	INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA	1.300.000,00	1.394.069,62	2.694.069,62	2.293.669,57	851.128,35	737.069,90	114.058,45	1.842.941,27
64004	MOVILIDAD DE PERSONAL INVESTIGADOR	140.000,00	21.136,32	161.136,32	149.799,93	149.799,93	149.799,93	0,00	11.336,39
64005	ORGANIZACION DE CONGRESOS DE CARACTER CIENTÍFICO	0,00	15.382,33	15.382,33	1.626,45	1.626,45	1.626,45	0,00	13.755,88
64006	PROYECTOS DE INVESTIGACION	2.372.495,00	23.343.317,97	25.715.812,97	7.817.160,39	7.813.635,39	7.694.347,12	119.288,27	17.902.177,58
64007	PUBLICACIONES CIENTIFICAS	755.648,00	28.621,91	784.269,91	764.640,81	764.640,81	764.640,81	0,00	19.629,10
64009	CONTRATOS CIENTIFICO-TECNICOS	1.200.000,00	2.909.159,01	4.109.159,01	1.190.386,95	1.190.386,95	1.178.793,61	11.593,34	2.918.772,06
64010	O.T.R.I.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
64011	PROGRAMA OPERATIVO FEDER	0,00	24.995.551,52	24.995.551,52	23.210.549,48	14.035.508,95	13.352.557,07	682.951,88	10.960.042,57
64012	PROGRAMA STRIDE	0,00	25.550,00	25.550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.550,00
64013	BECAS PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN	0,00	176.173,85	176.173,85	0,00	0,00	0,00	0,00	176.173,85
64014	CONTRATOS LABORALES PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN	12.143.296,00	36.216,76	12.179.512,76	7.685.687,75	7.685.687,75	7.540.270,42	145.417,33	4.493.825,01
64015	GESTION DE PATENTES	25.000,00	36.668,09	61.668,09	38.429,94	38.429,94	38.429,94	0,00	23.238,15
64101	CURSOS DE DOCTORADO	90.000,00	114.894,27	204.894,27	17.957,44	17.957,44	17.933,89	23,55	186.936,83
64102	CURSOS DE POSTGRADO	973.367,00	193.598,55	1.166.965,55	688.570,25	688.570,25	688.066,43	503,82	478.395,30
64106	TEMPUS	0,00	6.365,49	6.365,49	0,00	0,00	0,00	0,00	6.365,49
64107	PROGRAMAS INTERNACIONALES ERASMUS SÓCRATES	0,00	14.860,34	14.860,34	0,00	0,00	0,00	0,00	14.860,34
64110	PROGRAMA COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA	0,00	6.791,00	6.791,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.791,00

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2021

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
64111	CATEDRA JEAN MONNET	0,00	61,92	61,92	0,00	0,00	0,00	0,00	61,92
64112	CONVOCATORIA ERASMUS PLUS	0,00	761.727,52	761.727,52	255.614,46	255.614,46	254.894,70	719,76	506.113,06
	Subtotal Artículo 64	20.169.518,00	57.057.963,55	77.227.481,55	44.961.603,49	34.328.517,74	33.249.554,16	1.078.963,58	42.898.963,81
66	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN. PLAN PROPIO	0,00	534.355,39	534.355,39	0,00	0,00	0,00	0,00	534.355,39
66201	EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	0,00	724.802,00	724.802,00	8.316,45	8.316,45	3.862,69	4.453,76	716.485,55
66202	EDIFICIOS EDUCATIVOS CULTURALES	0,00	2.442.063,87	2.442.063,87	627.939,98	142.555,99	62.524,38	80.031,61	2.299.507,88
66205	EDIFICACIONES DEPORTIVAS	0,00	199.714,00	199.714,00	0,00	0,00	0,00	0,00	199.714,00
66301	INSTALACIONES	0,00	284.373,83	284.373,83	30.844,43	30.844,43	30.844,43	0,00	253.529,40
666	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
66600	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	127.823,64	127.823,64	16.357,94	16.357,94	16.357,94	0,00	111.465,70
66899	OTROS	0,00	617,10	617,10	607,46	607,46	607,46	0,00	9,64
	Subtotal Artículo 66	2.000,00	4.313.749,83	4.315.749,83	684.066,26	198.682,27	114.196,90	84.485,37	4.117.067,56
	Subtotal Capítulo 6	20.657.070,00	71.100.561,77	91.757.631,77	50.074.886,74	38.320.190,71	37.015.425,48	1.304.765,23	53.437.441,06
74100	TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES PUBLICAS	0,00	6.400,00	6.400,00	6.400,00	6.400,00	0,00	6.400,00	0,00
	Subtotal Artículo 74	0,00	6.400,00	6.400,00	6.400,00	6.400,00	0,00	6.400,00	0,00
78000	TRANSFERENCIAS A FAMILIAS	0,00	6.281,22	6.281,22	5.119,18	5.119,18	5.119,18	0,00	1.162,04
	Subtotal Artículo 78	0,00	6.281,22	6.281,22	5.119,18	5.119,18	5.119,18	0,00	1.162,04
79000	TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES EUROPEAS	0,00	207.561,70	207.561,70	207.561,70	207.561,70	207.561,70	0,00	0,00
79500	OTRAS TRANSFERENCIAS A LA UNIÓN EUROPEA	0,00	1.778,95	1.778,95	1.778,95	1.778,95	1.778,95	0,00	0,00
79600	TRANSFERENCIAS A FUERA DE LA UNIÓN EUROPEA	0,00	7.539,00	7.539,00	7.449,00	7.449,00	7.449,00	0,00	90,00
	Subtotal Artículo 79	0,00	216.879,65	216.879,65	216.789,65	216.789,65	216.789,65	0,00	90,00
	Subtotal Capítulo 7	0,00	229.560,87	229.560,87	228.308,83	228.308,83	221.908,83	6.400,00	1.252,04

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2021

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
830	CONCESION DE PRESTAMOS A CORTO PLAZO AL PERSONAL	182.833,42	-182.833,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
83000	PRESTAMOS CONCEDIDOS A P.D.I. A CORTO PLAZO	11.833,28	33.935,55	45.768,83	30.000,00	30.000,00	30.000,00	0,00	15.768,83
83001	PRESTAMOS CONCEDIDOS AL P.A.S A CORTO PLAZO	5.333,30	5.500,08	10.833,38	10.800,00	10.800,00	10.800,00	0,00	33,38
83100	PRESTAMOS CONCEDIDOS AL P.D.I. A LARGO PLAZO	0,00	3.352,50	3.352,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3.352,50
83101	PRESTAMOS CONCEDIDOS AL P.A.S A LARGO PLAZO	0,00	47.043,75	47.043,75	32.500,00	32.500,00	32.500,00	0,00	14.543,75
	Subtotal Artículo 83	200.000,00	-93.001,54	106.998,46	73.300,00	73.300,00	73.300,00	0,00	33.698,46
86000	DE EMPRESAS NACIONALES	0,00	600,00	600,00	600,00	600,00	600,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 86	0,00	600,00	600,00	600,00	600,00	600,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 8	200.000,00	-92.401,54	107.598,46	73.900,00	73.900,00	73.900,00	0,00	33.698,46
910	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO DE ENTES S. PÚBLICO	271.734,00	197.208,51	468.942,51	468.941,49	468.941,49	468.941,49	0,00	1,02
	Subtotal Artículo 91	271.734,00	197.208,51	468.942,51	468.941,49	468.941,49	468.941,49	0,00	1,02
	Subtotal Capítulo 9	271.734,00	197.208,51	468.942,51	468.941,49	468.941,49	468.941,49	0,00	1,02
	TOTAL	172.593.109,00	89.089.934,26	261.683.043,26	194.374.888,66	182.101.418,74	178.674.935,05	3.426.483,69	79.581.624,52

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2021

POR CAPÍTULOS

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Recaudación	Dchos. Recon. Pktes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Netos	Neta		
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	21.514.000,00	119.474,55	21.633.474,55	22.716.655,20	20.007.104,72	2.709.550,48	1.083.180,65
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	144.263.138,00	-1.932.364,33	142.330.773,67	136.554.713,94	136.308.059,55	246.654,39	-5.776.059,73
5	INGRESOS PATRIMONIALES	69.834,00	91.703,66	161.537,66	192.283,56	157.462,58	34.820,98	30.745,90
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.274.403,00	12.323.402,43	18.597.805,43	12.383.360,86	11.001.690,23	1.381.670,63	-6.214.444,57
8	ACTIVOS FINANCIEROS	471.734,00	78.487.717,95	78.959.451,95	36.640,30	36.640,30	0,00	5.148,72
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	172.593.109,00	89.089.934,26	261.683.043,26	171.883.653,86	167.510.957,38	4.372.696,48	-10.871.429,03

	Total operaciones corrientes	165.846.972,00	-1.721.186,12	164.125.785,88	159.463.652,70	156.472.626,85	2.991.025,85	-4.662.133,18
	Total Operaciones de capital	6.274.403,00	12.323.402,43	18.597.805,43	12.383.360,86	11.001.690,23	1.381.670,63	-6.214.444,57
	Total operaciones no financieras	172.121.375,00	10.602.216,31	182.723.591,31	171.847.013,56	167.474.317,08	4.372.696,48	-10.876.577,75
	Total Operaciones financieras	471.734,00	78.487.717,95	78.959.451,95	36.640,30	36.640,30	0,00	5.148,72
	Total presupuesto de ingresos	172.593.109,00	89.089.934,26	261.683.043,26	171.883.653,86	167.510.957,38	4.372.696,48	-10.871.429,03

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2021

POR ARTÍCULOS

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Recaudación	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Netos	Neta		
30	TASAS	1.516.000,00	0,00	1.516.000,00	1.590.490,53	1.579.560,61	10.929,92	74.490,53
31	PRECIOS PÚBLICOS	17.346.000,00	0,00	17.346.000,00	16.800.547,13	14.428.536,96	2.372.010,17	-545.452,87
32	OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIONES DE SERVICIO	2.652.000,00	-97.345,44	2.554.654,56	3.006.119,20	2.696.215,73	309.903,47	451.464,64
33	VENTA DE BIENES	0,00	16.730,08	16.730,08	39.712,87	24.082,93	15.629,94	22.982,79
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	0,00	61.381,17	61.381,17	1.026.679,22	1.025.602,24	1.076,98	965.298,05
39	OTROS INGRESOS	0,00	138.708,74	138.708,74	253.106,25	253.106,25	0,00	114.397,51
	Subtotal Capítulo 3	21.514.000,00	119.474,55	21.633.474,55	22.716.655,20	20.007.104,72	2.709.550,48	1.083.180,65
40	DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO	966.885,00	-712.401,40	254.483,60	475.200,42	443.063,07	32.137,35	220.716,82
41	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	4.580.000,00	-3.333.050,79	1.246.949,21	1.241.073,71	1.229.073,71	12.000,00	-5.875,50
42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	940.000,00	0,00	940.000,00	968.252,26	968.252,26	0,00	28.252,26
44	DE EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS	0,00	26.368,08	26.368,08	35.830,70	35.830,70	0,00	9.462,62
45	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	134.998.685,00	-169.972,55	134.828.712,45	128.391.227,45	128.387.227,45	4.000,00	-6.437.485,00
46	DE CORPORACIONES LOCALES	380.000,00	-197.385,57	182.614,43	332.499,49	233.355,49	99.144,00	149.885,06
47	DE EMPRESAS PRIVADAS	1.893.773,00	651.970,69	2.545.743,69	2.609.431,09	2.604.431,09	5.000,00	63.687,40
48	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	30.500,00	84.297,48	114.797,48	209.953,30	115.580,26	94.373,04	95.155,82
49	DEL EXTERIOR	473.295,00	1.717.809,73	2.191.104,73	2.291.245,52	2.291.245,52	0,00	100.140,79
	Subtotal Capítulo 4	144.263.138,00	-1.932.364,33	142.330.773,67	136.554.713,94	136.308.059,55	246.654,39	-5.776.059,73
52	INTERESES DE DEPOSITO	1.000,00	0,00	1.000,00	1,12	1,12	0,00	-998,88
54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES	0,00	57.452,75	57.452,75	103.975,42	80.713,87	23.261,55	46.522,67
55	PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECH. ESPECIALES	68.834,00	4.874,64	73.708,64	57.774,50	47.371,32	10.403,18	-15.934,14
59	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	29.376,27	29.376,27	30.532,52	29.376,27	1.156,25	1.156,25
	Subtotal Capítulo 5	69.834,00	91.703,66	161.537,66	192.283,56	157.462,58	34.820,98	30.745,90

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2021

POR ARTÍCULOS

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Recaudación	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Netos	Neta		
70	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	2.058.821,00	9.535.907,89	11.594.728,89	3.200.580,99	3.173.131,88	27.449,11	-8.394.147,90
71	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	281.874,00	2.996.838,02	3.278.712,02	4.302.701,12	4.302.701,12	0,00	1.023.989,10
74	DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS DE LA CC.AA.	0,00	18.337,20	18.337,20	4.000,00	4.000,00	0,00	-14.337,20
75	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	3.933.708,00	-2.242.532,88	1.691.175,12	2.234.018,03	1.223.901,60	1.010.116,43	542.842,91
76	DE CORPORACIONES LOCALES	0,00	0,00	0,00	56.000,00	56.000,00	0,00	56.000,00
77	DE EMPRESAS PRIVADAS	0,00	162.809,88	162.809,88	164.080,44	140.676,52	23.403,92	1.270,56
78	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	238.456,41	238.456,41	247.411,61	247.411,61	0,00	8.955,20
79	DEL EXTERIOR	0,00	1.613.585,91	1.613.585,91	2.174.568,67	1.853.867,50	320.701,17	560.982,76
	Subtotal Capítulo 7	6.274.403,00	12.323.402,43	18.597.805,43	12.383.360,86	11.001.690,23	1.381.670,63	-6.214.444,57
82	REINTEGRO DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	200.000,00	-168.508,42	31.491,58	36.640,30	36.640,30	0,00	5.148,72
87	REMANENTES DE TESORERIA	271.734,00	78.656.226,37	78.927.960,37	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 8	471.734,00	78.487.717,95	78.959.451,95	36.640,30	36.640,30	0,00	5.148,72
92	PRESTAMOS RECIBIDOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	172.593.109,00	89.089.934,26	261.683.043,26	171.883.653,86	167.510.957,38	4.372.696,48	-10.871.429,03

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2021

POR CONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Recaudación	Dchos. Recon. Pktes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Netos	Neta		
303	TASAS ACADÉMICAS	1.516.000,00	0,00	1.516.000,00	1.590.490,53	1.579.560,61	10.929,92	74.490,53
	Subtotal Artículo 30	1.516.000,00	0,00	1.516.000,00	1.590.490,53	1.579.560,61	10.929,92	74.490,53
312	SERVICIOS ACADÉMICOS POR ENSEÑANZAS REGLADAS	17.346.000,00	0,00	17.346.000,00	16.800.547,13	14.428.536,96	2.372.010,17	-545.452,87
	Subtotal Artículo 31	17.346.000,00	0,00	17.346.000,00	16.800.547,13	14.428.536,96	2.372.010,17	-545.452,87
320	DERECHOS DE MATRÍCULA EN CURSOS Y SEMINARIOS ENSEÑAN. PRO	110.000,00	142.177,55	252.177,55	235.925,74	229.165,74	6.760,00	-16.251,81
322	DERECHOS DE EXAMEN Y SELECCION DE PERSONAL	9.000,00	0,00	9.000,00	55.487,00	55.487,00	0,00	46.487,00
323	CONTRATOS ARTÍCULO 83 L.O.U.	1.200.000,00	-150.542,14	1.049.457,86	1.376.170,96	1.104.003,06	272.167,90	326.713,10
324	SERVICIOS PRESTADOS POR UNIDADES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓ	165.000,00	343.416,80	508.416,80	563.399,42	533.860,88	29.538,54	54.982,62
325	DERECHOS DE ALOJAMIENTO, RESTAURACIÓN RESIDENCIA Y OTROS	720.000,00	0,00	720.000,00	614.134,28	613.936,92	197,36	-105.865,72
326	SERVICIOS DEPORTIVOS UNIVERSITARIOS	378.000,00	-368.756,04	9.243,96	74.036,56	74.036,56	0,00	64.792,60
329	OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIONES DE SERVICIOS	70.000,00	-63.641,61	6.358,39	86.965,24	85.725,57	1.239,67	80.606,85
	Subtotal Artículo 32	2.652.000,00	-97.345,44	2.554.654,56	3.006.119,20	2.696.215,73	309.903,47	451.464,64
330	VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	0,00	16.730,08	16.730,08	39.712,87	24.082,93	15.629,94	22.982,79
	Subtotal Artículo 33	0,00	16.730,08	16.730,08	39.712,87	24.082,93	15.629,94	22.982,79
380	DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	61.381,17	61.381,17	1.026.119,11	1.025.602,24	516,87	964.737,94
381	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	560,11	0,00	560,11	560,11
	Subtotal Artículo 38	0,00	61.381,17	61.381,17	1.026.679,22	1.025.602,24	1.076,98	965.298,05
392	INTERESES DE DEMORA	0,00	0,00	0,00	112.496,00	112.496,00	0,00	112.496,00
399	INGRESOS DIVERSOS	0,00	138.708,74	138.708,74	140.610,25	140.610,25	0,00	1.901,51
	Subtotal Artículo 39	0,00	138.708,74	138.708,74	253.106,25	253.106,25	0,00	114.397,51
	Subtotal Capítulo 3	21.514.000,00	119.474,55	21.633.474,55	22.716.655,20	20.007.104,72	2.709.550,48	1.083.180,65
400	DEL MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	966.885,00	-712.401,40	254.483,60	455.200,42	423.063,07	32.137,35	200.716,82
401	DE OTROS MINISTERIOS	0,00	0,00	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00	20.000,00
	Subtotal Artículo 40	966.885,00	-712.401,40	254.483,60	475.200,42	443.063,07	32.137,35	220.716,82
410	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ESTATALES	4.580.000,00	-3.558.356,54	1.021.643,46	915.145,40	915.145,40	0,00	-106.498,06
411	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	0,00	204.305,75	204.305,75	256.928,31	256.928,31	0,00	52.622,56

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2021

POR CONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Recaudación	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Netos	Neta		
412	DE OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS	0,00	21.000,00	21.000,00	69.000,00	57.000,00	12.000,00	48.000,00
	Subtotal Artículo 41	4.580.000,00	-3.333.050,79	1.246.949,21	1.241.073,71	1.229.073,71	12.000,00	-5.875,50
421	DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	940.000,00	0,00	940.000,00	968.252,26	968.252,26	0,00	28.252,26
	Subtotal Artículo 42	940.000,00	0,00	940.000,00	968.252,26	968.252,26	0,00	28.252,26
440	DE SOCIEDADES MERCAN., ENT. Y OTROS ENT. PUBLIC.	0,00	0,00	0,00	7.394,61	7.394,61	0,00	7.394,61
441	DE UNIVERSIDADES PUBLICAS	0,00	18.518,08	18.518,08	20.633,92	20.633,92	0,00	2.115,84
445	DE CONSORCIOS DE LA CC ANDALUZA	0,00	7.850,00	7.850,00	7.802,17	7.802,17	0,00	-47,83
	Subtotal Artículo 44	0,00	26.368,08	26.368,08	35.830,70	35.830,70	0,00	9.462,62
450	DE LA CONSEJERÍA INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA JUNTA ANDALUZA	134.998.685,00	-238.399,64	134.760.285,36	128.457.185,34	128.457.185,34	0,00	-6.303.100,02
451	DE OTRAS CONSEJERIAS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	0,00	68.427,09	68.427,09	-73.457,89	-77.457,89	4.000,00	-141.884,98
459	DE OTRAS COMUNIDADES AUTONOMAS	0,00	0,00	0,00	7.500,00	7.500,00	0,00	7.500,00
	Subtotal Artículo 45	134.998.685,00	-169.972,55	134.828.712,45	128.391.227,45	128.387.227,45	4.000,00	-6.437.485,00
460	DE DIPUTACIONES Y CABILDOS INSULARES	240.000,00	-64.785,57	175.214,43	325.099,49	225.955,49	99.144,00	149.885,06
461	DE AYUNTAMIENTOS	140.000,00	-132.600,00	7.400,00	7.400,00	7.400,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 46	380.000,00	-197.385,57	182.614,43	332.499,49	233.355,49	99.144,00	149.885,06
470	DE ENTIDADES FINANCIERAS	1.647.883,00	-540.708,92	1.107.174,08	1.019.700,00	1.014.700,00	5.000,00	-87.474,08
472	Donaciones, Mecenazgo y Patrocinio	0,00	150,00	150,00	0,00	0,00	0,00	-150,00
479	DE OTRAS EMPRESAS	245.890,00	1.192.529,61	1.438.419,61	1.589.731,09	1.589.731,09	0,00	151.311,48
	Subtotal Artículo 47	1.893.773,00	651.970,69	2.545.743,69	2.609.431,09	2.604.431,09	5.000,00	63.687,40
480	DE FAMILIAS	0,00	0,00	0,00	1.430,00	1.430,00	0,00	1.430,00
481	DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	30.500,00	84.297,48	114.797,48	208.523,30	114.150,26	94.373,04	93.725,82
	Subtotal Artículo 48	30.500,00	84.297,48	114.797,48	209.953,30	115.580,26	94.373,04	95.155,82
495	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNION EUROPEA	473.295,00	1.625.607,70	2.098.902,70	2.162.221,90	2.162.221,90	0,00	63.319,20
496	TRANSFERENCIAS DE FUERA DE LA UNION EUROPEA	0,00	92.202,03	92.202,03	129.023,62	129.023,62	0,00	36.821,59
	Subtotal Artículo 49	473.295,00	1.717.809,73	2.191.104,73	2.291.245,52	2.291.245,52	0,00	100.140,79
	Subtotal Capítulo 4	144.263.138,00	-1.932.364,33	142.330.773,67	136.554.713,94	136.308.059,55	246.654,39	-5.776.059,73

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2021

POR CONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Recaudación	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Netos	Neta		
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	1.000,00	0,00	1.000,00	1,12	1,12	0,00	-998,88
	Subtotal Artículo 52	1.000,00	0,00	1.000,00	1,12	1,12	0,00	-998,88
541	ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	0,00	57.452,75	57.452,75	103.975,42	80.713,87	23.261,55	46.522,67
	Subtotal Artículo 54	0,00	57.452,75	57.452,75	103.975,42	80.713,87	23.261,55	46.522,67
551	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	68.834,00	4.874,64	73.708,64	57.774,50	47.371,32	10.403,18	-15.934,14
	Subtotal Artículo 55	68.834,00	4.874,64	73.708,64	57.774,50	47.371,32	10.403,18	-15.934,14
591	EXPLOTACION DE PATENTES	0,00	21.850,52	21.850,52	23.006,77	21.850,52	1.156,25	1.156,25
599	OTROS	0,00	7.525,75	7.525,75	7.525,75	7.525,75	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 59	0,00	29.376,27	29.376,27	30.532,52	29.376,27	1.156,25	1.156,25
	Subtotal Capítulo 5	69.834,00	91.703,66	161.537,66	192.283,56	157.462,58	34.820,98	30.745,90
700	DEL MINISTERIO (MEC / MINECO)	2.058.821,00	9.519.040,39	11.577.861,39	3.156.264,38	3.156.264,38	0,00	-8.421.597,01
701	DE OTROS MINISTERIOS	0,00	16.867,50	16.867,50	44.316,61	16.867,50	27.449,11	27.449,11
	Subtotal Artículo 70	2.058.821,00	9.535.907,89	11.594.728,89	3.200.580,99	3.173.131,88	27.449,11	-8.394.147,90
710	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ESTATALES	281.874,00	2.996.838,02	3.278.712,02	4.299.155,12	4.299.155,12	0,00	1.020.443,10
711	DE O.O. A.A. ADMINISTRATIVOS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	0,00	0,00	0,00	3.546,00	3.546,00	0,00	3.546,00
	Subtotal Artículo 71	281.874,00	2.996.838,02	3.278.712,02	4.302.701,12	4.302.701,12	0,00	1.023.989,10
741	DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS	0,00	18.337,20	18.337,20	4.000,00	4.000,00	0,00	-14.337,20
	Subtotal Artículo 74	0,00	18.337,20	18.337,20	4.000,00	4.000,00	0,00	-14.337,20
750	DE LA CONSEJERIA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA	3.933.708,00	-2.744.058,43	1.189.649,57	1.859.802,69	899.951,69	959.851,00	670.153,12
751	DE OTRAS CONSEJERIAS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	0,00	501.525,55	501.525,55	359.878,14	309.612,71	50.265,43	-141.647,41
759	DE OTRAS COMUNIDADES AUTONOMAS	0,00	0,00	0,00	14.337,20	14.337,20	0,00	14.337,20
	Subtotal Artículo 75	3.933.708,00	-2.242.532,88	1.691.175,12	2.234.018,03	1.223.901,60	1.010.116,43	542.842,91
760	DE DIPUTACIONES Y CABILDOS INSULARES	0,00	0,00	0,00	56.000,00	56.000,00	0,00	56.000,00
	Subtotal Artículo 76	0,00	0,00	0,00	56.000,00	56.000,00	0,00	56.000,00

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2021

POR CONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Recaudación	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Netos	Neta		
779	DE OTRAS EMPRESAS	0,00	162.809,88	162.809,88	164.080,44	140.676,52	23.403,92	1.270,56
	Subtotal Artículo 77	0,00	162.809,88	162.809,88	164.080,44	140.676,52	23.403,92	1.270,56
781	DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	238.456,41	238.456,41	247.411,61	247.411,61	0,00	8.955,20
	Subtotal Artículo 78	0,00	238.456,41	238.456,41	247.411,61	247.411,61	0,00	8.955,20
795	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNION EUROPEA	0,00	1.564.206,31	1.564.206,31	2.125.189,07	1.804.487,90	320.701,17	560.982,76
796	TRANSFERENCIAS DE FUERA DE LA UNION EUROPEA	0,00	49.379,60	49.379,60	49.379,60	49.379,60	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 79	0,00	1.613.585,91	1.613.585,91	2.174.568,67	1.853.867,50	320.701,17	560.982,76
	Subtotal Capítulo 7	6.274.403,00	12.323.402,43	18.597.805,43	12.383.360,86	11.001.690,23	1.381.670,63	-6.214.444,57
820	REINT. DE PRÉST.CONCED. A CORTO PLAZO AL PERSONAL	200.000,00	-182.833,42	17.166,58	20.276,55	20.276,55	0,00	3.109,97
821	REINT. DE PRÉST.CONCED. A LARGO PLAZO AL PERSONAL	0,00	14.325,00	14.325,00	16.363,75	16.363,75	0,00	2.038,75
	Subtotal Artículo 82	200.000,00	-168.508,42	31.491,58	36.640,30	36.640,30	0,00	5.148,72
870	REMANENTES DE TESORERIA	271.734,00	78.656.226,37	78.927.960,37	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 87	271.734,00	78.656.226,37	78.927.960,37	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 8	471.734,00	78.487.717,95	78.959.451,95	36.640,30	36.640,30	0,00	5.148,72
921	PRESTAMOS RECIBIDOS MONEDA NACIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	172.593.109,00	89.089.934,26	261.683.043,26	171.883.653,86	167.510.957,38	4.372.696,48	-10.871.429,03

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2021

POR SUBCONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Recaudación	Dchos. Recon. Ptes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Netos	Neta		
30300	TASAS ACADEMICAS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1.320.000,00	0,00	1.320.000,00	1.402.537,63	1.397.972,47	4.565,16	82.537,63
30301	TASAS ACADEMICAS POR SERV. DE CENTROS ADSCRITOS Y VI	196.000,00	0,00	196.000,00	106.168,10	99.803,34	6.364,76	-89.831,90
30302	COMPENSACIÓN MATRÍCULAS BECARIOS MEC ADSCRITAS	0,00	0,00	0,00	74.955,96	74.955,96	0,00	74.955,96
30303	COMPENSACIÓN MATRÍCULAS FN 3 HIJOS MEC ADSCRITAS	0,00	0,00	0,00	6.828,84	6.828,84	0,00	6.828,84
	Subtotal Artículo 30	1.516.000,00	0,00	1.516.000,00	1.590.490,53	1.579.560,61	10.929,92	74.490,53
31200	SERVICIOS ACADÉMICOS DE GRADOS CENTROS PROPIOS	15.616.000,00	0,00	15.616.000,00	5.704.277,68	5.161.115,77	543.161,91	-9.911.722,32
31201	SERVICIOS ACADÉMICOS DE 3 CICLO EN CENTROS PROPIOS	100.000,00	0,00	100.000,00	98.313,72	94.841,15	3.472,57	-1.686,28
31202	COMPENSACIÓN MATRÍCULAS BECARIOS MEC	0,00	0,00	0,00	5.688.637,01	5.688.637,01	0,00	5.688.637,01
31203	COMPENSACIÓN MATRÍCULAS POR FAMILIAS NUMEROSAS	0,00	0,00	0,00	587.993,64	587.993,64	0,00	587.993,64
31204	COMPENSACIÓN MATRÍCULAS DEL PERSONAL PROPIO	0,00	0,00	0,00	85.788,94	85.788,94	0,00	85.788,94
31209	COMPENSACIONES BECAS GOBIERNO VASCO	0,00	0,00	0,00	4.707,69	4.707,69	0,00	4.707,69
31210	MASTERS OFICIALES	1.630.000,00	0,00	1.630.000,00	776.040,54	716.214,02	59.826,52	-853.959,46
31211	BONIFICACIÓN PP C. ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO JUNTA ANDA	0,00	0,00	0,00	3.854.787,91	2.089.238,74	1.765.549,17	3.854.787,91
	Subtotal Artículo 31	17.346.000,00	0,00	17.346.000,00	16.800.547,13	14.428.536,96	2.372.010,17	-545.452,87
32000	ESTUDIOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	0,00	84.323,50	84.323,50	84.416,30	84.416,30	0,00	92,80
32003	MASTERS NORMALIZADOS R.D.2005	0,00	0,00	0,00	-400,00	-400,00	0,00	-400,00
32008	INSCRIPCIONES A JORNADAS, CONGRESOS Y SIMILARES	0,00	47.014,05	47.014,05	57.064,44	53.004,44	4.060,00	10.050,39
32010	COMPETENCIAS TRASVERSALES	0,00	0,00	0,00	2.200,00	0,00	2.200,00	2.200,00
32099	OTROS CURSOS Y SEMINARIOS	110.000,00	10.840,00	120.840,00	92.645,00	92.145,00	500,00	-28.195,00
32202	DERECHOS EXAMEN SELEC. PER. ADMIN. Y SERV. FUNC.	9.000,00	0,00	9.000,00	55.487,00	55.487,00	0,00	46.487,00
32300	CONTRATOS	1.200.000,00	-150.542,14	1.049.457,86	1.376.170,96	1.104.003,06	272.167,90	326.713,10
32400	SERVICIO CENTRALIZADO DE CIENCIAS DE LA SALUD	24.000,00	50.428,98	74.428,98	81.940,59	76.905,06	5.035,53	7.511,61
32402	SERVICIO CENTRAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	125.000,00	35.641,44	160.641,44	161.852,44	160.141,44	1.711,00	1.211,00
32403	SERVICIO DE BIBLIOTECA CENTRAL	0,00	1.844,71	1.844,71	3.167,60	3.054,60	113,00	1.322,89
32404	SERVICIO CENTRALIZADO DE EMBARCACIONES	0,00	95.349,36	95.349,36	106.262,01	106.262,01	0,00	10.912,65
32406	PLANTA DE CULTIVOS MARINOS	10.000,00	-2.908,58	7.091,42	7.378,94	7.048,94	330,00	287,52
32409	SERVICIO AGROALIMENTARIO INVERNADERO	0,00	46.922,66	46.922,66	60.122,53	53.522,53	6.600,00	13.199,87
32410	INSTITUTO DE INVESTIGACION MARINA (INMAR)	6.000,00	39.360,45	45.360,45	54.977,45	44.458,44	10.519,01	9.617,00
32411	INSTITUTO DE INVESTIGACION LINGÜÍSTICA APLICADA (ILA)	0,00	32.673,79	32.673,79	32.673,79	32.673,79	0,00	0,00
32412	ELIPSÓMETRO ESPECTROSCÓPICO	0,00	27.235,00	27.235,00	27.235,00	27.235,00	0,00	0,00

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2021

POR SUBCONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Recaudación	Dchos. Recon. Pdes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Netos	Neta		
32414	SERVICIOS CENTRALES DE INVESTIGACION EN SALINAS LA ESP	0,00	16.868,99	16.868,99	27.789,07	22.559,07	5.230,00	10.920,08
32500	DERECHOS ALOJAMIENTO Y RESTAURACIÓN COLEGIO MAYOR	720.000,00	0,00	720.000,00	614.134,28	613.936,92	197,36	-105.865,72
32600	TARJETAS DE USUARIOS	36.000,00	-33.583,90	2.416,10	24.960,30	24.960,30	0,00	22.544,20
32601	ALQUILER INSTALACIONES	190.000,00	-189.387,20	612,80	2.227,30	2.227,30	0,00	1.614,50
32603	VENTA DE MATERIAL	0,00	4,50	4,50	21,00	21,00	0,00	16,50
32604	ACTIVIDADES GIMNASIOS O CLUBS	150.000,00	-143.789,44	6.210,56	46.489,96	46.489,96	0,00	40.279,40
32606	INSCRIPCIÓN COMPETICIONES UCA	2.000,00	-2.000,00	0,00	338,00	338,00	0,00	338,00
32902	UTILIZACIÓN DE VEHÍCULOS	0,00	2.284,95	2.284,95	2.309,13	2.309,13	0,00	24,18
32904	PUBLICIDAD Y PATROCINIO	0,00	4.073,44	4.073,44	6.313,11	5.073,44	1.239,67	2.239,67
32999	OTROS	70.000,00	-70.000,00	0,00	78.343,00	78.343,00	0,00	78.343,00
	Subtotal Artículo 32	2.652.000,00	-97.345,44	2.554.654,56	3.006.119,20	2.696.215,73	309.903,47	451.464,64
33000	VENTA DE LIBROS Y REVISTAS	0,00	16.730,08	16.730,08	39.284,52	24.082,93	15.201,59	22.554,44
33099	OTRAS VENTAS DE PUBLICACIONES PROPIAS	0,00	0,00	0,00	428,35	0,00	428,35	428,35
	Subtotal Artículo 33	0,00	16.730,08	16.730,08	39.712,87	24.082,93	15.629,94	22.982,79
380	DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	61.381,17	61.381,17	1.026.119,11	1.025.602,24	516,87	964.737,94
38102	Del Presupuesto Corriente	0,00	0,00	0,00	560,11	0,00	560,11	560,11
	Subtotal Artículo 38	0,00	61.381,17	61.381,17	1.026.679,22	1.025.602,24	1.076,98	965.298,05
392	INTERESES DE DEMORA	0,00	0,00	0,00	112.496,00	112.496,00	0,00	112.496,00
39901	INGRESOS POR ACTUACIONES JUDICIALES	0,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00	1.000,00
39902	COMPENSACIÓN SEGURO POR SINIESTRO	0,00	138.708,74	138.708,74	138.708,74	138.708,74	0,00	0,00
39903	INCAUTACIONES DE GARANTIAS POR INCUMPLIMIENTO DE CON	0,00	0,00	0,00	500,00	500,00	0,00	500,00
39904	DIFERENCIAS EN CAMBIOS EN COBROS EN MONEDA EXTRANJE	0,00	0,00	0,00	10,39	10,39	0,00	10,39
39999	OTROS	0,00	0,00	0,00	391,12	391,12	0,00	391,12
	Subtotal Artículo 39	0,00	138.708,74	138.708,74	253.106,25	253.106,25	0,00	114.397,51
	Subtotal Capítulo 3	21.514.000,00	119.474,55	21.633.474,55	22.716.655,20	20.007.104,72	2.709.550,48	1.083.180,65
40000	PARA GASTOS CORRIENTES	966.885,00	-712.401,40	254.483,60	455.200,42	423.063,07	32.137,35	200.716,82
40100	TRANSFERENCIAS DE OTROS MINISTERIOS	0,00	0,00	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00	20.000,00

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2021

POR SUBCONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Recaudación	Dchos. Recon. Pdes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Netos	Neta		
	Subtotal Artículo 40	966.885,00	-712.401,40	254.483,60	475.200,42	443.063,07	32.137,35	220.716,82
41099	DE OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ESTATALES	4.580.000,00	-3.558.356,54	1.021.643,46	915.145,40	915.145,40	0,00	-106.498,06
41101	SUBVENCIONES DE ORGANISMOS AUTONOMOS DE LA JUNTA D	0,00	204.305,75	204.305,75	256.928,31	256.928,31	0,00	52.622,56
41200	TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS	0,00	21.000,00	21.000,00	69.000,00	57.000,00	12.000,00	48.000,00
	Subtotal Artículo 41	4.580.000,00	-3.333.050,79	1.246.949,21	1.241.073,71	1.229.073,71	12.000,00	-5.875,50
42100	S.A.S. PLAZAS VINCULADAS	940.000,00	0,00	940.000,00	968.252,26	968.252,26	0,00	28.252,26
	Subtotal Artículo 42	940.000,00	0,00	940.000,00	968.252,26	968.252,26	0,00	28.252,26
44000	DE SOC. MER., ENT. Y O. ENT. P DEL ESTADO	0,00	0,00	0,00	7.615,00	7.615,00	0,00	7.615,00
44001	DE SOC. MER., ENT. Y O. ENT. P DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	0,00	0,00	0,00	-220,39	-220,39	0,00	-220,39
44100	TRANSFERENCIAS DE UNIVERSIDADES PUBLICAS ANDALUZAS	0,00	18.518,08	18.518,08	20.633,92	20.633,92	0,00	2.115,84
44501	SUBVENCIONES DE CONSORCIOS DE LA CC ANDALUZA	0,00	7.850,00	7.850,00	7.802,17	7.802,17	0,00	-47,83
	Subtotal Artículo 44	0,00	26.368,08	26.368,08	35.830,70	35.830,70	0,00	9.462,62
45000	FINANCIACION BASICA	130.108.360,00	782.233,00	130.890.593,00	124.025.734,86	124.025.734,86	0,00	-6.864.858,14
45002	PARA CONSEJO SOCIAL	110.000,00	0,00	110.000,00	0,00	0,00	0,00	-110.000,00
45004	PARA PRAEM. PLANES CONCERTADOS	0,00	0,00	0,00	182.684,00	182.684,00	0,00	182.684,00
45099	OTROS	4.780.325,00	-1.020.632,64	3.759.692,36	4.248.766,48	4.248.766,48	0,00	489.074,12
45100	DE PRESIDENCIA	0,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00
45105	DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMON LOCAL	0,00	58.427,09	58.427,09	43.427,09	43.427,09	0,00	-15.000,00
45109	DE IGUALDAD Y POLITICAS SOCIALES	0,00	0,00	0,00	-126.884,98	-130.884,98	4.000,00	-126.884,98
45900	TRANSFERENCIAS DE OTRAS COMUNIDADES AUTONOMAS	0,00	0,00	0,00	7.500,00	7.500,00	0,00	7.500,00
	Subtotal Artículo 45	134.998.685,00	-169.972,55	134.828.712,45	128.391.227,45	128.387.227,45	4.000,00	-6.437.485,00
46000	TRANSFERENCIAS DE DIPUTACIONES Y CABILDOS INSULARES	175.000,00	-175.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46001	SUBVENCIONES DE DIPUTACIONES Y CABILDOS INSULARES	65.000,00	110.214,43	175.214,43	325.099,49	225.955,49	99.144,00	149.885,06
46100	TRANSFERENCIAS DE AYUNTAMIENTOS	0,00	7.400,00	7.400,00	7.400,00	7.400,00	0,00	0,00
46101	SUBVENCIONES DE AYUNTAMIENTOS	140.000,00	-140.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 46	380.000,00	-197.385,57	182.614,43	332.499,49	233.355,49	99.144,00	149.885,06
470	DE ENTIDADES FINANCIERAS	497.883,00	-497.883,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2021

POR SUBCONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Recaudación	Dchos. Recon. Pdes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Netos	Neta		
47000	TRANSFERENCIAS DE ENTIDADES FINANCIERAS	1.100.000,00	-7.525,92	1.092.474,08	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	-92.474,08
47001	SUBVENCIONES DE ENTIDADES FINANCIERAS	50.000,00	-35.300,00	14.700,00	19.700,00	14.700,00	5.000,00	5.000,00
47200	TRANSFERENCIAS DONACIONES, MECENAZGO y PATROCINIO	0,00	150,00	150,00	0,00	0,00	0,00	-150,00
47900	TRANSFERENCIAS DE OTRAS EMPRESAS	227.890,00	-224.470,00	3.420,00	20.029,50	20.029,50	0,00	16.609,50
47901	SUBVENCIONES DE OTRAS EMPRESAS	18.000,00	1.416.999,61	1.434.999,61	1.569.701,59	1.569.701,59	0,00	134.701,98
	Subtotal Artículo 47	1.893.773,00	651.970,69	2.545.743,69	2.609.431,09	2.604.431,09	5.000,00	63.687,40
48000	TRANSFERENCIAS DE FAMILIAS	0,00	0,00	0,00	1.430,00	1.430,00	0,00	1.430,00
48100	DE FUNDACIONES ESTATALES	30.500,00	-30.500,00	0,00	16.467,54	16.467,54	0,00	16.467,54
48101	DE FUNDACIONES COMUNITARIAS	0,00	5.400,00	5.400,00	6.900,00	5.400,00	1.500,00	1.500,00
48102	DE FUNDACIONES UNIVERSITARIAS	0,00	500,00	500,00	93.373,04	500,00	92.873,04	92.873,04
48199	DE OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	108.897,48	108.897,48	91.782,72	91.782,72	0,00	-17.114,76
	Subtotal Artículo 48	30.500,00	84.297,48	114.797,48	209.953,30	115.580,26	94.373,04	95.155,82
49501	OTRAS SUBVENCIONES UNION EUROPEA	473.295,00	1.625.607,70	2.098.902,70	2.162.221,90	2.162.221,90	0,00	63.319,20
49601	SUBVENCIONES DE FUERA UNION EUROPEA	0,00	92.202,03	92.202,03	129.023,62	129.023,62	0,00	36.821,59
	Subtotal Artículo 49	473.295,00	1.717.809,73	2.191.104,73	2.291.245,52	2.291.245,52	0,00	100.140,79
	Subtotal Capítulo 4	144.263.138,00	-1.932.364,33	142.330.773,67	136.554.713,94	136.308.059,55	246.654,39	-5.776.059,73
52000	DE CUENTAS CORRIENTES	1.000,00	0,00	1.000,00	1,12	1,12	0,00	-998,88
	Subtotal Artículo 52	1.000,00	0,00	1.000,00	1,12	1,12	0,00	-998,88
54102	ALQUILER DE AULAS Y OTROS RECINTOS UNIVERSITARIO	0,00	57.452,75	57.452,75	103.975,42	80.713,87	23.261,55	46.522,67
	Subtotal Artículo 54	0,00	57.452,75	57.452,75	103.975,42	80.713,87	23.261,55	46.522,67
55100	DE CAFETERIAS	16.870,00	4.874,64	21.744,64	32.140,65	31.184,54	956,11	10.396,01
55101	DE SERVICIOS DE REPROGRAFIA	7.397,00	0,00	7.397,00	10.370,48	1.360,10	9.010,38	2.973,48
55102	DE MAQUINARIAS EXPENDEDORAS	17.935,00	0,00	17.935,00	0,00	0,00	0,00	-17.935,00
55199	DE OTRAS CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	26.632,00	0,00	26.632,00	15.263,37	14.826,68	436,69	-11.368,63
	Subtotal Artículo 55	68.834,00	4.874,64	73.708,64	57.774,50	47.371,32	10.403,18	-15.934,14
591	EXPLOTACION DE PATENTES	0,00	21.850,52	21.850,52	23.006,77	21.850,52	1.156,25	1.156,25

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2021

POR SUBCONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Recaudación	Dchos. Recon. Pdes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Netos	Neta		
59901	ALQUILER EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO	0,00	7.525,75	7.525,75	7.525,75	7.525,75	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 59	0,00	29.376,27	29.376,27	30.532,52	29.376,27	1.156,25	1.156,25
	Subtotal Capítulo 5	69.834,00	91.703,66	161.537,66	192.283,56	157.462,58	34.820,98	30.745,90
70000	PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	2.058.821,00	9.519.040,39	11.577.861,39	1.915.280,88	1.915.280,88	0,00	-9.662.580,51
70001	PARA INVERSIONES	0,00	0,00	0,00	1.240.983,50	1.240.983,50	0,00	1.240.983,50
70100	PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	0,00	16.867,50	16.867,50	44.316,61	16.867,50	27.449,11	27.449,11
	Subtotal Artículo 70	2.058.821,00	9.535.907,89	11.594.728,89	3.200.580,99	3.173.131,88	27.449,11	-8.394.147,90
71000	PARA INVESTIGACION CIENTIFICA	281.874,00	2.996.838,02	3.278.712,02	3.391.371,36	3.391.371,36	0,00	112.659,34
71001	PARA INVERSIONES	0,00	0,00	0,00	907.783,76	907.783,76	0,00	907.783,76
71100	PARA INVESTIGACION CIENTIFICA	0,00	0,00	0,00	3.546,00	3.546,00	0,00	3.546,00
	Subtotal Artículo 71	281.874,00	2.996.838,02	3.278.712,02	4.302.701,12	4.302.701,12	0,00	1.023.989,10
74100	PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	0,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00
74199	OTRAS	0,00	14.337,20	14.337,20	0,00	0,00	0,00	-14.337,20
	Subtotal Artículo 74	0,00	18.337,20	18.337,20	4.000,00	4.000,00	0,00	-14.337,20
75000	PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	3.933.708,00	-2.744.058,43	1.189.649,57	1.859.802,69	899.951,69	959.851,00	670.153,12
75103	DE FOMENTO, INFR. Y ORDENACIÓN TERRITORIO	0,00	24.774,72	24.774,72	24.774,72	24.774,72	0,00	0,00
75107	DE SALUD	0,00	311.502,46	311.502,46	283.137,99	283.137,99	0,00	-28.364,47
75110	DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	0,00	1.700,00	1.700,00	51.965,43	1.700,00	50.265,43	50.265,43
75111	DE MEDIO AMBIENTE	0,00	163.548,37	163.548,37	0,00	0,00	0,00	-163.548,37
75999	OTRAS	0,00	0,00	0,00	14.337,20	14.337,20	0,00	14.337,20
	Subtotal Artículo 75	3.933.708,00	-2.242.532,88	1.691.175,12	2.234.018,03	1.223.901,60	1.010.116,43	542.842,91
76000	PARA INVESTIGACION CIENTIFICA	0,00	0,00	0,00	56.000,00	56.000,00	0,00	56.000,00
	Subtotal Artículo 76	0,00	0,00	0,00	56.000,00	56.000,00	0,00	56.000,00
77900	PARA INVESTIGACIONES CIENTIFICAS	0,00	162.809,88	162.809,88	164.080,44	140.676,52	23.403,92	1.270,56
	Subtotal Artículo 77	0,00	162.809,88	162.809,88	164.080,44	140.676,52	23.403,92	1.270,56
78100	DE FUNDACIONES ESTATALES	0,00	141.404,66	141.404,66	137.492,45	137.492,45	0,00	-3.912,21

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2021

POR SUBCONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Recaudación	Dchos. Recon. Pdes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Netos	Neta		
78101	DE FUNDACIONES COMUNITARIAS	0,00	8.612,45	8.612,45	18.000,00	18.000,00	0,00	9.387,55
78102	DE FUNDACIONES UNIVERSITARIAS	0,00	13.377,50	13.377,50	13.377,50	13.377,50	0,00	0,00
78199	DE OTRAS INSTITUCIONES SIN ANIMO DE LUCRO	0,00	75.061,80	75.061,80	78.541,66	78.541,66	0,00	3.479,86
	Subtotal Artículo 78	0,00	238.456,41	238.456,41	247.411,61	247.411,61	0,00	8.955,20
79502	SUBVENCIONES PARA INVESTIGACION CIENTIFICA	0,00	1.397.389,71	1.397.389,71	1.958.372,47	1.637.671,30	320.701,17	560.982,76
79598	OTRAS SUBVENCIONES	0,00	166.816,60	166.816,60	166.816,60	166.816,60	0,00	0,00
79602	SUBVENCIONES PARA INVESTIGACION CIENTIFICA	0,00	49.379,60	49.379,60	49.379,60	49.379,60	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 79	0,00	1.613.585,91	1.613.585,91	2.174.568,67	1.853.867,50	320.701,17	560.982,76
	Subtotal Capítulo 7	6.274.403,00	12.323.402,43	18.597.805,43	12.383.360,86	11.001.690,23	1.381.670,63	-6.214.444,57
820	REINT. DE PRÉST.CONCED. A CORTO PLAZO AL PERSONAL	182.833,42	-182.833,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
82000	REINT.PRÉST.CONCEDIDOS AL P.D.I. A CORTO PLAZO	11.833,28	0,00	11.833,28	14.083,28	14.083,28	0,00	2.250,00
82001	REINT. DE PREST. CONCEDIDOS AL PAS A CORTO PLAZO	5.333,30	0,00	5.333,30	6.193,27	6.193,27	0,00	859,97
82101	REINT. DE PREST.CONCE. AL P.A.S. A LARGO PLAZO	0,00	14.325,00	14.325,00	16.363,75	16.363,75	0,00	2.038,75
	Subtotal Artículo 82	200.000,00	-168.508,42	31.491,58	36.640,30	36.640,30	0,00	5.148,72
87000	REMANENTES DE TESORERÍA AFECTADO	0,00	49.717.403,23	49.717.403,23	0,00	0,00	0,00	0,00
87001	REMANENTES DE TESORERÍA NO AFECTADO	271.734,00	28.938.823,14	29.210.557,14	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 87	271.734,00	78.656.226,37	78.927.960,37	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 8	471.734,00	78.487.717,95	78.959.451,95	36.640,30	36.640,30	0,00	5.148,72
92101	A LARGO PLAZO ENTES SEC. PUBLICO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	172.593.109,00	89.089.934,26	261.683.043,26	171.883.653,86	167.510.957,38	4.372.696,48	-10.871.429,03

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2021

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
A. Operaciones corrientes	159.463.652,70	143.010.077,71		16.453.574,99
B. Operaciones de capital	12.383.360,86	38.548.499,54		-26.165.138,68
C. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Totales operaciones no financieras (a+b+c)	171.847.013,56	181.558.577,25		-9.711.563,69
D. Activos financieros	36.640,30	73.900,00		-37.259,70
E. Pasivos financieros.....	0,00	468.941,49		-468.941,49
2. Total operaciones financieras(d+e)	36.640,30	542.841,49		-506.201,19
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO(I=1+2)	171.883.653,86	182.101.418,74		-10.217.764,88
AJUSTES:				
3. Creditos gastados financiados con remanentes de tesoreria no afectados			29.210.557,14	
4. Desviaciones de financiación negativas en el ejercicio			27.212.635,80	
5. Desviaciones de financiación positivas en el ejercicio			17.535.623,33	
II. TOTALES AJUSTES (II= 3+4-5)			38.887.569,61	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				28.669.804,73

Universidad de Cádiz

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

(Junto con el Informe de Auditoría)

MEMORIA

Contenido de la memoria

1. Organización y Actividad.
2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.
3. Bases de presentación de las cuentas.
4. Aplicación del ahorro del ejercicio
5. Normas de reconocimiento y valoración.
6. Inmovilizado intangible.
7. Inmovilizado material.
8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
9. Activos financieros.
10. Tesorería.
11. Pasivos financieros.
12. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.
13. Provisiones y contingencias.
14. Ajustes por periodificación.
15. Información sobre medio ambiente.
16. Impuesto sobre sociedades, situación fiscal y otros aspectos legales.
17. Ingresos y gastos. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.
18. Conciliación del saldo presupuestario y el resultado patrimonial.
19. Operaciones no presupuestarias de tesorería.
20. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.
21. Información presupuestaria.
22. Información sobre déficit público y deuda pública en términos SEC
23. Otra información.
24. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.
25. Información sobre el coste de las actividades.
26. Indicadores de gestión.
27. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables.
28. Garantías constituidas y recibidas por la Universidad de Cádiz
29. Hechos posteriores.

ANEXOS:

- A.1 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
- A.2 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
- A.3 INFORME ECONÓMICO CUENTAS ANUALES
 - I PROYECTOS INVERSIÓN
 - II ESTADO OPERATIVO
 - III ANALISIS DEL INMOVILIZADO
 - IV. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
 - V. OBLIGACIONES Y DERECHOS EJERCICIOS CERRADOS
 - VI. DEUDORES Y ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS
 - VII. SITUACIÓN DE LA TESORERIA
 - VIII. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO
 - IX. COMPROMISOS DE POSTERIORES
 - X. REMANENTES DE CRÉDITO
 - XI. INFORME DE FINANCIACIÓN AFECTADA
 - XII. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS
 - XIII. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS
 - XIV. DEVOLUCIONES DE INGRESOS
 - XV. DERECHOS A COBRAR DE CERRADOS
 - XVI. PROCESO DE GESTIÓN DE INGRESOS PÚBLICOS
 - XVII. ESTADO DE LAS PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN
 - XVIII. BALANCE DE COMPROBACIÓN DE SUMAS Y SALDOS
 - XIX. APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Organización y actividad

a) Actividad

La Universidad de Cádiz (en adelante la Universidad) es una institución de derecho público dedicada a la docencia, al estudio y a la investigación. Se rige por la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre, y sus modificaciones legislativas posteriores, por las normas dictadas por el Estado y por sus propios Estatutos publicados a través del Decreto 281/2003 de 7 de octubre y modificado por los Decretos 2/2005 de 11 de enero, 4/2007 de 9 de enero, 233/2011 de 12 de julio y 197/2017 de 12 de diciembre. Dispone de personalidad jurídica propia y desarrolla sus funciones en régimen de autonomía.

En los términos de la Ley Orgánica de Universidades, la autonomía comprende:

- ✓ La elaboración de los Estatutos y demás normas de funcionamiento interno.
- ✓ La elección, designación y remoción de los órganos de gobierno y representación.
- ✓ La creación de estructuras específicas que actúen como soporte de la investigación y la docencia.
- ✓ La elaboración y aprobación de planes de estudio e investigación y de enseñanzas específicas de formación a lo largo de toda la vida.
- ✓ La selección, formación y promoción del personal docente e investigador y de administración y servicios, así como la determinación de las condiciones en que han de desarrollar sus actividades.
- ✓ La admisión, régimen de permanencia y verificación de conocimientos de los estudiantes.
- ✓ La expedición de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
- ✓ La elaboración, aprobación y gestión de sus presupuestos y la administración de sus bienes.
- ✓ El establecimiento de sus plantillas.
- ✓ El establecimiento de relaciones con otras entidades para la promoción y desarrollo de sus fines institucionales.
- ✓ Cualquier otra competencia necesaria para el adecuado cumplimiento de las funciones reseñadas.
- ✓ La actividad de la Universidad se concreta en su presupuesto, elaborado en base a los ingresos procedentes de:
 - Las transferencias y subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía como consecuencia de la ejecución del Presupuesto de nuestra Comunidad Autónoma y que son transferidos para su funcionamiento ordinario.
 - Los precios públicos y otros derechos legalmente establecidos, regulados por el Decreto 106/2020, de 28 de julio, por el que se determinan los precios públicos, para el curso 2020/2021, prorrogado para el curso 2021/2022, de las Universidades públicas de Andalucía por la prestación de servicios académicos y administrativos, de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía.
 - Las subvenciones, legados o donaciones procedentes de entidades públicas o privadas.
 - Los rendimientos procedentes de su patrimonio y de aquellas otras actividades económicas recogidas dentro de la Ley Orgánica de Universidades y los Estatutos.

- Ingresos de contratos o convenios.
- Productos de operaciones de crédito para la financiación de sus inversiones.
- Remanentes de tesorería y otros ingresos.

En el presupuesto también se prevén los gastos necesarios para su actividad, como, por ejemplo:

- Personal académico e investigador, de administración y servicios.
- Gastos de funcionamiento, conservación y mantenimiento.
- Gastos de infraestructuras y mantenimiento de material científico.
- Obras generales y de equipamiento.
- Becas, formación del personal y otros gastos.

De acuerdo con la normativa presupuestaria, los gastos deben contraerse respetando las partidas presupuestarias asignadas en el capítulo correspondiente (incluyendo las modificaciones). Además, determinados ingresos sólo se pueden aplicar a inversiones específicas.

b) Estructura organizativa básica

La Universidad está gobernada por los siguientes órganos generales colegiados:

- El Claustro Universitario es el máximo órgano de representación de la Comunidad universitaria, al que corresponde supervisar la gestión de la Universidad y definir las líneas generales de actuación en los distintos ámbitos de la vida universitaria.
- El Consejo de Gobierno es el órgano de gobierno de la Universidad. Establece las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad, así como las directrices y procedimientos para su aplicación, en los ámbitos de organización de las enseñanzas, investigación, recursos humanos y económicos y elaboración de los presupuestos.
- El Consejo Social se configura como el máximo órgano de representación de la sociedad en la Universidad y ejerce las funciones que se le atribuyen en la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en el Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, y en los propios Estatutos de la Universidad de Cádiz (Decreto 281/2003, de 7 octubre, y sus modificaciones legislativas posteriores).

La Universidad cuenta con 11 facultades, 4 escuelas y 2 centros adscritos, ubicados en Cádiz, Jerez, Puerto Real, San Fernando y Campo de Gibraltar.

CENTROS PROPIOS:

- Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica
- Escuela Politécnica Superior de Algeciras
- Escuela Superior de Ingeniería
- Facultad de Ciencias
- Facultad de Ciencias de la Educación
- Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales
- Facultad de Ciencias del Trabajo
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica
- Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
- Facultad de Derecho

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021

- Facultad de Enfermería
- Facultad de Enfermería y Fisioterapia
- Facultad de Filosofía y Letras
- Facultad de Medicina

CENTROS ADSCRITOS:

- Escuela Universitaria de Enfermería "Salus Infirmorum"
- Escuela Universitaria de Magisterio "Virgen de Europa"

Para el curso académico 2020/2021 cuenta con 22.194 estudiantes matriculados en centros propios (22.042 en el curso 2019/2020), y 740 estudiantes matriculados en centros adscritos (713 en el curso 2019/2020) con el siguiente detalle.

CURSO 2020-21	
TOTAL ESTUDIANTES GRADO:	18.113
TOTAL ESTUDIANTES MÁSTER:	2.419
TOTAL ESTUDIANTES DOCTORADO:	1.163
TOTAL ALUMNOS EN CENTROS PROPIOS:	21.695
ALUMNOS DE MOVILIDAD ENTRANTES:	499
TOTAL 2020-21 INCLUIDA LA MOVILIDAD:	22.194
CURSO 2019-20	
TOTAL ESTUDIANTES GRADO:	17.575
TOTAL ESTUDIANTES MÁSTER:	2.303
TOTAL ESTUDIANTES DOCTORADO:	1.084
TOTAL ALUMNOS EN CENTROS PROPIOS:	20.962
ALUMNOS DE MOVILIDAD ENTRANTES:	1.080
TOTAL 2019-20 INCLUIDA LA MOVILIDAD:	22.042
Nº MEDIO ESTUDIANTES:	
ESTUDIANTES GRADO:	17.844
ESTUDIANTES MÁSTER:	2.361
ESTUDIANTES DOCTORADO:	1.124
Nº MEDIO ALUMNOS EN CENTROS PROPIOS:	21.329
Nº MEDIO ALUMNOS DE MOVILIDAD ENTRANTES:	790
TOTAL MEDIA INCLUIDA LA MOVILIDAD:	22.118

Curso: 2020-21

Centro	Titulación	Matriculados
Virgen de Europa	Grado en Infantil	134
	Grado en Primaria	265
	Subtotal Centro:	399
Salus Infirmorum	Grado en Enfermería	341
	Total UCA:	740

Curso: 2019-20		
Centro	Titulación	Matriculados
Virgen de Europa	Grado en Infantil	126
	Grado en Primaria	276
	Subtotal Centro:	402
Salus Infirmorum	Grado en Enfermería	311
	Total UCA:	713

2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración

La Universidad tiene muy diversos convenios con otros entes públicos y privados para la realización y colaboración en actividades relacionadas con su actividad académica, investigadora y de extensión universitaria y cultural, en programas internacionales de intercambio, y otros, tanto europeos como nacionales.

La Universidad de Cádiz participa como asesor y/o colaborador en las siguientes instituciones:

- Asociación de Universidades Públicas Andaluzas.
- Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España.
- Alga Development Engineering and Service, S.L. La Universidad tiene una participación del 10% del capital social.
- Asociación Internacional de Ciudades y Entidades del Foro de la Ilustración. La Universidad tiene una participación del 1% de la dotación fundacional.
- Centro Tecnológico de la Piel de Andalucía. La Universidad tiene una participación del 1% de la dotación fundacional.
- Consorcio para la Unidad de la Calidad de las Universidades Andaluzas.
- Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía
- Energía: Las Cruces del Mar.
- Fundación Universidad–Empresa de la Provincia de Cádiz (FUECA). La Universidad tiene una participación del 5,26% en la misma, cuya dotación fundacional es de 108.182,18 €, y está formada por las aportaciones económicas (6.010,12 € por Patrono Fundador).
- Fundación CEIMAR (Campus de Excelencia Internacional del Mar) (UCA Socio Mayoritario con una participación fundacional de 30.000 €).
- Fundación Rafael Alberti.
- Fundación Cultural Centro de Estudios Constitucionales 1812.
- Fundación Luis Goytisolo.
- Fundación Fernando Quiñones.
- Fundación Casa 1884 Casa Museo del Carnaval de Cádiz.
- Fundación CEEI Bahía de Cádiz.
- Fundación Tecnotur (INASMET). La Universidad tiene una participación del 1% de la dotación fundacional.
- Fundación "Dos orillas"

- Fundación Campus Tecnológico en Algeciras, con una participación de 10.000 € (un 33,33 %).
- Fundación Centro de Innovación Turística de Andalucía (CINNTA). La Universidad tiene una participación del 1% de la dotación fundacional.
- Fundación MIGRES. La Universidad tiene una participación del 5% de la dotación fundacional.
- Fundación Helice. La Universidad tiene una participación del 2,5% de la dotación fundacional.
- Fundación Universitaria Villa de los Barrios.
- Fundación Caballero Bonald.
- Fundación Centro Tecnológico de Acuicultura de Andalucía. La Universidad tiene una participación del 3,13% de la dotación fundacional.
- Fundación Centro de las Nuevas Tecnologías del Agua – CENTA.
- Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz. La Universidad tiene una participación del 7,57% de la dotación fundacional.
- Orbistat Consultoría Estadística, S.L. La Universidad tiene una participación del 10% del capital social.
- Parque Tecnológico Agroindustrial de Jerez S.A. La Universidad tiene una participación del 1% del capital social.
- Portal Universia, S.A. La Universidad tiene una participación del 0,01% del capital social, correspondiente a 2.693 acciones y cuyo valor nominal asciende a 26.930 €.
- Thermo Energy Consulting and Software Applications, S.L. La Universidad tiene una participación del 10% del capital social.
- AMJ & ASOCIADOS INTERNATIONAL TAX CONSULTANTS, S.L. La Universidad tiene una participación del 10% del capital social.
- MATERSIA PROYECTOS Y MATERIALES, S.L. La Universidad tiene una participación del 10% del capital social.

El detalle de cada uno de los importes en participaciones del capital social de estas entidades consta en la nota 9 de esta Memoria.

En relación con los servicios públicos gestionados de forma indirecta, la Universidad de Cádiz realiza encomiendas de gestión mediante acuerdos específicos con la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz.

3. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 se han preparado a partir de los registros contables de la Universidad. Las cuentas anuales del ejercicio 2016 fueron las primeras que la Universidad preparó aplicando el Plan General de Contabilidad Pública aprobado por la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril.

b) Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración establecidas en el Plan General de Contabilidad Pública descritos en la Nota 5. No existe ningún principio contable obligatorio que siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

4. Aplicación del ahorro del ejercicio

La propuesta de aplicación del ahorro/desahorro del ejercicio que la Gerencia presentará al Consejo de Gobierno es la de su traspaso a "Resultados de ejercicios anteriores".

5. Normas de reconocimiento y valoración

5.1 Criterios contables aplicados a los estados formulados bajo principios contables públicos de carácter económico/patrimonial

a) Inmovilizado intangible

Propiedad Industrial e intelectual

Incluye los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o derecho al uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o para los gastos incurridos con motivo del registro de las desarrolladas por la Universidad.

Para estos bienes no se ha establecido un período de amortización concreto, sino que dependerá de la duración de la propiedad prevista. Las patentes se considerarán con una vida útil indefinida, no estando sujetas a amortización. En el caso de bienes con una vida útil definida, se adoptará el método lineal de amortización, salvo mejor criterio justificado.

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente durante un periodo de 6 años.

b) Inmovilizado material

Los diferentes bienes incluidos en este epígrafe figuran valorados con carácter general por el precio de adquisición o al coste de producción, teniendo en cuenta las correcciones valorativas que deben efectuarse sobre los mismos.

Las amortizaciones se calculan linealmente en función de las siguientes vidas útiles:

	Periodo máximo (años)
Construcciones	100
Maquinaria	
Equipos y material de laboratorio y científico	14
Elementos de transporte interno	18
Otra maquinaria no clasificada	18
Utillaje	8
Instalaciones técnicas	6
Inst. de datos, telefonía, sonido, etc.	18
Inst. audiovisuales	8
Inst. de aire acondicionado, etc.	18
Inst. de seguridad y detección incendios	12
Inst. fijas de cafeterías	14
Inst. fijas de laboratorios	14
Inst. complejas de carácter científico	14
Otras instalaciones técnicas	18
Mobiliario	
Mobiliario de oficina, laboratorio, aula, cafetería y otro mobiliario no clasificado	20
Mobiliario deportivo	18
Equipos para proceso de la información	6

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021

	Periodo máximo (años)
Elementos de transporte	
Automóviles, furgonetas, etc.	14
Remoques	20
Motocicletas y motocarros	14
Embarcaciones	20
Motores fuera-borda	14
Otros elementos de transporte	14
Otro inmovilizado material	
Equipos de deporte	18
Material didáctico	20
Instrumentos musicales	20
Equipos de imagen	8
Electrodomésticos de cafetería	14
Electrodomésticos no industriales ni científicos	20
Vestuario académico	8
Mobiliario urbano	20
Otro inmovilizado material no clasificado	10

A efectos de incorporación como mejoras, la Universidad de Cádiz aplica la Norma de Reconocimiento y Valoración nº 2, que, para el inmovilizado material, recoge, respecto a la consideración de incrementos de valor del activo existente, los añadidos al importe del valor contable cuando sea probable que de los mismos se deriven rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio, adicionales a los originalmente evaluados para el activo existente, siendo de aplicación, con carácter general, aquellos que supongan:

- a) Modificación de un elemento para ampliar su vida útil o para incrementar su capacidad productiva.
- b) Puesta al día de componentes del elemento para conseguir un incremento sustancial en la calidad de los productos o servicios ofrecidos.

Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

Los bienes vinculados a actividades de investigación tienen un período de amortización de 3 años.

Determinados elementos del Inmovilizado Material están valorados según el modelo de la revalorización, y en base a tasaciones de expertos independientes realizadas en el año 2014.

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio (para el caso de activos intangibles de vida útil indefinida) o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), la Universidad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

c) Arrendamientos

Contabilidad del arrendatario

Los contratos de arrendamiento, que, al inicio de los mismos, transfieren a la Universidad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Al comienzo del plazo del arrendamiento, la Universidad reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

d) Instrumentos financieros

(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Universidad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Universidad en el momento de su reconocimiento inicial.

(ii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Universidad valora los préstamos y partidas a cobrar al coste amortizado.

(iii) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Universidad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el artículo 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

(iv) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

(v) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Universidad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos.

(vi) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Universidad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

(vii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

e) Impuesto sobre el valor añadido

(i) Impuestos soportados

El IVA soportado deducible no forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto, y es objeto de registro por parte de la Universidad en una rúbrica específica.

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

La Universidad no altera las valoraciones iniciales por las rectificaciones en el importe del IVA soportado no deducible que son consecuencia de la regularización derivada de la prorrata definitiva, incluida la regularización por bienes de inversión. Tales rectificaciones se reconocen como gasto o ingreso, según proceda, en el resultado del ejercicio.

(ii) Impuestos repercutidos

El IVA repercutido no forma parte del ingreso derivado de las operaciones gravadas por dicho impuesto o del importe neto obtenido en la enajenación o disposición por otra vía en el caso de baja en cuentas de activos no corrientes, y es objeto de registro en una rúbrica específica.

f) Provisiones para riesgos y gastos

La provisión para responsabilidades corresponde al importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, avales y otras garantías similares a cargo de la Universidad. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

g) Transferencias y subvenciones

Las transferencias y subvenciones se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de las mismas y se han cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Cuando el cumplimiento de las condiciones asociadas a su disfrute se extiende a varios ejercicios, se presume el mismo, siempre que así sea en el momento de la elaboración de las cuentas anuales de cada uno de los ejercicios a los que afecte. Asimismo, en el caso de subvenciones para la ejecución de obras, cuando las condiciones asociadas al disfrute exigen la finalización de las mismas y su puesta en condiciones de funcionamiento, y la ejecución se realiza en varios ejercicios, se considera no reintegrable la subvención en proporción a la obra ejecutada hasta el momento de la elaboración de las cuentas anuales, siempre que no existan dudas razonables de la terminación de la misma, tal y como se establezca en el correspondiente acuerdo de concesión.

Las transferencias se imputan a resultados en el ejercicio en que se reconocen y las subvenciones recibidas se imputan a resultados de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación:

- Subvenciones para financiar gastos: Se imputan al resultado del mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando.
- Subvenciones para adquisición de activos: Se imputan al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos.
- Subvenciones para cancelación de pasivos: Se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorgan en relación con una financiación específica, en cuyo caso se imputan en función del elemento financiado.

Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valorarán por el importe concedido.

h) Adscripciones, y otras cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos

Se incluyen en este epígrafe aquellas operaciones por las que se transfieren gratuitamente activos de una entidad pública a la Universidad para su utilización en un destino o fin determinado, de forma que si los bienes o derechos no se utilizan para la finalidad prevista deberían ser objeto de reversión o devolución a la entidad aportante.

Estas operaciones se registran y valoran de acuerdo con los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración "Transferencias y subvenciones".

Cuando la adscripción o cesión gratuita del bien es por un periodo inferior a la vida económica del mismo, la Universidad registra un inmovilizado intangible por el valor razonable del derecho de uso del bien cedido mientras que cuando la adscripción o cesión gratuita es por un periodo indefinido o similar a la vida económica del bien recibido, la Universidad registra en su activo el elemento recibido en función de su naturaleza y por el valor razonable del mismo en la fecha de la adscripción o cesión.

i) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Las inversiones en fondos de inversión, sólo se incluyen como efectivo y otros medios líquidos equivalentes en la medida en que los activos subyacentes del fondo cumplan con los criterios expuestos anteriormente.

j) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

k) Impuesto sobre beneficios

De acuerdo al artículo 9 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la Universidad es una entidad exenta.

l) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Universidad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Universidad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Universidad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Universidad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

m) Medioambiente

La Universidad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (c) Inmovilizado material.

5.2 Principios contables aplicados al estado de liquidación del presupuesto

5.2.1 Reconocimiento de derechos y obligaciones

Los derechos y obligaciones se registran contablemente en el momento en que unos y otros son exigibles jurídicamente, independientemente del momento del cobro o del pago. Los aspectos más significativos en la aplicación de este criterio son los siguientes:

Ingresos

a) Precios públicos:

Los precios públicos y tasas académicas del curso lectivo se reconocen como derechos cuando el alumno se matricula. Las compensaciones del Ministerio de Educación y Formación Profesional en concepto de becas se reconocen cuando la Universidad de Cádiz tiene conocimiento de que dicho Organismo ha procedido al reconocimiento de la obligación de pago a favor de nuestra Institución. Los procedentes de los centros adscritos derivados de las matrículas de sus estudiantes se reconocen de igual manera que los precios públicos antes mencionados a la vista de las certificaciones emitidas por los Secretarios de los mismos.

b) Prestación de servicios:

Las prestaciones de servicios se reconocen como ingresos en el momento en que la prestación del servicio ha sido facturada. Los saldos pendientes de cobro se presentan netos de los saldos de dudoso cobro. Los ingresos percibidos por prestaciones de servicios que están destinados a cubrir

determinados conceptos presupuestarios, de inversión o gasto, aun no realizados, se presentan como remanente de tesorería afectado.

c) Transferencias corrientes:

Las transferencias corrientes son aquellas que recibe la Universidad, principalmente de la Junta de Andalucía, cuyo destino, generalmente, es atender a los gastos normales de funcionamiento. Se reconocen como ingresos cuando efectivamente se cobran o cuando se tiene conocimiento del registro de la obligación por parte del tercero.

d) Transferencias de capital:

Estas transferencias se registran como ingresos cuando efectivamente se cobran o cuando se tiene conocimiento del registro de la obligación por parte del tercero. Las transferencias contabilizadas, no aplicadas a las inversiones para las cuales fueron concedidas, figuran en la cuenta de remanente de tesorería afectado.

Gastos

e) Gastos de personal:

Se registran como tales las retribuciones a satisfacer por la Universidad a todo su personal, así como las cotizaciones obligatorias y las prestaciones sociales realizadas en cumplimiento de la legislación vigente.

f) Transferencias corrientes:

Se incluyen las efectuadas por la Universidad. Se reconocen cuando se otorgan a los perceptores.

g) Inversiones reales:

En el capítulo de inversiones reales, dentro del estado de liquidación del presupuesto, se incluyen las inversiones en inmovilizado material e inmaterial, excepto las inversiones en bienes cuya cuantía es escasa, que se incluyen en gastos corrientes de bienes y servicios.

5.2.2 Remanente de tesorería

Se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago. Estos derechos y obligaciones pueden tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

Se considera remanente de tesorería afectado las desviaciones de financiación positivas, las cuales solo podrán utilizarse para dar cobertura a los gastos, a cuya financiación se encuentren afectados los recursos de los que se derivan tales desviaciones.

La diferencia entre el remanente total y el remanente afectado corresponde a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier tipo de gasto y se denomina remanente de tesorería no afectado.

El remanente de tesorería total existente al inicio del ejercicio, se incorpora al presupuesto inicial siempre que no dé lugar a un desequilibrio en el conjunto de las operaciones no financieras, así

como al presupuesto definitivo de ingresos vía modificaciones presupuestarias y bajo el capítulo de activos financieros.

5.2.3 Resultado presupuestario del ejercicio

Se reconoce como la diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos liquidados.

5.2.4 Resultado presupuestario ajustado

El déficit o superávit de financiación del ejercicio (resultado presupuestario ajustado) debe coincidir con el resultado presupuestario, salvo que se haya utilizado remanente de tesorería no afectado para financiar gastos presupuestarios, o se hayan producido durante el ejercicio desviaciones de financiación en gastos con financiación afectada.

A efectos contables, se consideran gastos con financiación afectada las actividades para las que la Universidad obtiene recursos económicos externos, de carácter específico, que financian su ejecución, total o parcialmente. En estos casos, la Universidad solo percibe la financiación si el gasto presupuestario se realiza y ejecuta conforme a las condiciones de concesión. De no ser así la Universidad no obtendría la financiación o, si la hubiese percibido, debería proceder a su devolución.

Este tipo de actividades se tratan contablemente de forma individualizada, lo que permite su seguimiento y control. Al finalizar cada ejercicio económico, sus registros contables ponen de manifiesto la existencia de desviaciones en la financiación de los gastos con financiación afectada. Estas desviaciones pueden ser negativas o positivas; las de carácter negativo indican que parte de las obligaciones reconocidas durante el ejercicio se financiaron bien con derechos a reconocer en ejercicios futuros, o con los ya reconocidos en ejercicios precedentes. Las desviaciones positivas indican, por su parte, que determinados derechos reconocidos durante el ejercicio financian obligaciones a reconocer en ejercicios futuros, o ya reconocidas en ejercicios precedentes.

5.2.5 Activos financieros

Se imputan fundamentalmente en estos capítulos de ingresos y gastos el importe de los reembolsos y desembolsos, respectivamente, de préstamos concedidos al personal.

5.2.6 Pasivos financieros

Se imputa al capítulo de pasivos financieros del presupuesto de ingresos, el importe de los préstamos recibidos durante el ejercicio; y al de gastos, las amortizaciones efectuadas.

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021

6. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

	Euros				31/12/2021
	01/01/2021	Adiciones	Bajas	Reclasificaciones	
Coste:					
Propiedad intelectual	5.736,35	0,00	0,00	0,00	5.736,35
Aplicaciones informáticas	2.135.629,25	56.999,69	-1.394,34	31.914,16	2.223.148,76
Total Coste	2.141.365,60	56.999,69	-1.394,34	31.914,16	2.228.885,11
Amortización Acumulada:					
Propiedad intelectual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones informáticas	-2.045.952,12	-49.942,29	1.394,34	-17.694,59	-2.112.194,66
Total Amortización Acumulada	-2.045.952,12	-49.942,29	1.394,34	-17.694,59	-2.112.194,66
Total Valor Neto Contable	95.413,48	7.057,40	0,00	14.219,57	116.690,45

Las principales adiciones del ejercicio se corresponden con compras en el ejercicio.

7. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

	Euros				31/12/2021
	01/01/2021	Adiciones	Bajas	Reclasificaciones	
Coste:					
Terrenos	45.342.636,41	0,00	0,00	0,00	45.342.636,41
Construcciones	203.578.464,81	233.736,80	0,00	3.997.676,45	207.809.878,06
Maquinaria y utillaje	50.740.844,56	12.528.742,44	-36.654,25	2.022.847,47	65.255.780,22
Instalaciones técnicas	71.417.140,97	3.606.279,88	0,00	-2.177.059,89	72.846.360,96
Mobiliario	11.920.787,90	480.951,76	-7.344,49	-598,78	12.393.796,39
Equipos Proceso Información	17.603.115,63	2.058.688,28	-52.571,69	772.079,94	20.381.312,16
Elementos transporte	1.129.083,31	47.233,02	0,00	59.468,66	1.235.784,99
Otro inmovilizado material	36.225.095,08	962.401,75	-5.081,38	255.886,05	37.438.301,50
Construcciones en curso	8.451.223,37	757.156,19	0,00	-3.650.703,58	5.557.675,98
Otro inmovilizado material en curso	79.651,15	3.428,96	0,00	-16.978,21	66.101,90
Total Coste	446.488.043,19	20.678.619,08	-101.651,81	1.262.618,11	468.327.628,57
Amortización Acumulada:					
Construcciones	-18.909.331,49	-3.339.384,57	0,00	23.241,06	-22.225.475,00
Maquinaria y utillaje	-34.734.329,90	-3.635.425,84	27.606,79	-31.343,90	-38.373.492,85
Instalaciones técnicas	-27.636.112,20	-4.197.701,10	0,00	-5.893,69	-31.839.706,99
Mobiliario	-7.095.229,98	-456.255,60	7.019,34	-771,42	-7.545.237,66
Equipos Proceso Información	-13.286.720,91	-1.297.704,34	47.558,26	-30.205,32	-14.567.072,31
Elementos transporte	-358.236,48	-76.821,82	0,00	-4.087,47	-439.145,77
Otro inmovilizado material	-28.435.846,47	-1.571.185,46	3.194,47	-79.596,75	-30.083.434,21
Total Amortización Acumulada	-130.455.807,43	-14.574.478,73	85.378,86	-128.657,49	-145.073.564,79
Total Valor Neto Contable	316.032.235,76	6.104.140,35	-16.272,95	1.133.960,62	323.254.063,78

Destacar la activación a la cuenta de construcciones, desde en curso, por el alta en inventario de la Biblioteca del Campus Bahía de Algeciras (2.716.098,33 euros).

8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar

La Universidad no tiene firmados contratos de arrendamiento financiero.

9. Activos financieros

a) Inversiones financieras

Inversiones financieras a largo plazo

Las empresas participadas, y la información relacionada con las mismas a 31 de diciembre de 2021, son las siguientes:

Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio.		
CIF	Nombre Proveedor	Total
A11858537	PARQUE TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL DE JEREZ	1.000,00
A82726639	PORTAL UNIVERSIA, S.A.	26.930,00
B11970159	ORBISTAT CONSULTORIA ESTADISTICA, S.L.	1.000,00
B13761374	AMJ & ASOCIADOS INTERNATIONAL TAX CONSUL	300,00
B16732539	MATERSIA	300,00
B72299324	ALGA DEVELOPMENT ENGINEERING AND SERVICE	300,00
B72300809	THERMO ENERGY CONSULTING ANO SOFTWARE APPLICATIONS, S.L.	300,00
G11442167	FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA DE LA PROVINCIA DE CADIZ	6.010,13
G11503679	FUNDACION MIGRES	1.502,53
G20580080	FUNDACION TECNOTUR (INASMET)	6.000,00
G70184643	ASOCIACION INTERNACIONAL DE CIUDADES Y ENTIDADES DEL FORO DE LA ILUSTRACION	600,00
G72064520	FUNDACIÓN CENTRO TECNOLOGICO DE LA PIEL	15.000,00
G72094444	FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO ACUICULTURA	3.000,00
G72096647	FUNDACION CAMPUS TECNOLOGICO DE ALGECIRAS	10.000,00
G72109168	FUNDACION PARA LA GESTION DE LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA	2.500,00
G91381202	FUNDACION HELICE	3.000,00
G92798818	FUNDACION CENTRO DE INNOVACION TURISTICA	18.000,00
Total general		95.742,66

Participaciones a largo plazo en entidades de Derecho Público.		
CIF	Nombre Proveedor	Total
G72227549	FUNDACION CEIMAR	30.000,00
Total general		30.000,00

Total general		125.742,66
----------------------	--	-------------------

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021

Entre los saldos y transacciones con entidades vinculadas, destacar los siguientes:

	Euros			
	Obligaciones reconocidas ejercicio 2021	Obligaciones pendientes de pago	Derechos reconocidos ejercicio 2021	Derechos pendiente de cobro
G11423381 - FUNDACION BAHIA DE CADIZ- CEEI	24.995,04	0,00	0,00	0,00
G11442167 - FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA DE LA PROVINCIA DE CADIZ	1.695.980,09	2.208,50	128.274,21	106.576,20
G72096647 - FUNDACION CAMPUS TECNOLOGICO DE ALGECIRAS	252.897,47	0,00	7.700,00	1.500,00
G72109168 - FUNDACION PARA LA GESTION DE LA INVESTIGACION BIOMEDICA DE CADIZ	1.817,60	0,00	17.584,86	2.143,53
G72227549 - FUNDACION CEIMAR	132.797,00	0,00	66.204,77	2.000,00
Q1800647H - CONSORCIO DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS DE ANDALUCIA	876.650,81	0,00	0,00	0,00
	2.985.138,01	2.208,50	219.763,84	112.219,73

(*) Sin IVA soportado deducible o repercutido

Entre los derechos pendientes de cobro de la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz, resaltar los acuerdos específicos relativos a la liquidación económica de las actividades conjuntas desarrolladas en los ejercicios 2013 al 2020, ambos inclusive, por un importe total de 1.099.280,66 euros, de los que en el ejercicio corriente 2021 se ha reconocido el acuerdo de liquidación de las operaciones realizadas en 2020 (92.873,04 euros).

A la fecha de elaboración de la presente Memoria, se encuentran satisfechas todas las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2021.

Fianzas constituidas a largo plazo

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2021, lo constituyen las siguientes Fianzas Constituidas a Largo Plazo (260):

	Euros			
	01/01/2021	Altas	Bajas	31/12/2021
CONSEJERIA DE FOMENTO Y VIVIENDA	2.182,40	0,00	0,00	2.182,40
AUTORIDAD PORTUARIA BAHIA DE ALGECIRAS	71.959,81	0,00	0,00	71.959,81
COMISION EUROPEA	99.997,63	8.646,62	0,00	108.644,25
	174.139,84	8.646,62	0,00	182.786,46

Inversiones financieras a corto plazo

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

	Euros			
	01/01/2021	Altas	Bajas	31/12/2021
Créditos a corto plazo al personal	28.557,51	56.936,25	25.652,07	59.841,69
Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
	28.557,51	56.936,25	25.652,07	59.841,69

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021

b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de estos epígrafes del activo del balance a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Euros
	2021
Deudores por operaciones de gestión	7.903.480,52
Administraciones Públicas	4.617.433,73
Otras cuentas a cobrar	415.517,88
Total deudores	12.936.432,13
Provisión al Deterioro	-1.151.319,11
	11.785.113,02

La composición de los deudores al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	Presupuesto Corriente	Presupuestos Cerrados	Administraciones públicas y Otras cuentas a cobrar	Total
Tasas y precios públicos (* incluye las bonificaciones de pp de la Junta de Andalucía)	2.382.940,09	409.459,26		2.792.399,35
Prestaciones de servicios, ventas de bienes y otros	326.610,39	512.743,52		839.353,91
Transferencias corrientes				
<i>De la Administración General del Estado</i>	32.137,35	0,00		32.137,35
<i>Junta de Andalucía</i>	4.000,00	669.545,41		673.545,41
<i>De empresas públicas y otros entes públicos</i>	111.144,00	423.289,35		534.433,35
<i>De otras instituciones y del Exterior</i>	99.373,04	1.025.035,10		1.124.408,14
Rentas de inmuebles y concesiones administrativas	34.820,98	140.878,90		175.699,88
Transferencias de capital				
<i>De la Administración General del Estado</i>	27.449,11	226.939,81		254.388,92
<i>Junta de Andalucía</i>	1.010.116,43	0,00		1.010.116,43
<i>De empresas públicas y otros entes públicos</i>	0,00	0,00		0,00
<i>De otras instituciones y del Exterior</i>	344.105,09	122.892,69		466.997,78
Hacienda Pública deudora por IVA			4.617.433,73	4.617.433,73
Deudores IVA Repercutido y otros conceptos			415.517,88	415.517,88
	4.372.696,48	3.530.784,04	5.032.951,61	12.936.432,13

Deudores por prestación de servicios

En el epígrafe "Precios públicos" al 31 de diciembre de 2021 se incluyen fundamentalmente los precios públicos correspondientes a los cursos académicos 2008/2009 a 2012/2013 de ejercicios cerrados que se encuentran pendientes de cobro de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar por derechos de la Escuela Adscrita de Estudios Jurídicos Tomás y Valiente (323.378,76 euros) y del Centro Universitario Adscrito de Estudios Superiores de Algeciras (86.080,50 €).

La Junta de Comarca de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, en sesión

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021

celebrada el 10 de julio de 2020, aprobó un acuerdo extraprocésal en vía administrativa entre esta Mancomunidad y la Universidad de Cádiz para el reconocimiento de una deuda por importe de 531.378,76 euros, efectuando un pago inicial de 100.000 euros con fecha 28 de julio de 2020, y el compromiso de abonar la Entidad Local la cuantía restante durante un plazo de cuatro años, mediante 48 cuotas mensuales, comenzando en el mes de enero de 2021 y concluyendo en diciembre de 2024.

En el ejercicio 2021, la Junta de Andalucía ha bonificado matrículas a estudiantes, reconociendo un 99,9% del curso 2021/2022 y ha anticipado un primer pago a cuenta por un 54,3% del importe total concedido (1.765.549,17 €), cuyo derecho reconocido se encontraba pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2021.

Destacar también derechos por recibos emitidos en 2021 por la UCA y cobrados en enero de 2022 del curso académico 2021/2022, por importe de 613.726,16 euros.

El saldo deudor por "Prestaciones de servicios" se corresponde, principalmente, con los ingresos pendientes de recibir en concepto de contratos regulados en el artículo 83 de la LOU (272.167,90 € en el ejercicio corriente y 430.534,49 € de ejercicios anteriores).

Deudores por transferencias corrientes y de capital de la Comunidad Autónoma

La composición del epígrafe de "Transferencias corrientes y de capital" de la Junta de Andalucía" del presupuesto corriente es como sigue:

	Euros
	2021
C. Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades	959.851,00
C. Igualdad y Políticas Sociales	4.000,00
C. Cultura y Patrimonio Histórico	50.265,43
	1.014.116,43

El saldo pendiente de cobro de "Transferencias corrientes y de capital" de ejercicios cerrados está compuesto principalmente por las siguientes deudas de la Consejería Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía:

CONCEPTO	COBROS PTES. CDOS.
PARA ACTIVIDADES JUVENILES 2010	1.211,00
T.FINANC.OPER.VINC.RTDOS.	668.334,41
Total general	669.545,41

El importe pendiente por 668.334,41 euros, corresponde al epígrafe Financiación Operativa Vinculada a Resultados del ejercicio 2015, concretamente se refiere al documento contable de la Junta de Andalucía número 190872567 por 817.643,00 euros, al que se le aplicaron dos compensaciones parciales por reintegros pendientes de pago de subvenciones nominativas por 134.003,46 y 15.305,13 euros, los cuales se ejecutaron por expedientes de compensación de deudas a nuestro favor por la Agencia Tributaria de Andalucía a solicitud de nuestra Universidad en el ejercicio 2018, sin que, hasta la fecha, se haya efectuado la ejecución del importe restante a nuestro favor mencionado de 668.334,41 euros por parte de los órganos competentes de nuestra Comunidad Autónoma.

El epígrafe "Transferencias corrientes" de presupuestos cerrados, además de la deuda mencionada en el apartado anterior, se compone de otra única deuda del Instituto Andaluz de la Juventud, reconocida en 2010 por 1.211,00 euros reclamadas en varias ocasiones por la Universidad.

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021

De empresas públicas y otros entes públicos

En este epígrafe debemos destacar las deudas a 31 de diciembre de 2021 del Servicio Andaluz de Salud por Plazas Vinculadas del Personal Docente e Investigador de la Universidad, no existiendo obligaciones reconocidas por dicha entidad en el ejercicio y pendientes de cobro, y sólo un saldo de ejercicios cerrados de 2018 por 186.549,63 euros.

Administraciones públicas

El epígrafe “Hacienda pública deudora por IVA” recoge el saldo a cobrar por importe de 1.048.455,07 euros, correspondiente a la declaración resumen anual del IVA del ejercicio 2020, cuyo pago se ha llevado a efecto por parte de la Agencia Tributaria (AT) en el mes de febrero de 2022, y el importe correspondiente a la liquidación de 2021 por 3.528.258,51 euros, pendiente de cobro a la fecha de elaborar esta memoria.

c) Correcciones valorativas por deterioro de saldos de derechos de dudoso cobro

Se han realizado reversiones valorativas por exceso en las provisiones de deterioro por un total de 613.846,68 euros durante el ejercicio 2021, por saldos de derechos de dudoso cobro, las cuales se detallan en el apartado 13 de esta Memoria.

d) Correcciones por deterioro del valor de activos financieros

Se ha producido la baja de inversiones financieras de empresas participadas de la empresa CRIMSEYDER GROUP, por valor de 300 euros, al declararse extinta la entidad.

e) Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.

No existen riesgos en tipos de cambio ni en tipos de interés en activos financieros.

10. Tesorería

La composición al cierre del ejercicio 2021 del saldo de tesorería es la siguiente:

	Euros
	2021
Caja	900,00
Cuentas corrientes	72.960.129,81
	72.961.029,81

11. Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros pertenecen a la categoría de Débitos y partidas a pagar y se valoran a coste o coste amortizado.

a) Deudas con entidades de crédito

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021

Entidad	Fechas de		TIPO DE INTERÉS	Euros				Garantía
				Nominal	Pasivo al 31-12-2021			
					Corto Plazo	Largo Plazo	Total	
Concesión	Vencimiento							
BBVA	31/01/2005	31/01/2033	1,4207%	743.588,01	-	387.323,60	387.323,60	-

El cuadro de vencimiento por año de los préstamos es el siguiente:

Vencimiento	Total (Euros) estimación intes. variable
2022	32.498,49
2023	32.963,32
2024	33.434,78
2025	33.912,99
2026	34.398,05
2027 y siguientes	220.115,97

La deuda corresponde al capital del préstamo formalizado como promotor público con el BBVA para la construcción de la Residencia Internacional La Caleta en el Campus de Cádiz, al amparo de la regulación del Plan Andaluz de Vivienda y Suelo.

El movimiento de las Deudas con entidades de crédito durante el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

Entidad	Euros			
	Deuda al 1 de enero	Aumentos	Disminuciones	Deuda al 31 de diciembre
BBVA	419.209,18	-	31.885,58	387.323,60

(i) Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.

No existen riesgos en tipos de cambio ni en tipos de interés en pasivos financieros.

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021

b) Otras deudas

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Euros		
	Pasivo al 31/12/2021		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Préstamos Reembolsables			
Proyecto Mejora Campus Universitarios 2008 Junta de Andalucía	197.208,51	197.208,55	394.417,06
Campus Excelencia Internacional (INNOCAMPUS) CEI10-2-0009	9.749,87	29.939,41	39.689,28
Proy. Infraestructura Científica FEDER UNCA2019	262.095,86	2.096.766,77	2.358.862,63
Anticipos FEDER	0,00	0,00	0,00
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones			
Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación	13.547.777,34	0,00	13.547.777,34
Plan Andaluz de Investigación y Garantía Juvenil	2.074.939,14	0,00	2.074.939,14
Proyectos Europeos	4.598.664,54	0,00	4.598.664,54
Organismos Autónomos y otros entes	3.979.691,66	0,00	3.979.691,66
Otras subvenciones diversas recibidas	988.905,54	0,00	988.905,54
Acreeedores por arrendamiento financiero (nota 8)	0,00	0,00	0,00
Otras deudas			
Otras deudas presupuesto corriente pendiente pago Cap. VI (4003)	1.304.765,23	0,00	1.304.765,23
Fianzas recibidas	69.705,31	0,00	69.705,31
Total	27.033.503,00	2.323.914,73	29.357.417,73

(4003) Acreeedores presupuesto corriente, pendiente pago Presupuesto Gastos Operaciones de Capital

Préstamos reembolsables

Bajo este epígrafe la Universidad recoge las amortizaciones pendientes de la financiación concedida por la Junta de Andalucía o el Estado para infraestructuras científicas que deben ser cofinanciadas por la Universidad, los cuales son objeto de anticipo mediante préstamo reintegrable.

La clasificación de estas deudas por vencimientos se muestra a continuación:

	Euros							
	2022	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	Total Corto Plazo	Total Largo Plazo
Proyecto mejora campus universitario Junta de Andalucía	197.208,51	197.208,55	0,00	0,00	0,00	0,00	197.208,51	197.208,55
Campus Excelencia Internacional (INNOCAMPUS) 2009	9.749,87	9.863,95	9.979,35	10.096,11	0,00	0,00	9.749,87	29.939,41
Proy. Infraestructura Científica FEDER 2019	262.095,86	262.095,85	262.095,85	262.095,85	262.095,85	1.048.383,37	262.095,86	2.096.766,77
	469.054,24	469.168,35	272.075,20	272.191,96	262.095,85	1.048.383,37	469.054,24	2.323.914,73

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021

Anticipos FEDER

Bajo este epígrafe se clasifican los anticipos reembolsables FEDER financiados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional correspondientes a diferentes programas y convocatorias enmarcados principalmente en el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación, no existiendo a 31/12/2021, ninguna anualidad de estas convocatorias.

Este tipo de ayudas consisten en la concesión por el Ministerio competente de un crédito puente hasta la justificación de los proyectos y la recepción por el beneficiario de la ayuda FEDER. Dicha ayuda se aplicará a la devolución del anticipo reembolsable concedido por dicho Ministerio, de modo que, el reembolso de dicho anticipo se efectúe mediante una operación contable sin salida ni entrada física de fondos. Por tanto, estos anticipos reembolsables FEDER no serán devueltos por el beneficiario.

Dado que la Universidad desconoce la fecha en la que se finalizará la revisión de la justificación de estos proyectos de investigación y, por tanto, el momento en el que FEDER enviará los fondos, ha optado por clasificar toda la deuda relativa a anticipos FEDER a corto o a largo plazo según corresponda al número de anualidades de cada proyecto dentro de la respectiva convocatoria.

Deudas a corto plazo transformables en subvenciones

Se corresponden con los ingresos recibidos convertibles en subvenciones en el momento de su consecución en gastos, consideradas a corto plazo dado que son anualidades del ejercicio corriente y por tanto se deben consumir con carácter general en el ejercicio inmediatamente posterior.

Otras deudas

Se corresponden con las obligaciones pendientes de pago del capítulo 6 de inversiones reales del ejercicio corriente, así como las fianzas recibidas a corto plazo contabilizadas por concepto no presupuestario.

c) Avales concedidos

Al 31 de diciembre de 2021 la Universidad no ha mantenido avales en vigor.

d) Acreedores y otras cuentas a pagar

El detalle de estos epígrafes del pasivo del balance a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Euros
	2021
Acreedores por operaciones de gestión	2.121.718,46
Otras cuentas a pagar	884.378,97
Administraciones Públicas	3.521.717,37
	6.527.814,80

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021

El detalle de Otras cuentas a pagar es el siguiente:

	Euros
	2021
Acreeedores no presupuestarios	130.111,61
Acreeedores por devoluciones de ingresos	6.343,95
Acreeedores por I.V.A. soportado	198.376,32
Acreeedores pendiente aplicación presupuesto	155.952,86
Otros acreeedores por periodificación	393.594,23
	884.378,97

Otros acreeedores por periodificación recogen gastos presupuestarios por pagas extras al personal por importe de 393.594,23 euros.

Acreeedores pendientes de aplicación presupuestaria está compuesto por facturas no conformadas ni imputadas a 31 de diciembre de 2021, contrayéndose el gasto en 2022.

	Euros		
	Por gastos devengados facturados pendientes de conformidad	Por otros gastos devengados no sujetos a facturación	Total
GASTOS DE PERSONAL	133,30	0,00	133,30
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	87.094,45	17.452,96	104.547,41
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES REALES	32.052,30	19.219,85	51.272,15
	119.280,05	36.672,81	155.952,86

El estado de partidas de gastos pendientes de aplicación de ejercicios anteriores es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	PAGOS PTES. APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICAC. AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PDTES. APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	133,30	0,00	133,30
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	84.179,68	24.510,49	108.690,17	213.237,58	108.690,17	104.547,41
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.067,14	0,00	17.067,14	17.067,14	17.067,14	0,00
INVERSIONES REALES	37.747,92	17.234,72	54.982,64	106.254,79	54.982,64	51.272,15
	138.994,74	41.745,21	180.739,95	336.692,81	180.739,95	155.952,86

No existen ingresos pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2021.

La composición del resto de acreeedores a corto plazo a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021

	Euros			
	Presupuesto Corriente	Presupuestos Cerrados	Administraciones públicas	Total
Cuotas prestaciones y gastos sociales- Seguridad Social	1.329.545,93	0,00	332.071,43	1.661.617,36
Arrendamientos, reparaciones, y conservación	71.471,15	0,00	0,00	71.471,15
Material, suministros y otros	668.118,05	0,00	0,00	668.118,05
Jurídicos y contenciosos	14.434,45	0,00	0,00	14.434,45
Intereses de demora	1.668,48	0,00	0,00	1.668,48
Transferencias corrientes				
<i>A Empresas públicas y otros entes públicos</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>A Empresas privadas</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>A Familias e instituciones sin fines de lucro</i>	30.080,40	0,00	0,00	30.080,40
<i>Al Exterior</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias de capital				
<i>A Empresas públicas y otros entes públicos</i>	6.400,00	0,00	0,00	6.400,00
<i>A Empresas privadas</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>A Familias e instituciones sin fines de lucro</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>Al Exterior</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	0,00	0,00	2.989.355,55	2.989.355,55
Hacienda Pública acreedora por otras retenciones	0,00	0,00	129.451,68	129.451,68
Otros conceptos (MUFACE)	0,00	0,00	70.838,71	70.838,71
	2.121.718,46	0,00	3.521.717,37	5.643.435,83

En el epígrafe "Hacienda Pública acreedor por retenciones practicadas" se registra la deuda pendiente de pago por retenciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondientes al mes de diciembre.

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021

12. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

El detalle de las transferencias y subvenciones corrientes del ejercicio 2021 es el siguiente:

Concepto	Organismo concedente	Euros	
		Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta
FINANCIACION BASICA	Junta de Andalucía (*)	123.053.401,71	123.053.401,71
CONSEJO SOCIAL	Junta de Andalucía (*)	110.000,00	110.000,00
ACTUALIZACIÓN RETRIBUCIONES LEG. ESTATAL	Junta de Andalucía (*)	972.333,15	972.333,15
PARA ATENCIONES EXTRAORDINARIAS	Junta de Andalucía (*)	4.321.450,48	4.321.450,48
OTRAS SUBVENCIONES OTRAS CONSEJERIAS	Junta de Andalucía (*)	-73.457,89	-77.457,89
IAM Y AACID	OO.AA Junta de Andalucía	279.428,31	279.428,31
PLAZAS VINCULADAS SAS	Servicio Andaluz de Salud	968.252,26	968.252,26
PROGRAMAS EDUCATIVOS VARIOS	Admón. Central del Estado	1.436.845,82	1.392.708,47
OTRAS AYUDAS DEL EXTERIOR	Fondos Europeos	2.291.245,52	2.291.245,52
CLL, EMPRESAS, OTRAS CCAA, FAMILIAS E ISFL	Otras entidades	3.195.214,58	2.996.697,54
Total		136.554.713,94	136.308.059,55

(*) Según acuerdo de 10-07-2007 del Consejo de Gobierno por el que se aprueba el Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de Andalucía 2007-2011 (BOJA nº 146), así como sus sucesivas prórrogas y adaptaciones técnicas. Mediante acuerdo de 08-06-2021, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ha aprobado un nuevo Modelo de Financiación Pública ordinaria de las Universidades Públicas para el período 2022-2026. Durante el ejercicio 2021, la Consejería con competencia en materia de Universidades, ha recogido las componentes básicas del nuevo modelo de manera estructural en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma.

El detalle de las transferencias y subvenciones de capital del ejercicio 2021 es el siguiente:

Concepto	Organismo concedente	Euros	
		Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta
PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA C. TRANSF EC., INDUST., CONOCIM Y UNIV	Junta de Andalucía (*)	1.859.802,69	899.951,69
INICIATIVA TERRITORIAL INTEGRADA BIOMÉDICA Y CC SALUD	Junta de Andalucía (*)	321.402,40	321.402,40
PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA C. CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	Junta de Andalucía (*)	51.965,43	1.700,00
PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA C. DE FOMENTO, INFR. Y ORDENACIÓN TERRITORIO	Junta de Andalucía (*)	24.774,72	24.774,72
REINTEGRO SUBV. C. IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES	Junta de Andalucía (*)	-38.264,41	-38.264,41
CONVENIO AMAYA INDALO	OO.AA Junta de Andalucía	153.546,00	153.546,00
REINTEGRO SUBV. AGENCIA IDEA	OO.AA Junta de Andalucía	-150.000,00	-150.000,00
PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Admón. Central del Estado	7.499.736,11	7.472.287,00
PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Fondos Europeos	2.174.568,67	1.853.867,50
CLL, EMPRESAS, OTRAS CCAA, FAMILIAS E ISFL	Otras entidades	485.829,25	462.425,33
Total		12.383.360,86	11.001.690,23

(*) Según acuerdo de 10-07-2007 del Consejo de Gobierno por el que se aprueba el Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de Andalucía 2007-2011 (BOJA nº 146), así como sus sucesivas prórrogas y adaptaciones técnicas. Mediante acuerdo de 08-06-2021, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ha aprobado un nuevo Modelo de Financiación Pública ordinaria de las Universidades Públicas para el período 2022-2026. Durante el ejercicio 2021, la Consejería con competencia en materia de Universidades, ha recogido las componentes básicas del nuevo modelo de manera estructural en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma.

Las transferencias y subvenciones se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de las mismas y se han cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas. El traspaso a resultados se realiza conforme a lo indicado en 5.1.g).

El detalle de las transferencias corrientes concedidas en el ejercicio es el siguiente:

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021

Concepto	Euros	
	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos
A Fundaciones universitarias y otras fundaciones	671.830,20	671.830,20
Becas y ayudas a personas físicas	3.771.881,33	3.741.800,93
Convenios con otros	8.332,09	8.332,09
A Otras a Universidades Públicas	355.333,23	355.333,23
A Consorcios (CBUA)	876.650,81	876.650,81
Al exterior	1.433.480,82	1.433.480,82
Total	7.117.508,48	7.087.428,08

Las transferencias de capital concedidas corresponden principalmente fundaciones universitarias y otras instituciones sin fines de lucro con el siguiente desglose:

Concepto	Euros	
	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos
A Fundaciones universitarias y otras Instituciones sin fines de lucro	5.119,18	5.119,18
A OO.AA. ADMÓN DEL ESTADO	6.400,00	0,00
Al exterior	216.789,65	216.789,65
Total	228.308,83	221.908,83

13. Provisiones

Los movimientos registrados en las provisiones reconocidas en el balance han sido los siguientes:

	Euros			
	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
Derechos de dudoso cobro	1.765.165,79	-613.846,68	0,00	1.151.319,11
Provisión a l/p responsabilidades	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones a c/p	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	1.765.165,79	-613.846,68	0,00	1.151.319,11

Provisión Derechos de dudoso cobro

Al cierre del ejercicio 2021, en nuestra contabilidad, el saldo de los Deudores de Presupuestos Cerrados era de 3.530.784,08 euros. De dicho saldo, se considera oportuno realizar dotación para la provisión de insolvencias de deudores de dudoso cobro siguiendo los siguientes criterios:

De acuerdo con los principios y demás normas contables, los derechos pendientes de cobro que integran el remanente de tesorería al cierre del ejercicio económico, deberán minorarse por el importe de los que se estimen de difícil o imposible recaudación, considerando de dudoso cobro aquellos que razonablemente no van a llegar a convertirse en liquidez, utilizando, entre otros factores, la antigüedad de las deudas, su importe, la naturaleza de los recursos, los porcentajes de recaudación y demás criterios de valoración que de forma ponderada se establezcan por la entidad.

A los efectos de cuantificar la base de cálculo del riesgo de insolvencia a partir de los derechos presupuestarios pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2021, la Universidad de Cádiz toma en consideración los criterios siguientes:

- a) Importe de los saldos referidos a entidades de carácter público, exceptuando los tres últimos ejercicios (2018-2019-2020), dado que las deudas de estas entidades no prescriben hasta pasados cuatro años de su derecho al cobro y, adicionalmente, corresponden a obligaciones o compromisos fehacientes de otras Administraciones Públicas a favor de la Universidad de Cádiz.
- b) Importe de los saldos referidos a entidades de carácter privado o sin ánimo de lucro, exceptuando

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021

los dos últimos ejercicios (2019-2020) al estimarse que el cobro de los incluidos en este período, podrían materializarse, razonablemente, durante el ejercicio 2022.

Sobre la base de cálculo del riesgo de insolvencia calculado según las reglas anteriores, se aplicarán las reducciones siguientes:

1. No se integrará en la base de cálculo, cualquier derecho pendiente de cobro que tenga su origen en la aplicación del Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de Andalucía o en convocatorias competitivas de las que sea beneficiaria la Universidad de Cádiz, cuyo reconocimiento contable de la obligación (fase O) se hubiera realizado con anterioridad por el órgano competente de la Comunidad Autónoma de Andalucía, acreditándose el saldo pendiente de materialización mediante el Mayor de Obligaciones Reconocidas emitido por la Intervención General de la Junta de Andalucía.
2. Importe de los derechos pendientes de cobro incluidos en dicha base que se hubieran materializado entre la fecha de cierre del ejercicio y la cuantificación de la provisión por insolvencia.
3. Cuantía de la deuda pendiente de cobro que, proveniente de entidades públicas, privadas o sin ánimo de lucro, tenga autorizada un aplazamiento o fraccionamiento por parte de la Universidad de Cádiz, siempre que el deudor viniera cumpliendo los compromisos de pago.
4. Importe de los derechos pendientes cuyo deudor sea la Fundación Universidad-Empresa de la Provincia de Cádiz (FUECA), toda vez que el Consejo Social de la Universidad de Cádiz, en sesión celebrada el 4 de febrero de 2022, a propuesta del Consejo de Gobierno, ha aprobado la conversión de la citada Fundación en medio propio personificado de la Universidad, de lo cual se deduce, razonablemente, su solvencia futura para dar cobertura a las obligaciones que tuviera contraídas frente a terceros.
5. Aquellos otros sobre los que exista cualquier tipo de garantía que se pueda ejecutar en el caso de incumplimiento por el deudor de las obligaciones que haya contraído frente a la Universidad de Cádiz.

A la cuantía neta del riesgo de insolvencia determinada de acuerdo con las reglas anteriores, se le aplicará el porcentaje que corresponda de acuerdo con el cuadro siguiente, como estandarización porcentual basada en la razonabilidad de las probabilidades de conversión mínima en liquidez de los derechos pendientes.

<i>Anualidad</i>	<i>Entidades públicas</i>	<i>Entidades privadas o sin ánimo de lucro</i>
2018	--	20 %
2017	20 %	40 %
2016	40 %	60 %
2015	60 %	80 %
2014	80 %	100 %
2013 y anteriores	100 %	100 %

Dicho resultado final será equivalente a la estimación de las correcciones valorativas por deterioro de créditos incobrables, que será provisionada en las cuentas anuales del ejercicio.

De la aplicación de estos criterios se ha realizado una provisión por un importe de 1.151.319,11 euros.

14. Ajustes por periodificación

Dentro de este epígrafe se registran los ingresos correspondientes a matrículas correspondientes al curso 2021/2022, devengados en 2022.

15. Información sobre medioambiente

La Universidad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

La Universidad no ha incurrido en ningún gasto de naturaleza ambiental durante el ejercicio. Así mismo, la Universidad no ha incurrido en ninguna inversión de naturaleza medioambiental.

La Universidad estima que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

16. Impuesto sobre sociedades, situación fiscal y otros aspectos legales

La Universidad de Cádiz es una entidad de Derecho Público, figurando como actividad económica principal la Docencia. Como tal está exenta del Impuesto de Sociedades y del IAE, a tenor de lo establecido en el artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

La Universidad de Cádiz, en aplicación del artículo 101 de la Ley 37/1992, del impuesto sobre el Valor Añadido, al realizar actividades económicas en sectores diferenciados de actividad, aplica separadamente el régimen de deducción respecto de cada uno de ellos. A cada sector diferenciado se le aplicará un porcentaje distinto de deducción según el siguiente detalle:

- Sector enseñanza, en el que el porcentaje de prorrata es el 0%, no siendo deducible el IVA soportado en las compras de bienes y servicios destinadas exclusivamente para la realización de esta actividad.
- Sector correspondiente a las actividades de investigación y desarrollo, cuyo porcentaje de prorrata es del 100%, exceptuando determinados gastos directamente imputados a la investigación básica de proyectos que estén incluidos en las Áreas de Conocimiento de Artes y Humanidades o Ciencias Sociales y Jurídicas, las cuales se consideran dentro de un criterio razonable de deducibilidad del 0%, por lo que prácticamente la totalidad del IVA soportado en las compras de bienes y servicios destinados exclusivamente a esta actividad, es deducible (97,0% en 2021).
- Respecto a las cuotas de IVA soportado en compras de bienes y servicios que la Universidad utiliza en ambos sectores, se aplica el porcentaje de prorrata general obtenido conforme a lo dispuesto en el artículo 104 de la LIVA, que para el año 2021 según los cálculos realizados se aplicó provisionalmente el 9%, siendo el definitivo tras la liquidación anual del 12,0%.

Tras el acuerdo alcanzado con fecha 28 de noviembre de 2019 con la Inspección Regional de Hacienda de Andalucía sobre criterio razonable de deducibilidad del IVA del Sector Investigación, se han realizado actas con acuerdo, tras el fallo del TEARA, de las liquidaciones de los ejercicios 2011, 2014 y 2015, encontrándose liquidadas todas las nuevas cuotas resultantes con fecha 06/04/2021 (2011 a pagar y 2014 y 2015 a devolver).

Tanto el ejercicio 2019, 2020 y 2021 se han liquidado con dicho criterio, habiéndose recibido el abono del IVA a devolver del 2019 y 2020 a fecha de esta Memoria, y estando pendiente sólo, dentro del periodo habitual, la devolución del importe liquidado en 2021.

17. Ingresos y gastos

a) Ingresos tributarios y cotizaciones sociales

El detalle de este epígrafe de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial es el siguiente:

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021

	Euros
	2021
Tasas de secretaria y centros adscritos	1.590.490,53
Otras prestaciones de servicios	158.088,99
Total tasas	1.748.579,52

b) Transferencias y subvenciones

El detalle de este epígrafe de la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial es el siguiente:

	Euros
Concepto	2021
De la Administración General del Estado	4.478.959,56
De Sociedades mercantiles, entidades y otros entes públicos	2.762.940,52
De la Junta de Andalucía	130.992.734,13
De Corporaciones Locales	189.348,95
De Empresas privadas	2.575.806,11
De Familias e instituciones sin fines de lucro	420.466,05
Del Exterior	3.802.868,33
	145.223.123,63

c) Ventas netas y prestaciones de servicios

El desglose por conceptos presupuestarios es el siguiente:

	Euros
	2021
Precios Públicos grado	5.397.451,53
Precios Públicos programa de máster y doctorado	873.954,26
Compensación matrícula becarios MEC	5.688.637,01
Compensación matrícula familia numerosa	587.993,64
Compensación matrícula personal propio	85.788,94
Otras compensaciones	4.707,69
Bonificaciones matrículas Junta de Andalucía	3.854.787,91
Derechos de matrícula en cursos y seminarios	234.125,74
Contratos Art.83 LOU	1.376.170,96
Productos de concesiones administrativas y aprovechamientos especiales	57.774,50
Derechos de alojamiento y restauración en Colegio Mayor	614.134,28
Venta de bienes	39.712,87
Otros ingresos por servicios prestados	636.555,24
	19.451.794,57

La normativa básica aplicable en materia de precios públicos es la siguiente:

- Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. La nueva Ley 10/2021, de 28 de diciembre de tasas y precios públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha entrado en vigor el 01-01-2022.
- Ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos.
- Ley 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades.

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021

- Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados mediante Decreto del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Los precios públicos, regulados por el Decreto 500/2019, de 26 de junio, por el que se determinan los precios públicos, para el curso 2020/2021, de las Universidades públicas de Andalucía por la prestación de servicios académicos y administrativos y otros derechos legalmente establecidos, prorrogado para el curso 2021/2022.

d) Gastos de personal

El detalle de la composición de los gastos de personal de 2021 es el siguiente:

	2021
Funcionarios	54.797.775,25
Laborales	34.341.527,99
Personal investigación	9.642.956,68
Incentivos al rendimiento	12.128.398,04
Gratificaciones	450.206,61
Cuota prestaciones empleados	18.836.274,50
Acción social, formación y seguros	871.505,18
	131.068.644,25

El detalle de la plantilla al cierre del ejercicio con cargo al Capítulo I del Presupuesto de Gastos es el siguiente:

	2021		
	Hombres	Mujeres	Total
Personal Docente Investigador	1.015	731	1.746
Funcionario	466	253	719
Contratado	549	478	1.027
Personal de Administración y Servicios	364	501	865
Funcionario	161	330	491
Laboral fijo	135	91	226
Laboral eventual	68	80	148
	1.379	1.232	2.611

Se debe tener en cuenta el personal contratado con cargo al Capítulo VI por Gastos generados con Investigación e Innovación Docente:

	Trabajadores con cargo a Capítulo VI		
	Hombres	Mujeres	Total
A 31 de diciembre de 2021	191	188	379
A 31 de diciembre de 2020	191	172	363

e) Otros gastos de gestión ordinaria

Se presenta a continuación el desglose de otros gastos devengados en el ejercicio:

Concepto	2021
Tributos de carácter local	73.971,65
Tributos de carácter autonómico	484,76
Tributos de carácter estatal	68.454,96
Tributos en el exterior	0,00
Total Tributos	142.911,37

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021

Concepto	2021
Arrendamientos y Cánones	147.584,12
Mantenimiento y Conservación	2.345.095,95
Inversiones inmobiliarias	6.474,56
Servicios jurídicos, contenciosos y notaría	172.982,06
Pagos por conferencias, cursos, traducciones	598.137,47
Estudios y trabajos técnicos	1.620.868,45
Transportes.	85.371,45
Primas de seguros	228.283,30
Servicios bancarios y similares	1.356,29
Atenciones protocolarias y representativas	74.488,93
Gastos de publicidad y servicio de prensa	319.519,31
Suministro de energía eléctrica	1.338.162,27
Suministro de agua	302.280,67
Suministro de gas	66.400,29
Suministro de combustible	30.043,04
Vestuario	27.911,53
Publicaciones y prensas universitarias	82.697,71
Otros suministros	2.393.458,34
Material de oficina ordinario no inventariable	478.910,65
Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	36.380,00
Limpieza y aseo	3.956.389,52
Seguridad	1.020.988,98
Dietas	155.330,02
Locomoción	179.821,95
Traslados	184.449,19
Comunicaciones telefónicas, postales y mensajería	285.515,22
Otros servicios	4.480.358,84
Total Suministros y Servicios Exteriores	20.619.260,11

f) Transferencias y Subvenciones concedidas (Gastos)

El desglose de las transferencias y subvenciones concedidas por la Universidad durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

Concepto	Euros
Becas relacionadas con la enseñanza	3.771.881,33
Convenios con Fundaciones y otras	677.789,38
Otras transferencias y subvenciones	2.968.187,77
	7.417.858,48

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021

18. Conciliación del saldo presupuestario y el resultado patrimonial

A continuación, se muestra la conciliación del saldo presupuestario y el resultado patrimonial del ejercicio 2021:

	2.021	2.020
I. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	-10.217.764,88	-10.410.123,34
1. GASTOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	23.224.699,89	8.239.662,58
Inversiones en activos no financieros	22.098.805,44	7.596.999,78
Activos financieros: concesión de créditos al personal	73.300,00	25.000,00
Aportaciones Patrimoniales	600,00	0,00
Amortización préstamos entidades públicas	468.941,49	62.007,40
Aplicación provisión de facturas pendiente de imputar a presupuesto	180.739,95	170.072,30
Regularización gastos por pagas extras	402.313,01	385.583,10
2. INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	-29.463.901,58	-20.627.679,91
Préstamos recibidos a largo plazo	0,00	0,00
Periodificación ingresos por precios públicos de matrículas	-2.686.837,15	-2.380.011,00
Devolución de créditos al personal	-36.640,30	-52.248,05
Subvenciones pendiente de devengar	-25.713.545,20	-18.152.689,71
Anticipos FEDER reintegrables	0,00	0,00
Reintegros de gastos de ejercicios cerrados (380)	-1.026.119,11	-43.235,40
Desviaciones de Acreedores por devoluciones de Ingresos	-759,82	504,25
3. GASTOS ECONÓMICOS-PATRIMONIALES NO PRESUPUESTARIOS	-9.640.136,41	-6.939.520,20
Inversiones en activos no financieros (bajas y otros ajustes)	-16.272,95	-19.858,33
Bajas Inmuebles	0,00	0,00
Gastos inmovilizado inventariado y otros ajustes	5.829,20	47.029,34
Regularización aportaciones de capital	-300,00	-15.000,00
Dotación amortización inmovilizado	-14.770.773,10	-12.914.863,61
Ajustes negativos en la valoración del inmovilizado no financiero por amortizaciones	5.696.303,05	5.696.303,04
Anulaciones de obligaciones de ejercicios cerrados	0,00	792.144,90
Provisión facturas pendiente de imputar al presupuesto	-155.952,86	-138.994,74
Regularización gastos por pagas extras	-393.594,23	-386.280,80
Cancelación saldo pendiente prestamos al personal	-5.375,52	0,00
Provisión para responsabilidades	0,00	0,00
Provisión dudoso cobro	0,00	0,00
4. INGRESOS ECONÓMICOS-PATRIMONIALES NO PRESUPUESTARIOS	24.815.314,16	13.452.210,64
Periodificación ingresos por precios públicos de matrículas	2.380.011,00	2.984.184,20
Incorporación valoración Inmuebles (Biblioteca Algeciras)	-41.700,39	67.082,23
Ajustes positivos en la valoración del inmovilizado no financiero por bajas	-32.783,21	0,00
Anulaciones de derechos de ejercicios cerrados	-145.544,98	-207.640,07
Amortización de pasivos financieros (cine caleta)	31.885,58	30.950,49
Amortización de pasivos financieros (junta)	0,00	197.208,51
Reversión en Subvenciones de Deuda anticipos reintegrables FEDER y otros ajustes ejercicios anteriores	22.018.468,27	10.271.361,53
Exceso provisión para responsabilidades	0,00	0,00
Reversión del deterioro dudoso cobro	613.846,68	111.634,76
Ajuste IVA repercutido anulaciones insolvencias y otras	-7.111,21	0,00
Rectificación saldos Op. no presupuestarias	-1.757,58	-2.571,01
IV. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (I + 1 - 2 - 3 +4)	-1.281.788,82	-16.285.450,23

19. Operaciones no presupuestarias de tesorería

El estado de deudores y acreedores no presupuestarios es el siguiente:

a) Estado de deudores no presupuestarios

Concepto	Euros				
	Saldo inicial deudor	Modificaciones	Cargos	Abonos	Saldo final deudor
Hacienda pública deudora IVA	1.070.019,77	0,00	3.562.578,20	15.164,24	4.617.433,73
Hacienda pública deudora por otros conceptos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores por IVA repercutido	212.125,96	0,00	390.067,59	436.435,72	165.757,83
Fianzas constituidas a largo plazo.	174.139,84	0,00	8.646,62	0,00	182.786,46
Otros conceptos	245.250,23	-1.757,19	555.195,72	548.928,71	249.760,05
Total	1.701.535,80	-1.757,19	4.516.488,13	1.000.528,67	5.215.738,07

b) Estado de acreedores no presupuestarios

Concepto	Euros				
	Saldo inicial acreedor	Modificaciones	Abonos	Cargos	Saldo final acreedor
Retenciones I.R.P.F., No residentes y otros	2.709.634,21	0,00	23.952.288,00	23.672.566,66	2.989.355,55
Acreedores por I.V.A. soportado.	177.381,06	0,00	4.353.163,69	4.332.168,43	198.376,32
Hacienda pública acreedora IVA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Hacienda pública otros conceptos	0,00	0,00	941.244,18	811.792,50	129.451,68
Seguros sociales cuota empleado	316.836,38	0,00	3.889.358,32	3.874.170,31	332.024,39
MUFACE.	71.694,11	0,00	511.212,06	512.067,46	70.838,71
Seguro escolar	135,52	0,00	21.814,24	21.902,72	47,04
Fianzas recibidas a corto plazo y garantía contratos	62.559,80	0,00	42.276,09	35.130,58	69.705,31
Otros	1.349.086,02	0,39	756.127,29	1.975.102,09	130.111,61
Total	4.687.327,10	0,39	34.467.483,87	35.234.900,75	3.919.910,61

c) Estado de partidas pendientes de aplicación

No existen partidas pendientes de aplicación definitiva en el ejercicio 2021 por pagos efectuados a través de conceptos no presupuestarios.

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021

20. Contratación administrativa

A continuación, se detallan los procedimientos y formas de adjudicación de los contratos otorgados durante el ejercicio 2021:

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO IVA EXCL		ADJUDICACIÓN DIRECTA sup.a 5000 euros (IVA incl)	TOTAL	PORCENTAJE SEGÚN TIPO DE CONTRATO
	ORDINARIO	SIMPLIFICADO			
De obras	4.499.033,76	213.256,16	608.473,76	5.320.763,68	15,92%
De suministro	14.548.774,10	445.832,75	2.991.058,47	17.985.665,32	53,83%
De servicios	8.174.788,79	93.344,80	1.181.761,65	9.449.895,24	28,28%
Privados (bases de datos, seguros, espectáculos)	0,00	24.981,36	563.349,48	588.330,84	1,76%
Otros**	0,00	0,00	69.339,92	69.339,92	0,21%
TOTALES	27.222.596,65	777.415,07	5.413.983,28	33.413.995,00	100,00%
PORCENTAJE SEGÚN PROCEDIMIENTO	81,47%	2,33%	16,20%	100,00%	

(*) La columna "Adjudicación directa" incluye la cuantía correspondiente a la contratación menor superior a 5.000 euros, IVA incluido. Los restantes procedimientos de adjudicación se recogen sin incluir en la cuantía el IVA devengado.

(**) La cuantía correspondiente a la tipología de "Otros" contempla la póliza de seguro del plan de pensiones del personal (69.339,92 euros), no sujeta a contratación administrativa.

(i) Valores recibidos en depósito.

No existen avales y seguros de caución recibidos como garantías de la adjudicación de contratos que estén registrados contablemente, toda vez que, dichas garantías se realizan por parte de los licitadores directamente en la Caja General de Depósitos de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea de la Junta de Andalucía.

21. Información presupuestaria

a) Presupuesto corriente

(i) Presupuesto de gastos

a) Modificaciones de crédito

A continuación, se ofrece un resumen de las modificaciones de crédito a nivel de capítulo realizadas en el ejercicio 2021 según la clasificación económica del Presupuesto:

	Euros					
	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito	Incorporaciones de Crédito	Créditos Generados	Otras Modificaciones	Total Modificaciones
Capítulo 1	0,00	-22.740,87	102.336,26	45.178,08	0,00	124.773,47
Capítulo 2	0,00	-2.537.761,57	9.167.398,04	6.961.399,07	-1.744.182,37	11.846.853,17
Capítulo 3	0,00	23.304,48	119,12	0,00	-2.000,00	21.423,60
Capítulo 4	0,00	695.876,25	4.165.272,45	6.813.988,71	-6.013.183,00	5.661.954,41
Capítulo 6	0,00	1.421.818,25	47.593.643,34	32.820.640,14	-10.735.539,96	71.100.561,77
Capítulo 7	0,00	221.694,95	7.865,92	0,00	0,00	229.560,87
Capítulo 8	0,00	600,00	75.506,88	14.325,00	-182.833,42	-92.401,54
Capítulo 9	0,00	197.208,51	0,00	0,00	0,00	197.208,51
TOTAL	0,00	0,00	61.112.142,01	46.655.531,00	-18.677.738,75	89.089.934,26

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021

b) Remanentes de crédito

El detalle de los Remanentes de crédito que arroja la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2021, distinguiendo los comprometidos y no comprometidos, es como se muestra a continuación:

Clasificación económica	Euros		
	Remanentes comprometidos	Remanentes no comprometidos	Total Remanentes
Capítulo 1	14.571,40	3.977.797,61	3.992.369,01
Capítulo 2	504.202,49	14.561.095,62	15.065.298,11
Capítulo 3	0,00	23.942,89	23.942,89
Capítulo 4	0,00	6.787.621,93	6.787.621,93
Capítulo 5	0,00	240.000,00	240.000,00
Capítulo 6	11.754.696,03	41.682.745,03	53.437.441,06
Capítulo 7	0,00	1.252,04	1.252,04
Capítulo 8	0,00	33.698,46	33.698,46
Capítulo 9	0,00	1,02	1,02
Total	12.273.469,92	67.308.154,60	79.581.624,52

c) Ejecución de proyectos de inversión

En el ejercicio 2021 se han realizado inversiones a través del Capítulo VI de Gastos, artículos 60, 62 y 66, por un total de 3.991.672,97 euros.

	Año 2021
Inversiones. Plan Propio	3.989.588,16
Plan Plurianual de Inversiones	2.084,81
	3.991.672,97

Las principales Inversiones financiadas con el Plan Propio han sido las siguientes:

PROYECTO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO
AULARIO DE JEREZ	149.818,70
SEGUNDA FASE ESCUELA POLITECNICA DE ALGECIRAS	149.642,87
PLAN GENERAL DE MANTENIMIENTO	270.213,07
ADECUACION INSTALACIONES EN EL EDIFICIO HOSPITAL REAL	115.740,14
REFORMA DEL EDIFICIO SIMON BOLIVAR CADIZ. REHABILITACION, REFORMA Y REDISTRIBUCION DE ESPACIOS	89.430,17
REFORMA, ADECUACIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS CENTRO CULTURAL REINA SOFÍA	96.110,95
ADQUISICION DE HARDWARE CAMPUS VIRTUAL, ADMINISTRACION ELECTRONICA, GESTION Y MICROINFORMATICAS	552.844,46
EQUIPAMIENTO BIBLIOTECA CAMPUS ALGECIRAS	318.928,57
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS	90.279,42
NUEVA BIBLIOTECA ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE ALGECIRAS	449.996,48
CONVENIO UCA-NAVANTIA PROGRAMA FORMATIVO PARA PERSONAL DE CORBETAS	96.917,51
	2.379.922,34

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021

d) Clasificación funcional de gasto

El detalle por programas según clasificación funcional de los gastos presupuestarios del ejercicio 2021 se indica a continuación:

Programa	Euros							
	Créditos presupuestarios			Compromisos de gastos	Obligaciones reconocidas	Pagos	Obligaciones pdtes. de pago	Remanentes de crédito
	Crédito inicial	Modificaciones	Crédito Total					
000A - PROGRAMA GENERAL	147.866.594,00	25.704.894,73	173.571.488,73	144.634.312,51	142.982.298,99	140.681.039,35	2.301.259,64	30.589.189,74
001A - CONSEJO SOCIAL	218.463,00	669.513,27	887.976,27	578.764,76	578.415,11	575.940,27	2.474,84	309.561,16
002A - INVESTIGACION JUNTA DE ANDALUCIA	7.444.491,00	12.756.644,42	20.201.135,42	7.399.256,12	5.956.714,90	5.743.970,15	212.744,75	14.244.420,52
002B - INVESTIGACION ADMINISTRACION CENTRAL DEL ESTADO	3.307.580,00	7.024.239,15	10.331.819,15	4.890.183,63	4.890.183,63	4.809.774,47	80.409,16	5.441.635,52
002C - INVESTIGACION-OTROS ENTES PUBLICOS	0,00	92.018,41	92.018,41	12.554,81	12.554,81	12.554,81	0,00	79.463,60
002D - INVESTIGACION-EMPRESAS PRIVADAS	1.200.000,00	4.251.667,69	5.451.667,69	2.065.476,64	2.065.476,64	2.036.024,55	29.452,09	3.386.191,05
002E - INVESTIGACION CORPORACIONES LOCALES	0,00	100.000,00	100.000,00	72.308,87	72.308,87	72.308,87	0,00	27.691,13
002F - INVESTIGACION-FINANCIACION PROPIA UCA	6.665.981,00	12.909.738,41	19.575.719,41	15.860.993,12	15.860.993,12	15.799.967,28	61.025,84	3.714.726,29
002G - INVESTIGACION-C.E.E.	0,00	20.749.159,07	20.749.159,07	14.862.945,03	5.684.379,50	4.978.296,49	706.083,01	15.064.779,57
002H - INVESTIGACION-FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	813.045,60	813.045,60	385.087,63	385.087,63	383.495,57	1.592,06	427.957,97
002I - INVESTIGACIÓN ORGANISMOS EXTRANJERO	0,00	22.825,11	22.825,11	7.928,34	7.928,34	7.928,34	0,00	14.896,77
002K - INVESTIGACION EMPRESAS PRIVADAS	0,00	57.005,42	57.005,42	51.829,76	51.829,76	51.829,76	0,00	5.175,66
004A - PROMOCION ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	560.000,00	82.855,23	642.855,23	530.648,84	530.648,84	530.503,61	145,23	112.206,39
005A - PROGRAMAS INTERNACIONALES JUNTA DE ANDALUCIA	75.000,00	12.910,44	87.910,44	96,82	96,82	96,82	0,00	87.813,62
005G - PROGRAMAS INTERNACIONALES	5.255.000,00	3.843.417,31	9.098.417,31	3.022.501,78	3.022.501,78	2.991.204,71	31.297,07	6.075.915,53
TOTAL	172.593.109,00	89.089.934,26	261.683.043,26	194.374.888,66	182.101.418,74	178.674.935,05	3.426.483,69	79.581.624,52

(ii) Presupuesto de ingresos

a) Derechos reconocidos netos

El desglose de los derechos reconocidos netos del ejercicio 2021, distinguiendo entre aquellos reconocidos inicialmente y las anulaciones realizadas en el propio ejercicio, es el siguiente:

Capítulo	Explicación	Euros		
		Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Reconocidos Netos
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	23.403.240,89	686.585,69	22.716.655,20
4	Transferencias corrientes	136.826.037,71	271.323,77	136.554.713,94
5	Ingresos patrimoniales	203.023,87	10.740,31	192.283,56
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	13.622.021,50	1.238.660,64	12.383.360,86
8	Activos financieros	36.640,30	0,00	36.640,30
9	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
	Total Presupuesto de ingresos	174.090.964,27	2.207.310,41	171.883.653,86

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021

b) Derechos anulados

El desglose de las anulaciones de derechos reconocidos en el ejercicio 2021 es el siguiente:

Capítulo	Explicación	Euros		
		Anulación	Devolución Ingresos	Derechos Anulados
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	132.491,72	554.093,97	686.585,69
4	Transferencias corrientes	0,00	271.323,77	271.323,77
5	Ingresos patrimoniales	9.858,72	881,59	10.740,31
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	0,00	1.238.660,64	1.238.660,64
8	Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
	Total Presupuesto de ingresos	142.350,44	2.064.959,97	2.207.310,41

c) Derechos cancelados

No existen derechos cancelados durante el ejercicio.

d) Recaudación neta

El desglose de la recaudación neta del ejercicio 2021 es el siguiente:

Capítulo	Explicación	Euros		
		Recaudación Total	Devolución Ingresos	Recaudación Neta
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	20.561.198,69	554.093,97	20.007.104,72
4	Transferencias corrientes	136.579.383,32	271.323,77	136.308.059,55
5	Ingresos patrimoniales	158.344,17	881,59	157.462,58
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	12.240.350,87	1.238.660,64	11.001.690,23
8	Activos financieros	36.640,30	0,00	36.640,30
9	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
	Total Presupuesto de ingresos	169.575.917,35	2.064.959,97	167.510.957,38

e) Devoluciones de ingresos

El detalle de las devoluciones efectivas realizadas por reintegros es el siguiente:

Económica - Artículo	Devoluciones de Ingresos
30 - TASAS	7.504,23
31 - PRECIOS PÚBLICOS	532.146,60
32 - OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIONES DE SERVICIOS	14.443,14
40 - DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO	7.976,62
41 - DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	98.066,52
45 - DE COMUNIDADES AUTONOMAS	130.884,98
46 - DE CORPORACIONES LOCALES	10.044,51

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021

Económica - Artículo	Devoluciones de Ingresos
48 - DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	24.351,14
54 - RENTAS DE BIENES INMUEBLES	661,47
55 - PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECH. ESPECIALES	220,12
70 - DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	51.883,12
71 - DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	447.081,73
75 - DE COMUNIDADES AUTONOMAS	682.575,75
77 - DE EMPRESAS PRIVADAS	28.174,71
79 - DEL EXTERIOR	28.945,33
Suma Total	2.064.959,97

b) Presupuestos cerrados

a) Obligaciones de presupuestos cerrados

A continuación, se ofrece un resumen de la evolución y situación de los acreedores de presupuestos cerrados, detallándola conforme a su clasificación económica:

CAPÍTULO	Euros				
	Obligaciones pdtes. de pago a 01/01/2021	Rectificaciones (Anulaciones)	Total Obligaciones Netas	Pagos realizados	Obligaciones pdtes. de pago a 31/12/2021
1 Gastos de personal	1.299.740,59	0,00	1.299.740,59	1.299.740,59	0,00
2 Gastos corrientes en bienes y servicios	738.803,42	0,00	738.803,42	738.803,42	0,00
3 Gastos financieros	15.261,39	0,00	15.261,39	15.261,39	0,00
4 Transferencias corrientes	20.725,09	0,00	20.725,09	20.725,09	0,00
6 Inversiones	1.464.679,52	0,00	1.464.679,52	1.464.679,52	0,00
7 Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8 Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	3.539.210,01	0,00	3.539.210,01	3.539.210,01	0,00

b) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

El detalle de los derechos por cobrar de ejercicios cerrados es el siguiente:

CAPÍTULO	Euros				
	Pendientes de cobro a 01/01/2021	Rectificaciones	Anulaciones	Recaudados	Pendientes de cobro a 31/12/2021
3 Tasas, precios públicos y otros ingresos	3.250.988,25	0,00	88.229,46	2.240.556,01	922.202,78
4 Transferencias corrientes	3.578.031,25	0,00	1.000,00	1.459.161,39	2.117.869,86
5 Ingresos patrimoniales	178.760,48	0,00	6.315,56	31.566,02	140.878,90
7 Transferencias de capital	3.438.672,95	0,00	50.000,00	3.038.840,45	349.832,50
9 Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	10.446.452,93	0,00	145.545,02	6.770.123,87	3.530.784,04

Tal como se refleja en el apartado 9 de esta Memoria, el saldo pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2021 en el capítulo 4, incluye la deuda de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía en concepto de Financiación Operativa del año 2015, entre otras, que asciende a 668.334,41 €.

En este Capítulo 4 también se encuentran deudas del Servicio Andaluz de Salud por Plazas Vinculadas del Personal Docente e Investigador de la Universidad del ejercicio 2018 por 186.549,63 euros pendientes de cobro a fecha de este informe.

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021

Así mismo, entre los derechos pendientes de cobro también se encuentra la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz, por los acuerdos específicos relativos a la liquidación económica de las actividades conjuntas desarrolladas en los ejercicios 2013 al 2019, ambos inclusive, por un importe total de 1.006.407,62 euros

En el Capítulo 3 de Ingresos, a 31 de diciembre de 2021, se incluyen fundamentalmente los precios públicos correspondientes a los cursos académicos 2008/2009 a 2012/2013 de ejercicios cerrados que se encuentran pendientes de cobro de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar por derechos de la Escuela Adscrita de Estudios Jurídicos Tomás y Valiente (323.378,76 euros) y del Centro Universitario Adscrito de Estudios Superiores de Algeciras (86.080,50 €).

La Junta de Comarca de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, en sesión celebrada el 10 de julio de 2020, aprobó un acuerdo extraprocésal en vía administrativa entre esta Mancomunidad y la Universidad de Cádiz para el reconocimiento de una deuda por importe de 531.378,76 euros, efectuando un pago inicial de 100.000 euros con fecha 28 de julio de 2020, y el compromiso de abonar la Entidad Local la cuantía restante durante un plazo de cuatro años, mediante 48 cuotas mensuales, comenzando en el mes de enero de 2021 y concluyendo en diciembre de 2024.

También se incluye en este capítulo el saldo deudor por prestaciones de servicios correspondientes a los ingresos pendientes de recibir en concepto de contratos regulados en el artículo 83 de la LOU (430.534,49 euros).

c) Detalle de derechos anulados de cerrados

El detalle de los derechos anulados de ejercicios cerrados en 2021 es el siguiente:

Económica - Subconcepto	Año	Anu de Der Totales
312.10 - MASTERS OFICIALES	2019	896,12
Total 312		896,12
Total 31		896,12
320.08 - INSCRIPCIONES A JORNADAS, CONGRESOS Y SIMILARES	2020	340,00
Total 320		340,00
323.00 - CONTRATOS	2007	1.707,15
323.00 - CONTRATOS	2008	1.112,41
323.00 - CONTRATOS	2010	2.000,00
323.00 - CONTRATOS	2011	20.542,50
323.00 - CONTRATOS	2012	1.732,50
323.00 - CONTRATOS	2014	11.200,00
323.00 - CONTRATOS	2017	13.998,00
323.00 - CONTRATOS	2018	900,00
323.00 - CONTRATOS	2019	8.150,00
323.00 - CONTRATOS	2020	17.387,50
Total 323		78.730,06
324.00 - SERVICIO CENTRALIZADO DE CIENCIAS DE LA SALUD	2020	252,91
324.03 - SERVICIO DE BIBLIOTECA CENTRAL	2018	5,00
324.03 - SERVICIO DE BIBLIOTECA CENTRAL	2019	450,00
324.03 - SERVICIO DE BIBLIOTECA CENTRAL	2020	213,00
324.06 - PLANTA DE CULTIVOS MARINOS	2019	1.048,85
Total 324		1.969,76
325.00 - SERVICIO CENTRAL DE CIENCIAS DE LA SALUD	2001	0,01
Total 325		0,01
Total 32		81.039,83
330.00 - VENTA DE LIBROS	2001	0,03
330.00 - VENTA DE LIBROS Y REVISTAS	2016	390,79
330.00 - VENTA DE LIBROS Y REVISTAS	2019	45,09
330.00 - VENTA DE LIBROS Y REVISTAS	2020	397,93
Total 330		833,84

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021

Económica - Subconcepto	Año	Anu de Der Totales
336 - VENTA DE PRODUCTOS PERSONALIZADOS DE LA UNIVERS.	2018	3.408,93
336 - VENTA DE PRODUCTOS PERSONALIZADOS DE LA UNIVERS.	2019	2.050,74
Total 336		5.459,67
Total 33		6.293,51
Total 3		88.229,46
479 - DE OTRAS EMPRESAS	2013	1.000,00
Total 479		1.000,00
Total 47		1.000,00
Total 4		1.000,00
541.02 - ALQUILER DE AULAS Y OTROS RECINTOS UNIVERSITARIO	2018	102,87
541.02 - ALQUILER DE AULAS Y OTROS RECINTOS UNIVERSITARIO	2020	1.270,56
Total 541		1.373,43
Total 54		1.373,43
551.01 - DE SERVICIOS DE REPROGRAFIA	2018	665,78
551.01 - DE SERVICIOS DE REPROGRAFIA	2019	222,60
551.01 - DE SERVICIOS DE REPROGRAFIA	2020	928,18
Total 551		1.816,56
Total 55		1.816,56
591 - EXPLOTACION DE PATENTES	2019	125,57
591 - EXPLOTACION DE PATENTES	2020	3.000,00
Total 591		3.125,57
Total 59		3.125,57
Total 5		6.315,56
711.00 - PARA INVESTIGACION CIENTIFICA	2012	50.000,00
Total 711		50.000,00
Total 71		50.000,00
Total 7		50.000,00
Suma Total		145.545,02

d) *Derechos cancelados de cerrados*

No existen derechos cancelados en el ejercicio

e) *Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad*

En relación al pendiente de cobro de los derechos que existen correspondientes al artículo 83 de la LOU, pueden estar sujetos a la entrega de informes/trabajos finales. El resto de derechos no han prescrito a la fecha.

No existen aplazamientos o fraccionamiento ni solicitados ni concedidos.

f) *Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores:*

El detalle de las variaciones de derechos a cobrar y obligaciones a pagar de presupuestos cerrados que suponen una alteración de los importes calculados como resultados presupuestarios en ejercicios anteriores es el siguiente:

	Euros		
	Total variaciones derechos	Total variaciones obligaciones	Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores
a) Operaciones corrientes	95.545,02	0,00	-95.545,02
b) Operaciones de capital	50.000,00	0,00	-50.000,00
1. Total variaciones operaciones financieras (a+b)	145.545,02	0,00	-145.545,02
c) Activos financieros	0,00	0,00	0,00
d) Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
2. Total variaciones operaciones no financieras (c+d)	0,00	0,00	0,00
Total (1+2)	145.545,02	0,00	-145.545,02

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021

c) Compromisos de gasto con cargo a ejercicios posteriores

En el cuadro siguiente se desglosan los compromisos de gasto adquiridos para ejercicios posteriores, con indicación de su clasificación económica:

Clasificación Económica	Euros				
	Compromisos de gastos adquiridos con cargo a ejercicios posteriores				
	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2025	Años sucesivos
Capítulo I GASTOS DEL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo II GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	1.702.418,13	142.228,43	41.976,87	0,00	0,00
Capítulo III GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo V FONDO DE CONTINGENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VI INVERSIONES REALES	3.487.931,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	5.190.349,13	142.228,43	41.976,87	0,00	0,00

El detalle y composición de los compromisos para el ejercicio 2022 es el siguiente:

Aplicación	Descripción	Anualidad	Saldo de Compromisos	Expediente	Descripción
18.GC.RE.IN.31 - 002A.A - 640.03.47	640 - GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO	2022	3.487.931,00	2021/0010933	Obra de construcción del Centro de Innovación UCA-SEA de la Universidad de Cádiz en el Recinto Portuario de la Bahía de Algeciras. FEDER + ITI
20.DG.IP.TI.00 - 000A - 222.04	222 - COMUNICACIONES	2022	150.987,67	2020/0009408	SERVICIOS DE COMUNICACIONES DE LA UCA. ENLACE DE DATOS.
20.GC.CM.00.00 - 000A - 227.99	227 - TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	2022	175.000,00	2020/0000070	EXPO41/2018/19 CONTRATACION DEL SERVICIO DE COCINA Y COMEDOR DEL COLEGIO MAYUOR BEATO DIEGO 01/01/2020-31/12/2020
20.GC.GC.00.00 - 000A - 216	216 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2022	22.732,08	2018/0013394	Servicio de mantenimiento y explotación de los módulos de Meta4 PeopleNet implantados en la Universidad de Cádiz. IVA DEDUCIBLE: 9%
20.GC.GC.00.00 - 000A - 216	216 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2022	13.105,74	2020/0001406	Servicio de implantación y mantenimiento de un sistema de gestión de turnos de espera en las Secretarías de los Campus de Cádiz, Puerto Real,
20.GC.GC.00.00 - 000A - 223	223 - TRANSPORTES	2022	50.989,40	2019/0004174	Servicio de transporte de mobiliario y enseres de la Universidad de Cádiz. Lote 1: Entre las dependencias de los Campus de Cádiz, Jerez y
20.GC.GC.00.00 - 000A - 224.09	224 - PRIMAS DE SEGUROS	2022	12.490,68	2021/0003422	Contratación del seguro de responsabilidad civil de la Universidad de Cádiz
20.GC.GC.00.00 - 000A - 224.09	224 - PRIMAS DE SEGUROS	2022	130.042,56	2021/0010174	Contratación del seguro de daños materiales de la universidad de Cádiz
20.GC.GC.00.00 - 000A - 227.01	227 - TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	2022	185.782,88	2017/0003726	Servicio de Protección, Prevención, Vigilancia, Seguridad y Sistemas para los Centros, Edificios y Campus de la Universidad de Cádiz.
20.GC.GC.00.00 - 000A - 227.01	227 - TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	2022	295.320,91	2020/0001255	Contratación de los servicios auxiliares de seguridad para la prestación de servicios en la Universidad de Cádiz.
20.GC.GC.00.00 - 000A - 227.99	227 - TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	2022	59.069,96	2017/0004300	Servicio asistencial para los Campus de Jerez y Puerto Real de la Universidad de Cádiz.
20.GC.MA.00.00 - 000A - 213.00	213 - MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2022	67.208,12	2018/0009593	Contratación del servicio de mantenimiento integral de los ascensores y automatismos instalados en los edificios de la Universidad de Cádiz

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021

Aplicación	Descripción	Anualidad	Saldo de Compromisos	Expediente	Descripción
20.GC.MA.00.00 - 000A - 227.08	227 - TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	2022	28.022,97	2019/0008887	Contratación del Servicio de mantenimiento y transformación hacia un modelo sostenible de los espacios ajardinados en las distintas dependencias
20.GC.OC.U0.00 - 000A - 227.06	227 - TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	2022	62.935,76	2020/0006199	Servicio de mantenimiento de los módulos de UNIVERSITAS XXI desarrollados para la UCA y la gestión delegada de los servicios técnicos sobre dicho
20.GC.SE.00.00 - 000A - 213.01	213 - MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2022	80.798,36	2019/0015500	Servicio de mantenimiento de las instalaciones contra incendios (fijas y móviles) de la Universidad de Cádiz.
20.GC.TI.00.00 - 000A - 220.00	220 - MATERIAL OFICINA	2022	118.060,00	2017/0000965	Servicio de impresión de títulos y de aplicaciones informáticas para la gestión de títulos para la Universidad de Cádiz. (IVA deducible 0%)
20.SE.DE.00.13 - 000A - 221.03	221 - SUMINISTROS	2022	4.387,26	2021/0004665	SUMINISTRO BIOMASA CLIMATIZACION INSTALACIONES DEPORTIVAS UCA CAMPUS DE JEREZ. EXPEDIENTE 2020/4511 POR ERROR SE HIZO DE ACF CUANDO DEBIA SER P.D
20.VI.GC.00.01 - 000A - 227.06	227 - TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	2022	15.972,00	2018/0009559	Servicio para el seguimiento de medios y uso de nuevas herramientas y plataformas de comunicación en el Gabinete de Comunicación y Marketing de
20.VI.GC.00.02 - 000A - 226.02	226 - GASTOS DIVERSOS	2022	67.221,07	2021/0005423	EXP069/2020/19 SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD CURSO ACADEMICO 2020/21 Y 2021/2022
20.VI.RD.TI.SD - 000A - 216	216 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2022	6.139,78	2020/0000856	Suministro de licencias de uso de productos de TrendMicro durante los próximos tres años, para uso de los equipos del personal y equipos de serv
20.VI.RD.TI.SD - 000A - 216	216 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2022	92.311,06	2020/0001567	CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE LICENCIAS DE USO DE PRODUCTOS DE MICROSOFT PARA USO DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ
20.VI.RD.TI.SI - 000A - 216	216 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2022	29.002,11	2019/0009597	Servicio de mantenimiento de servidores y almacenamiento centrales del Área de Informática de la Universidad de Cádiz.
20.VI.RD.TI.SI - 000A - 216	216 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2022	16.008,30	2019/0009666	Adquisición del derecho de uso de licencias de educación para el producto UDS Enterprise instalado en la Universidad de Cádiz.
20.VI.RD.TI.SI - 000A - 216	216 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2022	18.829,46	2020/0000924	Servicio de mantenimiento integral del Centro de Proceso de Datos de la Universidad de Cádiz.
			5.190.349,13		

Los compromisos para ejercicios posteriores a 2022 son los siguientes:

Aplicación	Descripción	Saldo de Compromisos		Expediente	Descripción
		Ejercicio			
		2023	2024		
20.GC.TI.00.00 - 000A - 220.00	220 - MATERIAL OFICINA	118.060,00	0,00	2017/0000965	Servicio de impresión de títulos y de aplicaciones informáticas para la gestión de títulos para la Universidad de Cádiz. (IVA deducible 0%)
20.VI.RD.TI.SI - 000A - 216	216 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	24.168,43	0,00	2019/0009597	Servicio de mantenimiento de servidores y almacenamiento centrales del Área de Informática de la Universidad de Cádiz.
20.GC.TI.00.00 - 000A - 220.00	220 - MATERIAL OFICINA	0,00	41.976,87	2017/0000965	Servicio de impresión de títulos y de aplicaciones informáticas para la gestión de títulos para la Universidad de Cádiz. (IVA deducible 0%)
		142.228,43	41.976,87		

d) Gastos con financiación afectada

El detalle de las desviaciones de financiación del ejercicio 2021 es el siguiente:

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021

Concepto	Euros	
	Desviaciones de financiación positivas	Desviaciones de financiación negativas
Investigación	9.475.239,42	23.618.589,71
Innovación docente, personal, ordenación académica y otros	5.304.734,53	1.519.693,11
Internacionales	2.212.129,26	2.062.052,71
Contratos OTRI	360.044,95	12.300,27
Proyectos Europeos	183.475,17	0,00
Total	17.535.623,33	27.212.635,80

e) Remanente de tesorería

El desglose de la formación del Remanente de tesorería total del ejercicio 2021 es el siguiente:

Remanente de tesorería total	Euros
Remanente de tesorería total al inicio del ejercicio	89.100.448,66
(-) Modificaciones derechos anulados de ejercicios cerrados	-145.545,02
(+) Modificaciones obligaciones anuladas de ejercicios cerrados	
Saldo presupuestario de 2021	-10.217.764,88
(-) Devoluciones ingresos ptes pago 2021	-759,82
(+) Devoluciones ingresos ptes pago 2020	
Anulación de derechos IVA por insolvencias y otras causas	-7.111,21
Rectificaciones saldo operaciones extrapresupuestarias	-1.757,58
Remanente de tesorería total de 2021	78.727.510,15

El Estado del Remanente de Tesorería del ejercicio 2021 es el siguiente:

COMPONENTES	EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2020	
1. (+) Fondos líquidos	0,00	72.961.029,81	0,00	85.184.581,17
2. (+) Derechos pendientes de cobro	0,00	13.119.218,59	0,00	12.147.988,73
(+) Del Presupuesto corriente.	4.372.696,48	0,00	6.590.449,09	0,00
(+) De presupuestos cerrados	3.530.784,04	0,00	3.856.003,84	0,00
(+) De operaciones no presupuestarias	5.215.738,07	0,00	1.701.535,80	0,00
(+) De operaciones comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	0,00	7.352.738,25	0,00	8.230.621,24
(+) Del Presupuesto corriente.	3.426.483,69	0,00	3.390.594,56	0,00
(+) De presupuestos cerrados	0,00	0,00	148.615,45	0,00
(+) De operaciones no presupuestarias	3.919.910,61	0,00	4.685.827,10	0,00
(+) De operaciones comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) De Devoluciones de ingresos	6.343,95	0,00	5.584,13	0,00
4. (+) Partidas pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	-1.500,00
(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00	-1.500,00	0,00
(+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00	0,00	0,00
I. Remanente de tesorería total (1+2+3+4)	0,00	78.727.510,15	0,00	89.100.448,66
II. Exceso de financiación afectada	0,00	51.224.663,08	0,00	51.221.370,69
III. Saldos de dudoso cobro	0,00	1.151.319,11	0,00	1.765.165,79
IV. Remanente de tesorería no afectado = (I-II-III)	0,00	26.351.527,96	0,00	36.113.912,18

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021

El remanente de tesorería afectado se compone de:

	Euros
Investigación	35.134.882,47
Innovación docente, personal, ordenación académica y otros	10.449.895,24
Internacionales	4.978.416,62
Contratos OTRI	445.246,48
Proyectos Europeos	216.222,27
Total	51.224.663,08

La diferencia entre el remanente total y el remanente afectado corresponde a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier tipo de gasto y se denomina remanente de tesorería no afectado.

El remanente de tesorería total existente al inicio del ejercicio, se incorpora al presupuesto inicial siempre que no dé lugar a un desequilibrio en el conjunto de las operaciones no financieras, así como al presupuesto definitivo de ingresos vía modificaciones presupuestarias y bajo el capítulo de activos financieros.

f) Estado de tesorería

A continuación, se muestra el desglose del Estado de la Tesorería a cierre del ejercicio 2021:

CONCEPTO	IMPORTES	
1- COBROS		214.778.163,66
DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	167.510.957,38	
DE PRESUPUESTOS CERRADOS	6.770.123,87	
DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	40.497.082,41	
2- PAGOS		227.001.715,02
DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	178.674.935,05	
DE PRESUPUESTOS CERRADOS	3.539.210,01	
DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	44.787.569,96	
3- FLUJO NETO DE TESORERÍA DEL EJERCICIO (1-2)		-12.223.551,36
4- SALDO INICIAL DE TESORERÍA		85.184.581,17
5- SALDO FINAL DE TESORERÍA DEL EJERCICIO (3+4)		72.961.029,81

22. Información sobre déficit público y deuda pública en términos del sistema europeo de cuentas económicas integradas (SEC).

La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, ha establecido un nuevo marco de referencia para el desenvolvimiento de la actividad económico-financiera y presupuestaria de las Administraciones Públicas en España, que afecta tanto a las Comunidades Autónomas como a las Universidades.

A la conclusión del ejercicio 2013 quedaron materializados por la Universidad de Cádiz los compromisos recogidos en el Plan de Viabilidad 2003-2013 del Convenio para el saneamiento de su situación financiera, extinguiéndose su vigencia conforme queda establecido en su Cláusula

Décima.

A partir de dicho momento, el comportamiento económico-financiero de la Universidad de Cádiz ha estado sujeto a los objetivos generales de estabilidad presupuestaria, deuda y sostenibilidad financiera establecidos para el conjunto de las Administraciones Públicas.

El artículo 89.5.c) del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, establece que el presupuesto de las universidades andaluzas contendrá *“la evolución del indicador de equilibrio presupuestario, deuda pública y período medio de pago a proveedores, conforme a lo determinado por la Consejería competente en materia de Hacienda, y su análisis argumentado”*.

Por último, el artículo 81.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, con objeto de garantizar un mejor cumplimiento de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, establece la obligación de hacer una referencia expresa al cumplimiento del equilibrio y sostenibilidad financieros en los presupuestos y sus liquidaciones.

Con este objetivo se recogen a continuación los principales datos referidos al ejercicio 2021.

1.- Equilibrio del Presupuesto en operaciones no financieras.

El presupuesto inicial para el año 2021 aprobado por la Universidad de Cádiz presenta equilibrio en sus operaciones no financieras, ascendiendo las previsiones de ingresos y gastos de esta naturaleza a 172.121 m€.

De las previsiones de ingresos del presupuesto definitivo destinadas a cubrir los gastos de naturaleza no financiera deriva una necesidad de financiación de 78.383 m€, como consecuencia de la existencia de un volumen importante de partidas de gasto que es financiado con la incorporación de fondos generados en ejercicios anteriores. El remanente de tesorería aflorado en el ejercicio asciende a 78.928 m€ y queda recogido entre las previsiones del Capítulo 8 de la estructura presupuestaria de ingresos, mientras que las partidas que financia se contemplan en los diferentes Capítulos del Estado de Gastos del Presupuesto. No existen previsiones de anticipos y préstamos reintegrables en el Capítulo 9 de Pasivos Financieros del Estado de Ingresos.

De acuerdo con los principios presupuestarios, al igual que en ejercicios anteriores, el importe total de las previsiones del presupuesto se presenta en equilibrio entre ingresos y gastos.

2.- Sujeción al límite máximo de gastos.

Mediante acuerdo del Consejo Social de 22 de diciembre de 2020, quedó establecido que el límite máximo de gasto de la Universidad de Cádiz para el ejercicio 2021 ascendería a 204.559 m€, fijándose el techo máximo del gasto no financiero en 204.087 m€.

Al cierre del ejercicio económico 2021, el total de obligaciones reconocidas netas asciende a 182.101 m€ y las derivadas de operaciones no financieras (Capítulos 1 al 7 de la estructura presupuestaria) a 181.559 m€, por lo que se encuentran dentro de los límites máximos autorizados.

3.- Capacidad / Necesidad de financiación a 31 de diciembre.

A 31 de diciembre de 2021, los estados contables presentan una necesidad de financiación de 9.712 m€, derivada, entre otras, de:

- La menor cuantía de la financiación básica finalmente concedida por nuestra Comunidad Autónoma a la Universidad de Cádiz en el año 2021 en aplicación del Modelo de

Financiación de las Universidades Públicas de Andalucía, en comparación con las previsiones iniciales estimadas en el Presupuesto aprobado para el ejercicio.

- La ejecución de las actuaciones plasmadas en el Plan de utilización de Remanentes de Tesorería No Afectados para Inversiones 2020-2023 de la Universidad de Cádiz, autorizado por la Secretaria General de Hacienda de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea de la Junta de Andalucía con fecha 15 de septiembre de 2020, toda vez que las obligaciones reconocidas en el ejercicio se financian con recursos propios obtenidos en años anteriores.
- Desviaciones que tienen su origen en el diferente ritmo entre ingresos y gastos de las actuaciones de carácter finalista, sea con motivo de que se reconocieron los derechos en años anteriores a la contabilización de las obligaciones o debido a la necesidad de anticipar la Universidad de Cádiz los fondos necesarios para asegurar la ejecución de los proyectos financiados con recursos externos hasta que, conforme a las disposiciones de cada convocatoria, se vaya produciendo el reconocimiento de los derechos y su cobro.

El resultado presupuestario ajustado del ejercicio corriente 2021 se eleva a 28.670 m€ (30.569 m€ en el año 2020), existiendo igualmente un elevado remanente de tesorería al cierre del año por importe de 78.728 m€.

4.- Sujeción al límite máximo de endeudamiento.

El artículo 90 del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, establece que, para el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, la Consejería competente en materia de hacienda fijará un límite de endeudamiento anual para el conjunto de las Universidades públicas andaluzas. Por su parte, la Consejería competente en materia de Universidades fijará el límite de endeudamiento anual para cada una de ellas en el plazo máximo de un mes desde que se fije el límite de endeudamiento anual conjunto, previo informe del Consejo Andaluz de Universidades. Transcurrido dicho plazo sin pronunciamiento expreso, será la Consejería competente en materia de hacienda la que lo fije.

Toda vez que no consta la aprobación de un límite de endeudamiento anual para la Universidad de Cádiz, en los términos previstos en el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, tomaremos como referencia el autorizado en el Plan de Viabilidad anexo al Convenio para el saneamiento de la situación financiera formalizado el 3 de julio de 2003 (año 2013: 18.572 m€).

El endeudamiento materializado por la Universidad de Cádiz a 31 de diciembre de 2021 se eleva a 387 m€.

5.- Sostenibilidad financiera.

Conforme al artículo 4.2 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se entenderá por sostenibilidad financiera la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit, deuda pública y morosidad de deuda comercial conforme a lo establecido en esta Ley, la normativa sobre morosidad y en la normativa europea. A estos efectos, la Ley considera deuda comercial el volumen de deuda pendiente de pago a proveedores de las Administraciones Públicas.

Aunque el resultado presupuestario del ejercicio (diferencia entre los derechos y obligaciones netos totales del año), arroja un importe negativo de 10.218 m€, principalmente originado por los hechos descritos en el anterior apartado 3, a ello debemos unir, que el resultado presupuestario ajustado es positivo y asciende a 28.670 m€, fruto del remanente de tesorería no afectado a florado y los ajustes procedentes de las desviaciones de financiación del ejercicio (positivas y negativas).

Al margen de las tensiones puntuales que se pudieran producir a lo largo del ejercicio como consecuencia del distinto ritmo de materialización de los cobros y pagos de la tesorería, los ingresos

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021

obtenidos por la Universidad de Cádiz han permitido cancelar el 98,2% del total de las obligaciones presupuestarias contraídas con terceros (ejercicio corriente y cerrados).

Las obligaciones acumuladas pendientes de pago a 31 de diciembre de 2021, con independencia de su naturaleza presupuestaria o no presupuestaria, ascienden a 7.353 m€, quedando cubiertas con los fondos líquidos disponibles a esa fecha (72.961 m€).

De acuerdo con la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se entiende que existe sostenibilidad de la deuda comercial, cuando el período medio de pago a los proveedores no supere el plazo máximo previsto en la normativa sobre morosidad.

El período medio de pago de la deuda comercial de la Universidad de Cádiz, conforme a los criterios establecidos en el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del período medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas, se sitúa en 6 días a 31 de diciembre de 2021.

23. Otra información

Dada la actividad a la que se dedica la Universidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera, los resultados y el saldo presupuestario de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

24. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

1. Indicadores financieros patrimoniales

<u>Indicador</u>	<u>Cálculo</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
a) Liquidez inmediata	Fondos Líquidos/Pasivo Corriente	201,28%	192,73%
b) Liquidez a corto plazo	(Fondos Líquidos + Dchos Pdtes Cobro)/Pasivo Corriente	233,79%	215,83%
c) Liquidez General	Activo Corriente/Pasivo Corriente	233,96%	215,90%
d) Endeudamiento por alumno	(Pasivo Corriente+Pasivo no Corriente)/Nº Alumnos	1.755,40 €	2.159,81 €
e) Endeudamiento	(Pasivo Corriente+Pasivo no Corriente)/ (Pasivo Corriente+Pasivo no Corriente+Patrimonio Neto)	9,54%	11,56%
f) Relación endeudamiento	Pasivo Corriente / Pasivo No Corriente	1336,96%	1296,67%
g) Cash-Flow	(Pasivo no Corriente/Flujos netos Gestión)+ (Pasivo Corriente/Flujos netos de gestión)	145,41%	114,24%
h) Ratios de la cuenta de resultados económico patrimonial:			
1) Estructura de ingresos	Ingresos Tributarios y cotizaciones /Ingresos ordinarios	1,05%	1,09%
	Transferencias y subvenciones recibidas / Ingresos ordinarios	87,18%	86,21%
	Ventas netas y prestación de servicios / Ingresos ordinarios	11,68%	12,67%
	Resto Ingresos ordinarios/Ingresos ordinarios	0,09%	0,03%
2) Estructura de gastos	Gastos de personal/Gastos ordinarios	77,86%	78,56%
	Transferencias y subvenciones recibidas/Gastos ordinarios	4,41%	3,78%
	Aprovisionamientos/Gastos ordinarios	0,00%	0,00%
	Resto Gastos ordinarios/Gastos ordinarios	17,73%	17,66%
3) Cobertura de gastos corrientes	(Gastos gestión ordinaria/Ingresos gestión ordinaria)x100	101,05%	111,57%

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021

2. Indicadores presupuestarios

<u>Indicador</u>	<u>Cálculo</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
a) Del presupuesto de gastos corriente			
1) Ejecución del presupuesto de gastos	Obligaciones reconocidas netas / Créditos totales	69,59%	63,87%
2) Realización de los pagos	Pagos realizados / Obligaciones reconocidas netas	98,12%	97,87%
3) Gastos medio por estudiante	Obligaciones Rec.Netas / Número medio estudiantes	8.233,18 €	7.260,21 €
4) Inversión media por estudiante	Obligaciones Rec.Netas (Cap 6+7)/Nº medio estudiantes	1.742,86 €	1.115,58 €
5) Esfuerzo inversor	Obligaciones Rec.Netas (Cap 6+7)/Total Obligaciones reconocidas	21,17%	15,37%
6) Plazo de realización de pagos (días)	(Obligaciones pdtes pago * 365)/ Obligaciones Rec.Netas	6,87	7,77
b) Del presupuesto de ingresos corriente			
1) Ejecución del presupuesto de ingresos	Derechos reconocidos netos / Previsiones definitivas	65,68%	59,70%
2) Realización de los cobros	Recaudación Neta /Dchos reconocidas netos	97,46%	95,58%
3) Plazo de realización de cobros (días)	(Dchos pendientes pago * 365)/ Dchos Rec.Netos	9,29	16,15
4) Superávit (déficit) por estudiante	Rdo presupuestario ajustado / Nº medio estudiantes	1.296,22 €	1.392,56 €
c) De presupuestos cerrados			
1) Realización de pagos	Pagos/(Saldo inicial +/-modif. y anulaciones)	100,00%	96,01%
2) Realización de cobros	Cobros / (Saldo inicial +/- modif. y anulaciones)	65,72%	90,10%

3. Indicadores Universitarios

<u>Indicador</u>	<u>Cálculo</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
I.MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS			
1) Índice de modificación del presupuesto de gastos	Total modificación presupuestaria gasto/Presupuesto Inicial gastos	51,62%	51,16%
2) Índice de modificación del presupuesto de ingresos	Total modificación presupuestaria ingreso/Presupuesto Inicial ingresos	51,62%	51,16%
II.EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
4) Grado de ejecución del ppto de gasto cte.	Obligaciones Reconocidas Netas corrientes (Capítulos I+II+III+IV)/ Créditos Pptarios definitivos (Capítulos I+II+III+IV)	84,68%	86,50%
5) Grado de ejecución del ppto de ingreso cte.	Derechos Reconocidos Netos corrientes (Capítulos 3+4+5) / Previsiones pptarias definitivas por operaciones ctes.	97,16%	87,19%
III.CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO			
7) Realización de pagos excluido capítulo I	(Pagos realizados - Pagos realizados capítulo I)/(Oblig.Rec.Netas - Obligaciones Rec. Netas Cap. I)	96,71%	95,43%
8) Realización de cobros excluidos los procedentes de la Comunidad Autónoma	(Recaudación Neta Total-Rec.Neta CCAA (Art.45 y 75)/(Dchos Rec.Netos-Dchos Rec.Netos CCAA (art.45 y 75))	91,86%	87,31%
9) Realización de los cobros excluidos los procedentes del Estado	(Recaudación Neta Total-Rec.NetaEstado art. 40 y 70)/(Dchos Rec.Netos-Dchos Rec.NetosEstado art 40 y 70)	97,44%	95,88%
IV. ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS			
10) Porcentaje de gasto corriente	Obligaciones Rec.Netas por Oper. Corrientes/Oblig Rec.Netas Totales	78,53%	84,58%
11) Porcentaje de gasto no corriente	Obligaciones Rec.Netas por Oper. No Corrientes/Oblig Rec.Netas Totales	27,62%	21,34%
12) Porcentaje de gasto de personal (Cap I) sobre gasto total	Obligaciones Rec.Netas, Cap.I / Obligaciones Rec.Netas totales	65,03%	71,28%
13) Porcentaje de gasto corriente en bienes y servicios sobre gasto total	Obligaciones Rec.Netas Cap.II / Obligaciones Rec.Netas Totales	9,50%	9,82%
14) Porcentaje de gasto corriente en bienes y servicios sobre gasto corriente	Obligaciones Rec.Netas Cap.II / Obligaciones Rec.Netas por Op.Corrientes	12,09%	11,61%
15) Porcentaje de gasto financiero sobre gasto total	Obligaciones Rec.Netas Cap.III / Obligaciones Rec.Netas Totales	0,09%	0,13%
16) Porcentaje de gasto financiero sobre gasto corriente	Obligaciones Rec.Netas Cap.III / Obligaciones Rec.Netas por operaciones corrientes	0,12%	0,15%
V. ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS			
17) Nivel de recursos propios	Derechos Rec.Netos (cap III,V y VI) / Derechos Rec.Netos	13,33%	12,89%

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021

<u>Indicador</u>	<u>Cálculo</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
18) Porcentaje de tasas y precios públicos sobre recursos propios	Derechos Rec.Netos Cap.III (arts.30 y 31) / Derechos Rec.Netos (Cap III,V y VI)	80,28%	84,72%
19) Porcentaje de tasas y precios públicos sobre ingresos totales	Derechos Rec.Netos Cap.III (arts.30 y 31) / Derechos Rec.Netos	10,70%	10,92%
20) Porcentaje de tasas y precios públicos y otros ingresos por prestación de servicios sobre recursos propios	Derechos Rec.Netos Cap.III (arts.30,31 y 32) / Derechos Rec.Netos (Cap. III,V y VI)	93,40%	98,78%
21) Porcentaje de tasas y precios públicos y otros ingresos por prestación de servicios sobre ingresos totales	Derechos Rec.Netos Cap.III (arts.30,31 y 32) / Derechos Rec.Netos	12,45%	12,73%
22) Grado de financiación ajena (excluidas las operaciones financieras)	Derechos Rec.Netos (cap IV y VII) / Derechos Rec.Netos	86,65%	87,08%
23) Grado de dependencia externa	Derechos Rec.Netos (cap IV, VII y IX) / Derechos Rec.Netos	86,65%	87,08%
24) Grado de dependencia de la Comunidad Autónoma	Derechos Rec.Netos Cap.IV y VII (arts.45 y 75) / Derechos Rec.Netos	76,00%	78,80%
25) Grado de dependencia del Estado	Derechos Rec.Netos Cap.IV y VII (arts.40 y 70) / Derechos Rec.Netos	2,14%	0,85%
26) Carga Financiera	Obligaciones Reconocidas Netas Cap.III / Derecho Rec.Netos por Op.Corrientes	0,11%	0,15%

25. Información sobre el coste de las actividades.

a) Resumen General de Costes de la Entidad

Elementos	2021		2020	
	Importe	%	Importe	%
COSTES DE PERSONAL:	131.588.245,41	78%	124.432.013,59	79%
Sueldos y Salarios	111.360.864,57	85%	105.703.206,93	85%
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	18.836.274,50	14%	17.467.303,44	14%
Otros costes sociales	871.505,18	1%	935.344,88	1%
Indemnizaciones por razón del servicio	519.601,16	0%	326.158,34	0%
Transporte de personal	0,00	0%	0,00	0%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:	8.952.039,01	5%	10.350.047,63	7%
Costes de materiales de reprografía e imprenta	0,00	0%	0,00	0%
Costes de otros materiales	0,00	0%	0,00	0%
Costes de material	515.290,65	6%	3.912.642,98	38%
Trabajos realizados por otras organizaciones	8.436.748,36	94%	6.437.404,65	62%
SERVICIOS EXTERIORES:	11.147.619,94	7%	9.932.450,03	6%
Prima de Seguro	228.283,30	2%	198.266,74	2%
Arrendamientos y cánones	147.584,12	1%	177.651,97	2%
Reparaciones y conservación	2.345.095,95	21%	2.241.315,86	23%
Servicios de profesionales independientes	856.490,98	8%	449.103,13	5%
Servicios bancarios y similares	1.356,29	0%	1.570,54	0%
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	319.519,31	3%	256.194,53	3%
Suministros	4.130.344,61	37%	3.778.964,63	38%
Comunicaciones	285.515,22	3%	319.564,60	3%
Costes diversos	2.833.430,16	25%	2.509.818,03	25%
TRIBUTOS	142.911,37	0%	69.176,91	0%
COSTES CALCULADOS	9.074.470,05	5%	7.218.560,57	5%
Amortizaciones	9.074.470,05	100%	7.218.560,57	100%
COSTES FINANCIEROS	171.192,03	0%	72.093,46	0%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	7.417.858,48	4%	5.966.724,61	4%
OTROS COSTES	14.544,43	0%	17.571,45	0%
TOTAL:	168.508.880,72	100%	158.058.638,25	100%

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021

26. Indicadores de gestión.

		2021	2020
a) Indicadores de eficacia <i>(referidos a los dos últimos cursos)</i>			
- INDICADORES DE DOCENCIA			
Promedio de estudiantes en titulaciones de grado y ciclos anteriores	=	17.844	17.628
Promedio de estudiantes en tercer ciclo (Doctorado)	=	1.124	1.055
Promedio de estudiantes de postgrado (Master)	=	2.361	2.178
b) Indicadores de economía			
Coste de personal / Nº personal total UCA	=	43.835,67 €	42.255,99 €

27. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

No existen aspectos a considerar.

28. Garantías constituidas y recibidas por la Universidad de Cádiz

No existen garantías constituidas.

29. Hechos Posteriores

Compromisos de gasto de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía pendientes del reconocimiento de la obligación de pago a favor de la Universidad de Cádiz.

A la fecha de cierre del ejercicio económico 2021, de acuerdo con el Listado Mayor de Terceros emitido por la Intervención de Hacienda de nuestra Comunidad Autónoma con base en su sistema de gestión económico presupuestaria, la Junta de Andalucía tiene registrados compromisos (fase contable AD) a favor de la Universidad de Cádiz por un total de 1.684.126,03 euros, pendientes del reconocimiento de la correlativa obligación de pago por la Junta de Andalucía (fase contable O).

Este importe se desglosa en las siguientes ayudas y subvenciones correspondientes a los créditos presupuestarios del Programa 54.A de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades (1.560.415,66 euros):

- 1.139.293,00 euros referidos al 25% restante de la subvención para la construcción del Centro de Transferencia Empresarial "El Olivillo".
- 373.050,00 euros correspondientes a subvención para el CEIMAR.
- 39.572,66 euros de la Convocatoria Infraestructura Científica 2019 y 8.500,00 de un proyecto de Convocatoria para Investigación de 2010.

Si comparamos este dato con el existente a 31 de diciembre de 2020 (341.048,86 euros) para los programas presupuestarios 42J y 54A, la variación neta interanual ha sido positiva, aumentándose en

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021

1.219.366,80 euros, principalmente motivado por el importe mencionado en el párrafo anterior de la subvención pendiente del Centro de Transferencia Empresarial "El Olivillo".

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2021 existen 123.710,37 euros de otros programas de la Junta de Andalucía en fase AD pendiente del reconocimiento de la obligación de pago a favor de nuestra Institución.

Dado que la Universidad de Cádiz ya tenía reconocidos en ejercicio 2010 derechos a favor pendientes de cobro por un importe de 1.211,00 euros, los incrementos ajustados de los derechos a reconocer ascenderían 1.682.915,03 euros.

Desde el punto de vista de la recaudación, los derechos pendientes de cobro ajustados ascenderían a **4.481.725,63** euros.

(+) Obligaciones de Pago totales reconocidas por la Junta de Andalucía en 2021	136.865.566,17
(-) Pagos realizados en 2021	134.066.755,57
Pendiente de pago a 31 de diciembre 2021	2.798.810,60
(+) Fase AD pendiente fase O	1.684.126,03
(-) Derechos reconocidos por la UCA ejercicios anteriores	-1.211,00
Total pendiente de cobro ajustado	4.481.725,63

Toda vez que las subvenciones y ayudas citadas tendrían reflejo en los Capítulos 4 y 7 Subvenciones y Transferencias del Estado de Ingresos (operaciones de naturaleza no financiera), la Cuenta Financiera del año 2021 ajustada reflejaría una Necesidad de Financiación negativa por (-) 8.028.648,66 euros:

- Cuenta financiera Cuentas anuales. Necesidad de financiación: (-) 9.711.563,69 euros.
- Ajuste derivado de los nuevos derechos de cobro: (+) 1.682.915,03 euros.
- **Cuenta financiera ajustada. Necesidad de financiación: (-) 8.028.648,66 euros.**

Igualmente afectaría de forma positiva al Resultado Presupuestario Ajustado del ejercicio:

- Cuenta financiera Cuentas anuales. Resultado presupuestario: (-) 10.217.764,88 euros.
- Ajuste derivado de los nuevos derechos de cobro: (+) 1.682.915,03 euros.
- **Cuenta financiera ajustada. Resultado presupuestario ajustado: (-) 8.534.849,85 euros.**

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2021

Las anteriores cuentas anuales que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de liquidación de presupuesto y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha han sido formuladas por el Gerente de la Universidad con fecha 20 de mayo de 2022.

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de Fundación CEIMAR, por encargo de su representante legal,

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales PYMES sin fines lucrativos adjuntas de Fundación CEIMAR, que comprenden el balance de situación para PYMES sin fines lucrativos al 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias para PYMES sin fines lucrativos y la memoria para PYMES sin fines lucrativos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Consideramos que no hay aspectos más relevantes de la auditoría que se deban comunicar.

Responsabilidad del representante legal de la Fundación en relación con las cuentas anuales

El representante legal es responsable de formular las cuentas anuales PYMES sin fines lucrativos adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales PYMES sin fines lucrativos adjuntas, el representante legal es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

1. Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
2. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
3. Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el representante legal.
4. Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el representante legal, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en

funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

5. Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el representante legal de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al representante legal de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AVANZA AUDITORES S.L.P.

(Inscrita en el Registro Oficial de
Auditores de Cuentas con el nº S1535)



Jesús Ignacio Jiménez Pi
(Inscrito en el Registro Oficial de
Auditores de Cuentas con el nº 15633)

Sevilla, 23 de junio de 2022

FUNDACIÓN CEIMAR

**Cuentas Anuales PYMESFL del Ejercicio Anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

Balance de PYMESFL al cierre del ejercicio 2021
(Euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		5.548,63	4.614,76
III. Inmovilizado material	Nota 5 y 18	5.498,63	4.564,76
VI. Inversiones financieras a largo plazo		50,00	50,00
B) ACTIVO CORRIENTE		1.436.286,24	1.140.701,49
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 7	0,00	28.103,52
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 9	955.321,78	229.899,48
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		0,03	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones públicas		955.321,75	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		370,04	74,94
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		480.594,42	882.623,55
TOTAL ACTIVO (A + B)		1.441.834,87	1.145.316,25

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		83.635,35	101.726,37
A-1) Fondos propios	Nota 11	57.966,27	91.372,12
I. Dotación fundacional/Fondo Social		30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social		30.000,00	30.000,00
III. Excedente de ejercicios anteriores		61.372,12	26.583,40
IV. Excedente del ejercicio	Nota 3	(33.405,85)	34.788,72
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 14	25.669,08	10.354,25
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.276.795,97	966.721,42
II. Deudas a largo plazo	Nota 10	1.273.943,86	965.570,95
3. Otras deudas a largo plazo		1.273.943,86	965.570,95
IV. Pasivos por impuesto diferido	Nota 12	2.852,11	1.150,47
C) PASIVO CORRIENTE		81.403,55	76.868,46
II. Deudas a corto plazo		369,16	(0,03)
3. Otras deudas a corto plazo		369,16	(0,03)
IV. Beneficiarios acreedores	Nota 8	64.972,54	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 10	16.061,85	76.868,49
3. Acreedores varios		2.238,05	0,00
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		5.258,40	0,00
5. Pasivos por impuesto corriente		-146,95	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		8.712,35	0,00
2. Otros acreedores		0,00	76.868,49
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		1.441.834,87	1.145.316,25

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2021

Cuenta de Resultados de PYMESFL corresp. al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Euros)

CUENTA DE RESULTADOS	Notas de la memoria	2021	2020
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		0,00	9.500,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	9.500,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		0,00	300.323,60
3. Gastos por ayudas y otros	Nota 13	(149.739,28)	(155.731,44)
a) Ayudas monetarias		(149.739,28)	(155.731,44)
8. Gastos de personal	Nota 13	(130.288,21)	(134.294,69)
9. Otros gastos de la actividad	Nota 13	(125.839,25)	(319.498,16)
10. Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 18	(1.794,75)	(1.506,55)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspas. al exced. del ejercicio	Nota 14	374.255,64	340.112,07
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		(33.405,85)	38.904,83
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		(33.405,85)	38.904,83
19. Impuestos sobre beneficios	Nota 12	0,00	(4.116,11)
A.4) Variación en el patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		(33.405,85)	34.788,72
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)		(33.405,85)	34.788,72

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la Cta. de Rtdos. al 31 de diciembre de 2021

** Su signo puede ser positivo o negativo

Memoria PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN CEI·MAR

La Fundación **CEI·MAR**, es una entidad sin ánimo de lucro constituida con carácter indefinido mediante escritura pública de fecha 12 de diciembre de 2012 e inscrita por Orden Ministerial de fecha 19 de mayo de 2014 en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con el número 1.649. Su domicilio social se encuentra establecido en el Centro Cultural Reina Sofía, Paseo Carlos III, nº9, 11003, Cádiz.

De acuerdo con sus Estatutos, la finalidad de la Fundación es la de contribuir a proporcionar la cobertura jurídica necesaria a las universidades, entidades e instituciones, de cualquier naturaleza, que integran el Campus de Excelencia Internacional **CEI·MAR** o puedan integrarse en el mismo bajo cualquier forma de colaboración, convenio o asistencia para que, en el marco del citado Campus, se consolide **CEI·MAR** como referente internacional en el ámbito de las Humanidades, la Ciencia y la Tecnología relacionadas con el medio marino.

Bajo estas premisas, la Fundación procurará la consecución de medios para la creación de un entorno académico, científico, emprendedor e innovador de calidad para colaborar en el desarrollo del **CEI·MAR** y su labor de formación e investigación de excelencia en diversas áreas de especialización. La Fundación contribuirá asimismo en la transferencia de los conocimientos acumulados y generados en **CEI·MAR**, potenciando la utilidad a la sociedad de las actividades realizadas en el Campus de Excelencia Internacional, con especial atención al ámbito educativo en todos los niveles.

El ámbito de actuación principal de la Fundación será el espacio territorial definido por la Comunidad Autónoma de Andalucía, el sur de Portugal y el Norte de Marruecos.

Los fines de la fundación son de naturaleza educativa, cultural, científica y de investigación y desarrollo tecnológico. La fundación plantea como fin esencial agrupar en torno al mar a las Universidades, Institutos de Investigación y Agentes Sociales y Económicos de la Comunidad Andaluza, del sur de Portugal y del norte de Marruecos y, cuando sea posible, del resto de España, Europa e Iberoamérica, con un carácter integrador y con objeto de explorar la potencialidad del mar y de actuar como elemento tractor en el proceso de transformación social, económica y cultural en su ámbito de actuación.

De acuerdo con sus Estatutos la Fundación, para el desarrollo de los fines fundacionales se realizará, entre otras, a través de las siguientes actividades:

- a) Contribuir a la consolidación del Campus del Excelencia Internacional del Mar **CEI·MAR** como referente internacional en su ámbito propio.
- b) Contribuir a obtener, canalizar y gestionar ayudas, financiación, iniciativas, actividades y relaciones, de cualquier naturaleza, al servicio de **CEI·MAR**, colaborando en su función como medio generador de conocimiento en el ámbito del medio marino.
- c) Contribuir al fortalecimiento de **CEI·MAR** como elemento dinamizador del sistema “Ciencia – Tecnología – Empresa” en los sectores marítimo, científico y tecnológico, participando en el desarrollo sostenible de los territorios donde se proyecta **CEI·MAR**.
- d) Ofrecer un foro de colaboración entre universidades, instituciones y empresas para el desarrollo de **CEI·MAR**, concebido como un Campus integrado destinado a potenciar la formación continua, la investigación y la transferencia en todos los sectores relacionados con el mar.
- e) Colaborar con **CEI·MAR** para su consideración como referente nacional e internacional para las administraciones públicas con competencia en el medio marino, en particular para la construcción de modelos de gestión sostenibles del mar y de los espacios y los recursos naturales.
- f) Apoyar la atracción y la fidelización del talento proveniente internacional hacia el **CEI·MAR**.

- g) Cooperar al cumplimiento de los fines propios de las universidades, instituciones y agentes agregados a **CEI·MAR** que se integran en la Fundación, en los términos previstos en su planificación
- h) Obtención, la captación y la distribución de fondos, de cualquier naturaleza o procedencia, pública o privada, nacional, comunitaria o internacional, al servicio de la consolidación de **CEI·MAR**.
- i) Concurrencia, en nombre de **CEI·MAR** y en los términos que se prevean, en convocatorias públicas para la financiación de actividades de docencia, innovación, investigación y fomento del emprendimiento para universidades, instituciones públicas o privadas o cualquier forma de agregación y colaboración de aquellos sujetos.
- j) Consolidación y difusión internacional de la oferta formativa e investigadora de **CEI·MAR**, en la medida en que se le encomiende.
- k) Colaboración en la creación y en las actividades de la Escuela Internacional de Doctorado en Estudios del Mar de **CEI·MAR**.
- l) Contribución al establecimiento de redes de colaboración entre las universidades y las instituciones integradas en **CEI·MAR** y las empresas.
- m) Fomento de iniciativas de colaboración y participación entre la universidad, la empresa y la sociedad.

La moneda funcional con la que opera la Fundación es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

El ejercicio económico de la Fundación **CEI·MAR** coincide con el año natural.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. *Marco Normativo de información financiera aplicable a la Fundación*

Estas cuentas anuales PYME sin fines lucrativos se han elaborado por el Director Gerente de la Fundación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es establecido en:

- a) Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de régimen fiscal de las Fundaciones sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en el que se establecen el régimen jurídico de las fundaciones y el Reglamento de desarrollo de dicha Ley aprobado mediante el Real Decreto 1337/2005.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales, en particular la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las Fundaciones sin fines lucrativos, aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- c) Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas Fundaciones sin fines lucrativos.
- d) Código de comercio.
- e) El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. *Imagen fiel*

Las cuentas anuales PYME sin fines lucrativos del ejercicio 2021 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2021 y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación. Estas cuentas anuales PYME sin fines

lucrativos, que han sido elaboradas por el Director Gerente, se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por el Patronato el 22 de junio de 2021.

La Fundación se ha regido por las disposiciones legales en materia contable, conforme se explica en la consulta nº 1 del BOICAC 73 marzo de 2008 por el ICAC, que establece: "Las cuentas Anuales de las Fundaciones sin Fines Lucrativos estarán integradas por los documentos exigidos por sus disposiciones específicas. En particular, cuando dichas disposiciones obliguen a elaborar exclusivamente balance, cuenta de resultados y memoria, las Fundaciones no estarán obligadas a elaborar los nuevos documentos incluidos en el PGC 2007 (estados de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo)".

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.5. Comparación de la información

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 por cambios de criterios contables.

2.8. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del excedente correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 presentada por el Director Gerente de la Fundación al Patronato es la siguiente:

Base de reparto	Importe Euros
Excedente negativo del ejercicio 2021	(33.405,85)
Total	(33.405,85)

Aplicación	Importe Euros
A compensación de excedentes positivos de ejercicios anteriores	(33.405,85)
Total	(33.405,85)

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por el Patronato de la Fundación en la elaboración de las cuentas anuales PYME sin fines lucrativos correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

El Patronato de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

ELEMENTO	PORCENTAJE
Útiles y herramientas	25%
Equipos para procesos de información	25%
Otros elementos (Rótulos y Placa)	10%

4.2. Activos financieros y Pasivos financieros

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en la siguiente categoría:

- Partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones relacionadas con su actividad propia o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

El criterio utilizado por la Fundación para calcular las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y a otras cuentas a cobrar, si las hubiera, tiene en cuenta los vencimientos de dichas deudas y la situación patrimonial específica de dichos deudores.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y cuentas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, o también aquéllos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y cuentas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la utilización del método del “tipo de interés efectivo”, tal y como se ha indicado con anterioridad.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.3. Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo y con el Real Decreto 1270/2003 de desarrollo posterior, están exentas de tributación en el Impuesto sobre Sociedades las entidades consideradas sin fines lucrativos.

De acuerdo con dicha Ley, una entidad será considerada sin fines lucrativos cuando cumpla los siguientes requisitos:

- Que persiga fines de interés general.
- Que se destine a la realización de dichos fines, al menos el 70% de las rentas de las explotaciones económicas, las rentas generadas en la transmisión de bienes y derechos, los ingresos que obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos necesarios para su obtención.
- Que los fundadores, asociados y patronos no sean los destinatarios principales de la actividad de la Fundación.
- Que el cargo del patrono sea gratuito.
- Que la Fundación esté inscrita en el registro correspondiente, que cumpla las obligaciones contables establecidas, que cumpla las obligaciones de rendición de cuentas que establezca su legislación específica y que elabore una memoria económica siguiendo unas determinadas directrices.

Para la acreditación del derecho a esta exención, la legislación contempla la obligación de comunicación a la Administración Tributaria de su opción por dicho régimen a través de la correspondiente declaración censal. El Patronato de la Fundación considera que la misma cumple los requisitos y obligaciones previstos en dicha Ley.

4.4. Ingresos y gastos

Las donaciones recibidas por la Fundación para financiar los gastos recurrentes de la propia actividad se han registrado como ingresos en el momento de su concesión, independientemente del cobro de las mismas, tal y como se establece en las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin ánimo de lucro.

En el caso de las Subvenciones o Donaciones de Explotación se abonan de manera general a resultados en el momento en el que se conceden con excepción de si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Asimismo, la Fundación registra como gasto del ejercicio las ayudas concedidas en el momento de su aprobación, siempre y cuando hayan sido fijados los importes de las mismas en los acuerdos correspondientes. No obstante, en aquellos casos en que la Fundación adquiere compromisos de gasto de carácter plurianual y por un importe cierto y predeterminado y asociados al desarrollo de actividades o hitos segregables e identificables, la imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias de los mismos se efectúa en función del calendario de ejecución de las acciones o actividades asociadas a dichos compromisos.

En general, los ingresos y los gastos se imputan siguiendo el principio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

4.5. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Fundación sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, registrándose inicialmente en el Patrimonio Neto e imputándose a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se registran inicialmente en el Patrimonio Neto y se imputarán a resultados en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2021 y 2020, así como la información más significativa que afecta al mismo, son los siguientes:

Ejercicio 2021

	Equip. Proc. De Información	Otro inmovilizado material	Total
Coste al 1 de enero de 2021	6.908,19	8.463,53	4.564,76
Altas	2.728,62	0,00	2.728,62
Bajas	0,00	0,00	0,00
Coste al 31 de diciembre de 2021	9.636,81	8.463,53	18.100,34
Amortización Acumulada al 1 de enero de 2021	-2.955,91	-7.851,05	-10.806,96
Amortizaciones	-1.590,30	-204,45	-1.794,75
Retiros	0,00	0,00	0,00
Amortización Acumulada al 31 de diciembre de 2021	-4.546,21	-8.055,50	-12.601,71
VNC al 31 de diciembre de 2021	5.090,60	408,03	5.498,63

Ejercicio 2020

	Equip. Proc. De Información	Otro inmovilizado material	Total
Coste al 1 de enero de 2020	4.094,33	8.463,53	12.557,86
Altas	2.813,86	0,00	2.813,86
Bajas	0,00	0,00	0,00
Coste al 31 de diciembre de 2020	6.908,19	8.463,53	15.371,72
Amortización Acumulada al 1 de enero de 2020	-1.571,58	-7.728,83	-9.300,41
Amortizaciones	-1.384,33	-122,22	-1.506,55
Retiros	0,00	0,00	0,00
Amortización Acumulada al 31 de diciembre de 2020	-2.955,91	-7.851,05	-10.806,96
VNC al 31 de diciembre de 2020	3.952,28	612,48	4.564,76

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 no existen compromisos futuros de compra de inmovilizado material.

Al cierre de los ejercicios 2021, la Fundación cuenta con elementos del inmovilizado material totalmente amortizados según se evidencia en la nota 18.

6. EXISTENCIAS

El saldo de la partida B) I del activo del Balance al cierre del ejercicio 2021 es de 0,00 euros. En 2020 su saldo fue de 0,00 euros.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El saldo de la partida B) II del activo del Balance al cierre del ejercicio 2021 es de 0,00 euros. En 2020 su saldo fue de 28.103,52 euros.

8. BENEFICIARIOS - ACREEDORES

El saldo de la partida C) IV del pasivo del Balance al cierre del ejercicio 2021 es de 64.972,54 euros. (0,00 euros en 2020).

El desglose de los acreedores a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Cuenta	Concepto	Saldo
4120010092	UNIVERSIDAD DE CADIZ	-16.641,49
4120010093	UNIVERSIDAD DE GRANADA	-6.760,25
4120010091	UNIVERSIDAD DE ALMERIA	-3.870,00
4120060000	GRAFINTA, SA	-2.700,00
4120060004	LIFEBIOENCAPSULATION	-2.700,00
4120060002	BIO KNOWLEDGE LAB, SL	-2.600,00
4120010078	ALGAYIEL, SL	-2.500,00
4120060001	PESQUERIA ISLA MAYOR, SL	-2.000,00
4120060003	VALGUER CONSULTORIA Y ESTUD	-2.000,00
41200XXXXX	RESTO	-23.200,80
TOTAL		-64.972,54

9. ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

El desglose de los Activos financieros a corto plazo por categorías es el siguiente:

Ejercicio 2021

	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	TOTAL
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
Activos financieros a coste amortizado			955.321,78	955.321,78
TOTAL	0,00	0,00	955.321,78	955.321,78

Este capítulo se compone de:

	2021	2020
Cientes por ventas y prestación de servicios	0,03	0,00
Hacienda Pública deudora por diversos conceptos	26.813,17	19.797,94
Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas	924.826,53	210.101,54
Organismos de la seguridad social deudores	1.883,87	0,00
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	1.798,18	0,00
Total:	955.321,78	229.899,48

Ejercicio 2020

	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	TOTAL
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
Activos financieros a coste amortizado			229.899,48	229.899,48
TOTAL	0,00	0,00	229.899,48	229.899,48

10. PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO Y CORTO PLAZO

El desglose de los Pasivos financieros a largo plazo por categorías es el siguiente:

Ejercicio 2021

	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado			1.273.943,86	1.273.943,86
TOTAL	0,00	0,00	1.273.943,86	1.273.943,86

Ejercicio 2020

	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado			965.570,95	965.570,95
TOTAL	0,00	0,00	965.570,95	965.570,95

Dicho importe corresponde a las deudas a largo plazo transformables en subvenciones concedidas por entes públicos.

Año concesión	Concepto	Organismo Concedente	Tipo	Año para el que se concede			Importe aplicado			Importe pendiente
				2020 y ant.	2021 Conc.	Total	2020 y ant.	2021 Conc.	Total	
2015,2016, 2017	Programa Erasmus + (KA107)	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Reintegrable	363.629,00		363.629,00	351.369,19		351.369,19	12.259,81
2015,2016, 2017	Programa Erasmus + (KA103)	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Reintegrable	310.767,40		310.767,40	301.769,63		301.769,63	8.997,77
2017	PECA-UCA	Agregacion CEI MAR	Reintegrable	416.667,00		416.667,00	346.174,36	70.043,80	416.218,16	448,84
2018	Programa Erasmus + (KA107)	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Reintegrable	66.855,00	-65.205,00	1.650,00	1.636,08		1.636,08	13,92
2018	Programa Erasmus + (KA103)	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Reintegrable	127.521,00	-115.250,00	12.271,00	8.218,64	1.978,23	10.196,87	2.074,13
2019	Programa Erasmus + (KA107)	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Reintegrable	82.745,00		82.745,00	0,00		0,00	82.745,00
2019	Programa Erasmus + (KA103)	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Reintegrable	154.390,00		154.390,00	939,17	59.888,80	60.827,97	93.562,03
2019	EMPORIA 4KT	INTERREG ATLANTIC AREA	Reintegrable	87.632,70		87.632,70	33.804,27	17.094,66	50.898,93	36.733,77
2019	PROYECT I+D+I GASTRONOM	Secretaria de Universidades, Investigación y Tecnología de la JJAA	Reintegrable	250.661,68		250.661,68	0,00	22.276,71	22.276,71	228.384,97
2019	PECA-UCA	Agregacion CEI MAR	Reintegrable	416.667,00		416.667,00	372.744,18	43.416,47	416.160,65	506,35
2020	PECA-UCA	Agregacion CEI MAR	Reintegrable	184.370,00		184.370,00	167.004,31	14.922,45	181.926,76	2.443,24
2020	Programa Erasmus + (KA107)	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Reintegrable	34.375,00		34.375,00	0,00		0,00	34.375,00
2020	Programa Erasmus + (KA103)	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Reintegrable	52.950,00	760,00	53.710,00	0,00		0,00	53.710,00
2021	Proyecto Atlazul	Interreg V A España – Portugal (POCTEP)	Reintegrable		701.504,00	701.504,00	0,00	33.689,97	33.689,97	667.814,03
2021	Programa Erasmus + (KA131)	Ministerio de Universidades	Reintegrable		49.875,00	49.875,00	0,00		0,00	49.875,00
2021	Proyecto Chorlitejo	Diputación de Cádiz	Reintegrable		6.000,00	6.000,00	0,00	6.000,00	6.000,00	0,00
TOTAL				2.549.230,78	577.684,00	3.126.914,78	1.583.659,83	263.311,09	1.852.970,92	1.273.943,86
SALDOS INICIALES Y FINALES							2.549.230,78			1.273.943,86

El desglose de los Pasivos financieros a corto plazo por categorías es el siguiente:

Ejercicio 2021

	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	TOTAL
Pasivos financieros mantenidos para negociar				0,00
Pasivos financieros a coste amortizado			16.061,85	16.061,85
TOTAL	0,00	0,00	16.061,85	16.061,85

Ejercicio 2020

	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	TOTAL
Pasivos financieros mantenidos para negociar				0,00
Pasivos financieros a coste amortizado			76.868,49	76.868,49
TOTAL	0,00	0,00	76.868,49	76.868,49

Este capítulo se compone de:

	2021	2020
Acreedores varios	2.238,05	61.106,35
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	5.258,40	5.768,95
Pasivo por impuesto corriente	(146,95)	6.493,91
Organismo Seguridad Social acreedora	8.712,35	3.499,28
Total:	16.061,85	76.868,49

El vencimiento del importe de las deudas a cierre del ejercicio 2021

	Vencimiento en años				TOTAL
	1	2	Entre 3 y hasta 5 años	Más de 5	
Otras deudas a C/P	369,16				369,16
Otros pasivos financieros		1.273.943,86			1.273.943,86
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	16.061,85				16.061,85
TOTAL	16.431,01	1.273.943,86	0,00	0,00	1.290.374,87

11. FONDOS PROPIOS

Dado su objeto social y su carácter no lucrativo, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en las diferentes cuentas que componen este capítulo del balance de situación abreviado ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Dotación Fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
Excedentes de ejercicios anteriores	26.583,40	00,00	34.788,72	61.372,12
Excedente / Déficit del ejercicio	34.788,72	-33.405,85	-34.788,72	-33.405,85
TOTAL	91.372,12	-33.405,85	0,00	57.966,27

Ejercicio 2020

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Dotación Fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
Excedentes de ejercicios anteriores	35.291,99	0,00	-8.708,59	26.583,40
Excedente / Déficit del ejercicio	-8.708,59	34.788,72	8.708,59	34.788,72
TOTAL	56.583,40	34.788,72	0,00	91.372,12

La dotación fundacional asciende a 30.000 euros y corresponde a la aportación inicial del socio fundador, Universidad de Cádiz.

12. SITUACIÓN FISCAL.

La Fundación se encuentra acogida a los beneficios fiscales establecidos en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo. De acuerdo a lo indicado en la Nota 4.3., la Fundación está exenta del Impuesto sobre Sociedades en todas sus actividades. La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, no introduce ninguna novedad al respecto, por lo que las fundaciones tributan, por las rentas derivadas de explotaciones económicas no exentas, al tipo impositivo del 10%.

Por ello, la Fundación determina gasto por Impuesto sobre beneficios, sobre los rendimientos no exentos derivados de la cesión del patrimonio de la Fundación, es decir sólo los rendimientos financieros obtenidos.

Ejercicio 2021 y 2020

	2021			2020		
	Aumentos	Disminuc.	Total	Aumentos	Disminuc.	Total
Exced. antes de impuestos			(33.405,85)			38.904,83
Ajustes en Patrimonio Neto						
Diferencias permanentes				2.256,27		2.256,27
Diferencias temporarias:						
Base imponible Fiscal		0,00			41.161,10	

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones impositivas no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o hayan transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Patronato de la Fundación no espera que se devenguen pasivos adicionales de consideración para la misma como consecuencia de una eventual inspección por parte de la Administración Tributaria de los ejercicios pendientes por lo que el balance de situación abreviado adjunto no recoge provisión alguna por este concepto.

El impuesto diferido en concepto de activo y pasivo (derivado de la carga fiscal de las subvenciones registradas en el Patrimonio Neto), a 31/12/2021 y 31/12/2020 es el siguiente:

	2021	2020
Activos por impuesto diferido	0,00	0,00
Pasivos por impuesto diferido	-2.852,11	-1.150,47
Total:	-2.852,11	-1.150,47

13. INGRESOS Y GASTOS

A 31 de diciembre de 2021 el gasto registrado en el epígrafe de "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias asciende a 0,00 euros (0,00 euros a 31 de diciembre de 2020).

Dentro de la partida de "Gastos de personal", las cargas sociales se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	2021	2020
Cargas sociales	34.759,46	-32.058,48
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	34.759,46	-31.953,79
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones	-	-
c) Otras cargas sociales	-	-104,69

El desglose de la partida de "Otros gastos de la actividad a 31 de diciembre de 2020 y 2021 es la siguiente:

Otros gastos de la actividad	2021	2020
Arrendamiento y cánones	-1.126,43	-2.807,70
Reparaciones y conservación	-1.608,84	-729,24
Servicios profesionales independientes	-14.661,86	-15.797,83
Primas de Seguro	-104,40	-112,17
Servicios bancarios y similares	-3.731,60	-1.251,10
Publicidad, propaganda y RRPP	-30.069,44	-6.606,60
Otros Servicios	-100,00	-289.826,13
Tributos	-	-11,10
Otros gastos de gestión corriente	-74.436,68	-2.356,29
	-125.839,25	-319.498,16

En el epígrafe de ingresos financieros se han recibido ingresos por un importe de 0,00 euros (en el ejercicio 2020 ascendió a 0,00 euros).

Durante el Ejercicio la Fundación ha tenido gastos por ayudas monetarias derivadas del cumplimiento de los fines de la actividad propia de la Fundación. Por tal motivo indicar que el saldo contable de la partida 3.a del DEBE de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" ha sido de 149.739,28 euros. En el 2020 ascendió a 155.731,44 euros.

La diferencia entre el total de gastos e ingresos, expresa el resultado del ejercicio 2021 en una pérdida de 33.405,85 euros, tal como se expresa en la Nota 3. El resultado corresponde al Proyecto Red Eléctrica, según como se detalla en la Nota 11, liquidación del presupuesto.

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El movimiento de la partida del Patrimonio Neto A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2021 y 2020

	2021	2020
Saldo Inicial	10.354,25	0,00
Incrementos	132.797,00	157.797,00
Aplicaciones	-104.944,55	-146.918,42
Devoluciones	-10.835,98	-524,33
Impuesto diferido	-1.701,64	0,00
Saldo final	25.669,08	10.354,25

Detalle impuesto diferido	
Impuesto diferido 2020	1.150,47
Impuesto diferido 2021	-2.852,11

Saldo final	-1.701,64
--------------------	------------------

Concepto	Organismo Concedente	Año Concesion	Importe euros	Traspaso a Exc. De ejercicios Anteriores	Traspaso a Exc. De ejercicios Actual	Saldo a cierre ejercicio actual
Dotacion Funcionamiento Ordinario	Agregación CEIMAR	2015	220.000,00	-220.000,00	0,00	0,00
Dotacion Funcionamiento Ordinario	Agregación CEIMAR	2016	204.014,00	-204.014,00	0,00	0,00
Dotacion Funcionamiento Ordinario	Univer. de Cádiz	2017	148.980,00	-148.980,00	0,00	0,00
Dotacion Funcionamiento Ordinario	Univer. de Cádiz	2018	99.759,00	-99.759,00	0,00	0,00
Dotacion Funcionamiento Ordinario	Univer. de Cádiz	2019	99.759,00	-99.759,00	0,00	0,00
Dotacion Funcionamiento Ordinario	Univer. de Cádiz	2020	132.797,00	-132.797,00	0,00	0,00
Dotacion Funcionamiento Ordinario	Univer. de Cádiz	2021	132.797,00	0,00	-104.275,81	28.521,19
TOTAL			1.038.106,00	-905.309,00	-104.275,81	28.521,19
Pasivo por impuesto Diferido (T. Imp. I. Soc. 10%)				0,00	-2.852,11	-2.852,11
TOTAL					-107.127,92	25.669,08

Con fecha 03 de noviembre de 2014, se firma Convenio entre las Universidades de Almería, Cádiz, Granada, Huelva y Málaga, para la dotación y transferencia de los fondos concedidos a las Universidades Públicas para la Agregación **CEI·MAR** a la Fundación **CEI·MAR**, transfiriéndose una cantidad de 220.000 euros. Con fecha 9 de junio de 2016, se reunió el Patronato de la Fundación, donde en el punto 5. *Informe de las actividades realizadas desde la anterior Sesión del Patronato*, del orden del día, se desarrolló el presupuesto siendo la cantidad solicitada y aprobada de 204.014,00€. Para el ejercicio 2021 la Universidad de Cádiz ha concedido una subvención nominativa a la Fundación **CEI·MAR** por la cantidad de 132.797,00 euros para gastos de estructura de la fundación. Con respecto a las subvenciones concedidas por la Universidad de Cádiz en ejercicios anteriores son los importes que se reflejan en la tabla anterior.

El total del importe de subvenciones traspasadas al excedente del ejercicio 2021 ha sido 374.255,64 euros.

SUBVENCIONES TRANSFERIDAD	2021
TRANSF SUBV. NOMINATIVA 2021	104.944,55
TRANSF. PROYECTO EMPORIA 4KT	17.094,66
TRANSF PECA 2017	70.043,80
TRANSF. PECA 2018	43.416,47
TRANSF. ERASMUS 2018 - KA 103	1.978,23
TRANSF. ERASMUS 2019 - KA 103	59.888,80
TRANSF. PECA 2019	14.922,45
PROYECTO ATLAZUL	33.689,97
SUB DIP CADIZ CHORLITEJO 2021	6.000,00
PROYECTO I+D+I ACTV. INNO GAST	22.276,71
TOTAL	374.255,64

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

15.1 Actividades Realizadas y Recursos económicos totales empleados por la entidad

El detalle de las actividades realizadas y recursos económicos totales empleados por la Fundación durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

Gastos /Inversiones	ERASMUS KA103		PECA 2017	PECA 2018	PECA 2019	Proyecto I+D+i Gastronómica	Proyecto Atlazul	Proyecto Emporia 4KT	Estudio de Chorlitejo patinegro	Proyecto REE	Total Actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
	2018	2019											
Gastos por ayudas y otros													
a) Ayudas monetarias	1.412,00	58.681,00	69.051,23	581,66	1.100,00	22.276,71					149.739,28		149.739,28
b) Ayudas no monetarias													
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno													
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación													
Aprovisionamientos													
Gastos de personal	566,23	1.207,80	992,57	43.998,13	11.487,66		27.095,67	12.270,84	664,39		51.518,56	78.769,65	130.288,21
Otros gastos de explotación					4.534,79		6.594,30	4.823,82	5.335,61	33.405,85	101.459,10	24.380,15	125.839,25
Amortización del Inmovilizado												1.794,75	1.794,75
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado													
Gastos financieros													
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros													
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros													
Impuestos sobre beneficios													
Otros ingresos													
Subtotal de gastos	1.976,23 €	59.888,80 €	70.043,80 €	43.416,47 €	14.922,45 €	22.276,71 €	33.689,97 €	17.094,66 €	6.000,00 €	33.405,85 €	302.716,94 €	104.944,55 €	407.661,49 €
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)													
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico												2.728,62	2.728,62
Cancelación deuda no comercial													
Subtotal Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.728,62	2.728,62
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.976,23 €	59.888,80 €	70.043,80 €	43.416,47 €	14.922,45 €	22.276,71 €	33.689,97 €	17.094,66 €	6.000,00 €	33.405,85 €	302.716,94 €	107.673,17 €	410.390,11 €

15.2 Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

Durante 2020 los ingresos obtenidos por la Fundación ascendieron a 649.935,67 euros que se correspondían con el traspaso al excedente del ejercicio de las subvenciones obtenidas y con carácter no reintegrable por importe de 340.112,07 euros y los -309.823,60 euros de Ingresos de la Actividad Mercantil.

Durante el ejercicio de 2021, los ingresos obtenidos por la Fundación ascendieron a 374.255,64 euros que se corresponden con el traspaso al excedente del ejercicio de las subvenciones obtenidas, tal como se detalla en la Nota 14.

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

En cumplimiento de lo establecido en Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo y en el Artículo 13 de los Estatutos de la Fundación los cargos de Presidente del Patronato y de Patrono son gratuitos y consecuentemente no se ha abonado cantidad alguna en concepto de sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase ni concedido anticipos o créditos, ni se han adquirido compromisos en materia de pensiones, premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones especiales con el Presidente del Patronato y los Patronos durante los ejercicios 2021 y 2020.

Asimismo, no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales miembros del órgano de gobierno de la Fundación, ni se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros del órgano de gobierno de la Fundación durante los ejercicios 2021 y 2020.

17. OTRA INFORMACIÓN

Con fecha 9 de junio de 2016 se nombran nuevos Patrono de la Fundación **CEI·MAR** a ENDESA S.A. y TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. UNIPERSONAL, pasando a ser de once miembros.

En la sesión del Patronato de la Fundación **CEI·MAR**, celebrada en Cádiz el 19 de enero de 2022, se acordó nombrar Director-Gerente de la citada Fundación, al Coordinador del Campus de Excelencia Internacional del Mar, el Sr. D. Darío Bernal Casasola. Nombramiento elevado a Escritura Pública ante el Notario D. Manuel Ignacio Cotorruelo Sánchez, del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, el 24 de enero de 2022 con número de Protocolo 74.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2021 y 2020, detallado por categorías profesionales, es el siguiente:

	Plantilla Media	
	2021	2020
Dirección	0,000	0,000
Técnicos	3,480	3,380
Becarios	2,060	1,348
Resto de Personal cualificado	-	-
Trabajadores no cualificados	-	-
	5,540	4,728

	Plantilla					
	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	-	-	-	-	-	-
Técnicos	-	5	5	-	4	4
Becarios	5	2	7	2	3	5
Resto de Personal cualificado	-	-	-	-	-	-
Trabajadores no cualificados	-	-	-	-	-	-
	5	7	12	2	7	9

18. INVENTARIO

El inventario a que se refiere el artículo 25.2 de la ley 50/2002, de 26 de diciembre, comprende los elementos patrimoniales integrantes del balance de la Fundación a 31 de diciembre de 2021, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

Descripción del elemento	Fecha Adquisición	Valor Contable Total	Retiros activo	Amortizaciones	Retiros A. Acum	Valor Neto
Equipos para Proc. de Información						
Aspire E5	08/04/2016	599,00	-	-599,00	-	0,00
Aspire E5	30/05/2016	509,15	-	-509,15	-	0,00
Portatil HP 15	23/08/2018	807,30	-	-503,00	-	304,30
LG GRAM	19/07/2019	1.359,00	-	-834,02	-	524,98
HP 15-DA100	14/01/2019	819,88	-	-607,61	-	212,27
CAMARA	27/03/2020	1.376,63	-	-801,83	-	574,80
MONITORES	15/09/2020	393,36	-	-127,36	-	266,00
EQUIPO V	26/02/2020	1.043,87	-	-482,01	-	561,86
Portátiles	05/10/2021	2.728,62	-	-164,46	-	2.564,16
Otro Innov. Material						
Aireador Resun LP60	27/05/2015	229,90	-	-229,90	-	0,00
Microscopio Serie 2820 LED	24/06/2015	1.649,47	-	-1.649,47	-	0,00
Agitador Magnetico con Calefacción	24/06/2015	322,09	-	-322,09	-	0,00
Balanza Precisión	24/06/2015	431,06	-	-431,06	-	0,00
Frigorifico Combinado	08/07/2015	720,45	-	-720,45	-	0,00
Microscopio Serie B1 220 A	10/07/2015	1.623,34	-	-1.623,34	-	0,00
Estereomicroscopio Serie SFC	10/07/2015	2.265,12	-	-2.265,12	-	0,00
Placa Metacrilato y de acero	05/11/2015	611,05	-	-376,20	-	234,85
Placa Metacrilato y de acero	07/03/2016	611,05	-	-355,64	-	255,41
TOTAL		18.100,34	0,00	-12.601,71	0,00	5.498,63
			18.100,34		-12.601,71	

19. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2021:

ACTIVIDADES	APROBADO	PRESUPUESTO 2021	REALIZADO			Subvenciones, donaciones y legados de capital trasp. Al exced. Del ejercicio	DESVIACIÓN PPTO. 2021/REALIZADO 2021	REINTEGRO
			GASTO	OTROS INGRESOS	INVERSIÓN			
Proyecto ERASMUS KA 103 (2018)	0,00	105.417,00	1.978,23	0,00	0,00	-1.978,23	103.438,77	115.250,00
Proyecto ERASMUS KA 107 (2018)	0,00	65.205,00	0,00	0,00	0,00	0,00	65.205,00	65.205,00
Proyecto ERASMUS KA 103 (2019)	0,00	149.250,00	59.888,80	0,00	0,00	-59.888,80	89.361,20	0,00
Proyecto ERASMUS KA 107 (2019)	0,00	82.745,00	0,00	0,00	0,00	0,00	82.745,00	0,00
Proyecto ERASMUS KA 103 (2020)	760,00	52.950,00	0,00	0,00	0,00	0,00	52.950,00	0,00
Proyecto ERASMUS KA 107 (2020)	0,00	34.375,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.375,00	0,00
Proyecto ERASMUS KA 131 (2021)	49.875,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PECA 2017	0,00	0,00	70.043,80	0,00	0,00	-70.043,80	-70.043,80	0,00
PECA 2018	0,00	0,00	43.416,47	0,00	0,00	-43.416,47	-43.416,47	0,00
PECA 2019	0,00	0,00	14.922,45	0,00	0,00	-14.922,45	-14.922,45	0,00
GIMIS15	0,00	13.842,55	0,00	0,00	0,00	0,00	13.842,55	0,00
Plan propio CEIMAR	0,00	216.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	216.200,00	0,00
Proyecto I+D+I Gastronomía	0,00	0,00	22.276,71	0,00	0,00	-22.276,71	-22.276,71	0,00
Proyecto Atlazul	701.504,00	0,00	33.689,97	0,00	0,00	-33.689,97	-33.689,97	0,00
Proyecto EMPORIA 4KT	0,00	51.307,04	17.094,66	0,00	0,00	-17.094,66	34.212,38	0,00
Proyecto REE	0,00	0,00	33.405,85	0,00	0,00	0,00	-33.405,85	0,00
Estudio de Choritejo Patinegro	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	-6.000,00	-6.000,00	0,00
Total Actividades	758.139,00	771.291,59	302.716,94	0,00	0,00	-269.311,09	468.574,65	180.455,00
PERSONAL								
Sueldos, salarios y asimilados	0,00	115.509,60	55.012,37	0,00	0,00	-55.012,37	60.497,23	10.835,98
Cargas sociales	0,00	0,00	23.757,28	0,00	0,00	-23.757,28	-23.757,28	0,00
Provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Personal	0,00	115.509,60	78.769,65	0,00	0,00	-78.769,65	36.739,95	10.835,98
GASTOS GENERALES								
Otros gastos de explotación	0,00	14.496,62	24.380,15	0,00	0,00	-24.380,15	-9.883,53	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	2.263,38	1.794,75	0,00	0,00	-1.794,75	468,63	0,00
Total Gastos Generales	0,00	16.760,00	26.174,90	0,00	0,00	-26.174,90	-9.414,90	0,00
INVERSIÓN								
Equipos para procesos de información	0,00	0,00	0,00	0,00	2.728,62	0,00	-2.728,62	0,00
Total de Inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	2.728,62	0,00	-2.728,62	0,00
TOTAL:	758.139,00	903.561,19	407.661,49	0,00	2.728,62	-374.255,64	493.171,08	191.290,98
RTDO EJERCICIO 2021	-33.405,85		407.661,49	0,00		-374.255,64		

20. INFORMACIÓN SOBRE PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.

Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	62,22	48,00

21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos posteriores significativos ocurridos desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Cádiz, 17 de junio de 2022

**BLASCO
 MORENO
 JULIAN -
 31217611X**

Firmado digitalmente por
 BLASCO MORENO JULIAN -
 31217611X
 Nombre de reconocimiento (DN):
 c=ES,
 serialNumber=IDCES-31217611X,
 givenName=JULIAN, sn=BLASCO
 MORENO, cn=BLASCO MORENO
 JULIAN - 31217611X

D. Julián Blasco Moreno

Secretario en funciones de la Fundación **CEI·MAR**

**31223745A
 FRANCISCO
 PINIELLA (R:
 G72227549)**
 Firmado digitalmente por
 31223745A
 FRANCISCO
 PINIELLA (R:
 G72227549)
 Fecha: 2022.07.07
 13:28:01 +02'00'

V.B. D. Francisco Piniella Corbacho

Presidente de la Fundación **CEI·MAR**

**ILMA. SRA. D^a. OLGA DE LA PASCUA RAMÍREZ, SECRETARIA DEL
CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

CERTIFICA: que el Consejo Social de la Universidad de Cádiz, en sesión celebrada el día
27 de junio de 2022, aprobó, por asentimiento, **la propuesta de Cuentas
Anuales de la Fundación Ceimar, correspondiente al ejercicio 2021.**

Y para que así conste y surta los debidos efectos, expide la presente certificación en
Cádiz a veintiocho de junio de dos mil veintidós



Consejo Social

INFORME ECONÓMICO. CUENTAS ANUALES 2021
Fundación CEI·MAR



El Mar
que nos une

ÍNDICE

1. Presentación
2. Ejecución del presupuesto
3. Balance de situación resultado económico-patrimonial
4. Situación de tesorería
5. Estado del endeudamiento
6. Información sobre estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera
7. Información sobre la auditoría de cuentas

1. PRESENTACIÓN

La Fundación **CEI·MAR**, es una entidad sin ánimo de lucro constituida con carácter indefinido mediante escritura pública de fecha 12 de diciembre de 2012 e inscrita por Orden Ministerial de fecha 19 de mayo de 2014 en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con el número 1.649.

Al poseer la Universidad de Cádiz, la totalidad del capital fundacional, Fundación **CEI·MAR** como ente dependiente de ésta, tiene la obligación de cumplir con lo recogido en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y el Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril formulando el Estado de Liquidación de su Presupuesto correspondiente al ejercicio 2021.

Nuestros Estatutos dedican su artículo 34 a las cuentas anuales, determinado que las cuentas anuales, firmadas por el secretario con el visto bueno del presidente, se confeccionarán y aprobarán por el Patronato de la Fundación en el plazo máximo de seis meses desde el cierre del ejercicio, y se presentarán al Protectorado, para su examen y comprobación, por el Presidente o la persona conforme al acuerdo adoptado por el Patronato corresponda, dentro de los veinte días hábiles a su aprobación.

Las Cuentas Anuales de la Fundación **CEI·MAR**, se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es establecido en:

- a) Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de régimen fiscal de las Fundaciones sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en el que se establecen el régimen jurídico de las fundaciones y el Reglamento de desarrollo de dicha Ley aprobado mediante el Real Decreto 1337/2005.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales, en particular la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las Fundaciones sin fines lucrativos, aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- c) Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas Fundaciones sin fines lucrativos.
- d) Código de comercio.
- e) El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

Se ha establecido, que anualmente, se realizará una auditoría externa de nuestras cuentas anuales por profesionales habilitados e independientes, que se presenta al Patronato de la Fundación y que forma parte de la documentación que se acompaña para su presentación ante el Protectorado junto con las CCAA.

En cumplimiento de la modificación legislativa introducida en el artículo 81 de la Ley Orgánica de Universidades por el Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, Fundación **CEI·MAR** formula el Estado de Liquidación de su Presupuesto correspondiente al ejercicio 2021.

Con su presupuesto, la Fundación CEI-MAR formula el conjunto de decisiones financieras que pretende desarrollar durante el ejercicio. Con la Memoria, se rinde cuentas de su actuación, informando del grado de cumplimiento de su presupuesto, de los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio y de su situación patrimonial.

2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

ACTIVIDADES	APROBADO	PRESUPUESTO 2021	REALIZADO			Subvenciones, donaciones y legados de capital trasp. Al exced. Del ejercicio	DESVIACIÓN PPTO. 2021/REALIZADO 2021	REINTEGRO
			GASTO	OTROS INGRESOS	INVERSIÓN			
Proyecto ERASMUS KA 103 (2018)	0,00	105.417,00	1.978,23	0,00	0,00	-1.978,23	103.438,77	115.250,00
Proyecto ERASMUS KA 107 (2018)	0,00	65.205,00	0,00	0,00	0,00	0,00	65.205,00	65.205,00
Proyecto ERASMUS KA 103 (2019)	0,00	149.250,00	59.888,80	0,00	0,00	-59.888,80	89.361,20	0,00
Proyecto ERASMUS KA 107 (2019)	0,00	82.745,00	0,00	0,00	0,00	0,00	82.745,00	0,00
Proyecto ERASMUS KA 103 (2020)	760,00	52.950,00	0,00	0,00	0,00	0,00	52.950,00	0,00
Proyecto ERASMUS KA 107 (2020)	0,00	34.375,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.375,00	0,00
Proyecto ERASMUS KA 131 (2021)	49.875,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PECA 2017	0,00	0,00	70.043,80	0,00	0,00	-70.043,80	-70.043,80	0,00
PECA 2018	0,00	0,00	43.416,47	0,00	0,00	-43.416,47	-43.416,47	0,00
PECA 2019	0,00	0,00	14.922,45	0,00	0,00	-14.922,45	-14.922,45	0,00
GIMS15	0,00	13.842,55	0,00	0,00	0,00	0,00	13.842,55	0,00
Plan propio CEIMAR	0,00	216.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	216.200,00	0,00
Proyecto I+D+I Gastronómica	0,00	0,00	22.276,71	0,00	0,00	-22.276,71	-22.276,71	0,00
Proyecto Atfazul	701.504,00	0,00	33.689,97	0,00	0,00	-33.689,97	-33.689,97	0,00
Proyecto EMPORIA 4KT	0,00	51.307,04	17.094,66	0,00	0,00	-17.094,66	34.212,38	0,00
Proyecto REE	0,00	0,00	33.405,85	0,00	0,00	0,00	-33.405,85	0,00
Estudio de Chorlitzo Patinegro	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	-6.000,00	-6.000,00	0,00
Total Actividades	758.139,00	771.291,59	302.716,94	0,00	0,00	-269.311,09	468.574,65	180.455,00
PERSONAL								
Sueldos, salarios y asimilados	0,00	115.509,60	55.012,37	0,00	0,00	-55.012,37	60.497,23	10.835,98
Cargas sociales	0,00	0,00	23.757,28	0,00	0,00	-23.757,28	-23.757,28	0,00
Provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Personal	0,00	115.509,60	78.769,65	0,00	0,00	-78.769,65	36.739,95	10.835,98
GASTOS GENERALES								
Otros gastos de explotación	0,00	14.496,62	24.380,15	0,00	0,00	-24.380,15	-9.883,53	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	2.263,38	1.794,75	0,00	0,00	-1.794,75	468,63	0,00
Total Gastos Generales	0,00	16.760,00	26.174,90	0,00	0,00	-26.174,90	-9.414,90	0,00
INVERSIÓN								
Equipos para procesos de información	0,00	0,00	0,00	0,00	2.728,62	0,00	-2.728,62	0,00
Total de Inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	2.728,62	0,00	-2.728,62	0,00
TOTAL:	758.139,00	903.561,19	407.661,49	0,00	2.728,62	-374.255,64	493.171,08	191.290,98
RTDO EJERCICIO 2021	-33.405,85		407.661,49	0,00		- 374.255,64		

Los ingresos obtenidos por la Fundación 374.255,64 euros se corresponden al traspaso al excedente del ejercicio de las subvenciones obtenidas y con carácter no reintegrable.

La diferencia entre el total de gastos e ingresos, expresa el resultado del ejercicio 2021 en un excedente negativo de 33.405,85 euros, la cual se corresponde al Proyecto Red Eléctrica, la cual se compensa con excedentes positivos de ejercicios anteriores.

3. BALANCE DE SITUACIÓN RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL.

El balance de situación expresa la situación patrimonial de la Fundación CEI·MAR a 31 de diciembre de 2021.

Balance de PYMESFL al cierre del ejercicio 2021
(Euros)

ACTIVO	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	5.548,63
III. Inmovilizado material	5.498,63
VI. Inversiones financieras a largo plazo	50,00
B) ACTIVO CORRIENTE	1.436.286,24
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	955.321,78
VI. Periodificaciones a corto plazo	370,04
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	480.594,42
TOTAL ACTIVO (A+B)	1.441.834,87
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021
A) PATRIMONIO NETO	83.635,35
A-1) Fondos Propios	57.966,27
I. Dotación fundacional / Fondo Social	30.000,00
1. Dotación fundacional / Fondo social	30.000,00
III. Excedente de ejercicios anteriores.	61.372,12
IV. Excedente del ejercicio	-33.405,85
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	25.669,08
B) PASIVO NO CORRIENTE	1.276.795,97
II. Deudas a largo plazo	1.273.943,86
3. Otras deudas a largo plazo	1.273.943,86
IV. Pasivos por impuesto diferido	2.852,11
C) PASIVO CORRIENTE	81.403,55
II. Deudas a corto plazo	369,16
3. Otras deudas a corto plazo	369,16
IV. Beneficiarios acreedores	64.972,54
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	16.061,85
3. Acreedores varios	2.238,05
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	5.258,40
5. Pasivos por impuesto corriente	-146,95
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	8.712,35
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	1.441.834,87

4. SITUACIÓN DE TESORERÍA

A 31 de diciembre de 2021, el saldo de la Tesorería se sitúa en 480.594,42 euros. La composición de dicho saldo es la siguiente:

480.594,42 euros de los fondos líquidos existentes en las cuentas corrientes operativas.

5. ESTADO DEL ENDEUDAMIENTO

El desglose, a 31 de diciembre de 2021, del pasivo financiero a largo plazo es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado			1.273.943,86	1.273.943,86
TOTAL	0,00	0,00	1.273.943,86	1.273.943,86

Dicho importe corresponde a las deudas a largo plazo transformables en subvenciones concedidas por entes públicos:

Año concesión	Concepto	Organismo Concedente	Tipo	Año para el que se concede			Importe aplicado			Importe pendiente
				2020 y ant.	2021 Conc.	Total	2020 y ant.	2021 Conc.	Total	
2015,2016, 2017	Programa Erasmus + (KA107)	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Reintegrable	363.629,00		363.629,00	351.369,19		351.369,19	12.259,81
2015,2016, 2017	Programa Erasmus + (KA103)	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Reintegrable	310.767,40		310.767,40	301.769,63		301.769,63	8.997,77
2017	PECA-UCA	Agregacion CEI MAR	Reintegrable	416.667,00		416.667,00	346.174,36	70.043,80	416.218,16	448,84
2018	Programa Erasmus + (KA107)	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Reintegrable	66.855,00	-65.205,00	1.650,00	1.636,08		1.636,08	13,92
2018	Programa Erasmus + (KA103)	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Reintegrable	127.521,00	-115.250,00	12.271,00	8.218,64	1.978,23	10.196,87	2.074,13
2019	Programa Erasmus + (KA107)	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Reintegrable	82.745,00		82.745,00	0,00		0,00	82.745,00
2019	Programa Erasmus + (KA103)	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Reintegrable	154.390,00		154.390,00	939,17	59.888,80	60.827,97	93.562,03
2019	EMPORIA 4KT	INTERREG ATLANTIC AREA	Reintegrable	87.632,70		87.632,70	33.804,27	17.094,66	50.898,93	36.733,77
2019	PROYECT I+D+I GASTRONOM	Secretaría de Universidades, Investigación y Tecnología de la JJA	Reintegrable	250.661,68		250.661,68	0,00	22.276,71	22.276,71	228.384,97
2019	PECA-UCA	Agregacion CEI MAR	Reintegrable	416.667,00		416.667,00	372.744,18	43.416,47	416.160,65	506,35
2020	PECA-UCA	Agregacion CEI MAR	Reintegrable	184.370,00		184.370,00	167.004,31	14.922,45	181.926,76	2.443,24
2020	Programa Erasmus + (KA107)	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Reintegrable	34.375,00		34.375,00	0,00		0,00	34.375,00
2020	Programa Erasmus + (KA103)	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Reintegrable	52.950,00	760,00	53.710,00	0,00		0,00	53.710,00
2021	Proyecto Atlazul	Interreg V A España – Portugal (POCTEP)	Reintegrable		701.504,00	701.504,00	0,00	33.689,97	33.689,97	667.814,03
2021	Programa Erasmus + (KA131)	Ministerio de Universidades	Reintegrable		49.875,00	49.875,00	0,00		0,00	49.875,00
2021	Proyecto Chorlitejo	Diputación de Cádiz	Reintegrable		6.000,00	6.000,00	0,00	6.000,00	6.000,00	0,00
TOTAL				2.549.230,78	577.684,00	3.126.914,78	1.583.659,83	263.311,09	1.852.970,92	1.273.943,86
SALDOS INICIALES Y FINALES							2.549.230,78			1.273.943,86

El desglose de los Pasivos financieros a corto plazo por categorías es el siguiente:

Ejercicio 2021

	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	TOTAL
Pasivos financieros mantenidos para negociar				0,00
Pasivos financieros a coste amortizado			16.061,85	16.061,85
TOTAL	0,00	0,00	16.061,85	16.061,85

Este capítulo se compone de:

	2021
Acreeedores varios	2.238,05
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	5.258,40
Pasivo por impuesto corriente	(146,95)
Organismo Seguridad Social acreedora	8.712,35
Total:	16.061,85

El vencimiento del importe de las deudas a cierre del ejercicio 2021

	Vencimiento en años				TOTAL
	1	2	Entre 3 y hasta 5 años	Más de 5	
Otras deudas a C/P	369,16				369,16
Otros pasivos financieros		1.273.943,86			1.273.943,86
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	16.061,85				16.061,85
TOTAL	16.431,01	1.273.943,86	0,00	0,00	1.290.374,87

A la fecha de cierre del ejercicio económico, la Fundación **CEI-MAR** no le es necesario tener formalizada póliza de crédito destinada a atender posibles desfases transitorios de la tesorería.

6. INFORMACIÓN SOBRE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

El Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, modifica determinados artículos de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, introduciendo para garantizar un mejor cumplimiento de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que las universidades harán una referencia expresa al cumplimiento del equilibrio y sostenibilidad financieros en los presupuestos y sus liquidaciones. Fundación **CEI·MAR**, como ente dependiente de la Universidad de Cádiz, se encuentra dentro del ámbito de la citada normativa.

Con este objetivo se recogen a continuación los principales datos referidos al ejercicio 2021.

Equilibrio del Presupuesto en operaciones no financieras

El presupuesto inicial para el año 2021 aprobado por la Fundación **CEI·MAR** asciende en la partida de ingresos y gastos no financieros a 903.561,19 €.

De acuerdo con los principios presupuestarios, en ambos casos, el importe total de las previsiones del presupuesto se presenta en equilibrio entre ingresos y gastos.

Sujeción al límite máximo de gastos

Al cierre del ejercicio económico 2021, los gastos se encuentran dentro de los límites máximos autorizados.

Capacidad / Necesidad de financiación a 31 de diciembre

La capacidad o necesidad de financiación es el saldo que refleja la capacidad o necesidad de una Administración Pública para prestar o pedir prestados recursos a otros sectores económicos dentro o fuera del país, calculado dicho saldo como la diferencia entre los ingresos y gastos de naturaleza no financiera. Es decir, en el cálculo del déficit no se computan ni la variación de activos financieros, ni la variación de los pasivos financieros.

La fundación no cuenta con ingresos y gastos de naturaleza no financiera.

Sujeción al límite máximo de endeudamiento

El artículo 90 del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, establece que, para el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, la Consejería competente en materia de hacienda fijará un límite de endeudamiento anual para el conjunto de las Universidades públicas andaluzas. Por su parte, la Consejería competente en materia de Universidades fijará el límite de endeudamiento anual para cada una de ellas en el plazo máximo de un mes desde que se fije el límite de endeudamiento anual conjunto, previo informe del Consejo Andaluz de Universidades. Transcurrido dicho plazo sin pronunciamiento expreso será la Consejería competente en materia de hacienda la que lo fije.

Toda vez que no consta la aprobación de un límite de endeudamiento anual, en los términos previstos en el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, tomaremos como referencia el reflejado en las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2021, no constando a la fecha indicada que Fundación **CEI·MAR** tenga pendiente préstamos y/o créditos con entidades bancarias.

Sostenibilidad financiera

Conforme al artículo 4.2 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se entenderá por sostenibilidad financiera la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit, deuda pública y morosidad de deuda comercial conforme a lo establecido en esta Ley, la normativa sobre morosidad y en la normativa europea. A estos efectos, la Ley considera deuda comercial el volumen de deuda pendiente de pago a proveedores de las Administraciones Públicas.

A 31 de diciembre de 2021, tenemos un pasivo financiero a largo plazo que asciende a 1.273.943,86€ que corresponden a deudas a largo plazo transformables en subvenciones concedidas por entes públicos, conforme a la tabla que figura también en el *punto 5. Endeudamiento*.

Con un pasivo financiero a corto plazo que asciende a 16.061,85€, que igualmente se refleja en el Punto 5.

Estas obligaciones, pasivo financiero a corto plazo, acumuladas a 31 de diciembre de 2021, quedan cubiertas con los fondos líquidos disponibles a esa fecha.

Con respecto al periodo medio de pago a proveedores de la Fundación se sitúa en los 62,22 días a 31 de diciembre de 2021.

7. PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA

El Informe de auditoría emitido por la firma AVANZA Auditores, S.L.P., recoge su opinión favorable con las Cuentas Anuales formuladas por la Fundación **CEI·MAR** expresando en ellas, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación **CEI·MAR** a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Cádiz, a 17 de junio de 2022

BERNAL
CASASOLA DARIO
- 45078708L



Firmado digitalmente
por BERNAL CASASOLA
DARIO - 45078708L
Fecha: 2022.07.07
13:02:49 +02'00'

Fdo. Darío Bernal Casasola
Director Gerente de la Fundación **CEI·MAR**